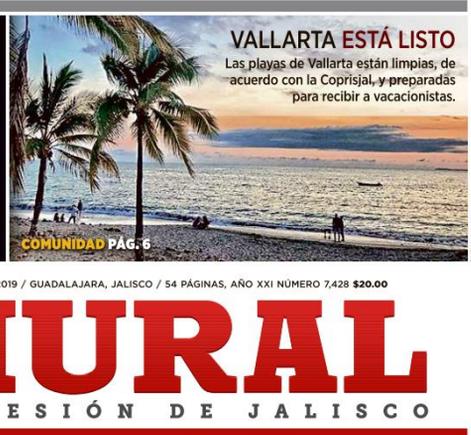




**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**11-Abril-2019**



JUEVES 11 / ABR. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7428 \$20.00

**MURAL**

EXPRESIÓN DE JALISCO

Interpone quejas proveedor; las pasan a la Contraloría

# Acusan: SSSJ dirige compra

Dicen que en licitación piden productos que sólo tiene una empresa

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) enfrenta señalamientos por la supuesta inducción en compra de servicios y así favorecer a una empresa en la licitación.

El contratista que se presume resultaría beneficiado es Internet SA de CV, que comparte domicilio con Impromed, una empresa acusada ante la Comisión Federal de Competencia Económica de ejercer prácticas monopolísticas.

MURAL tuvo acceso a un par de impugnaciones que presentó un proveedor que busca obtener los contratos para continuar prestando el "servicio integral de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, al Seguro Médico Nueva Generación.

Costo de lo que ofrecen		Estas son las propuestas de los proveedores que buscan obtener los contratos:	
Pruebas de laboratorio y estudios de gabinete		Banco integral de sangre	
Internet SA de CV	\$298 millones 83 mil	Banco integral de sangre	\$7 millones 827 mil
Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV	\$295 millones 124 mil		\$7 millones 32 mil

En las quejas de fecha 25 de marzo, la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV, la cual tiene los contratos de ambos servicios desde hace 5 y 2 años, respectivamente, acusó que las bases de la licitación dirigen la compra.

Y es que en ésta se requieren servicios que sólo presta Internet o Impromed, lo que limita la competencia y la posibilidad de encontrar las mejores condiciones económicas.

"De seguir el proceso, se estarían cometiendo violaciones graves a los principios consagrados en el artículo 134 de la Constitución, así como de los principios rectores contenidos en la Ley de Compras Gubernamentales (...) afectando gravemente el patrimonio de la convocante", se expuso en las quejas relacionadas con la Licitación Pública Nacional 43068001-007-2019 (pruebas de laboratorio y estudios de gabinete) y la Licitación Pública Nacional 43068001-008-2019 (Banco de Sangre).

Uno de los productos cuestionados por GAP en la Junta Aclaratoria del 20 de marzo es el llamado CS500, que por sus siglas corresponden a un analizador de orina modelo Combiscan 500, un nombre comercial de la marca Analyticon Biotechnology AC que hasta agosto de 2016 Impromed importaba a México.

Ahi también el representante de GAP dijo que Impromed, que comparte domicilio con Internet, importaba el producto como titular del registro sanitario.

Las quejas, mediante las cuales se demanda la suspensión de las dos compras, se presentaron ante la Contraloría interna de la SSJ y se enviaron a la Contraloría estatal. En la apertura de la propuesta económica, GAP apareció ligeramente por debajo de Internet.



**POTRILLO SIN RIENDA**

Todo parece indicar que Alejandro Fernández y Karla Laveaga ya no están juntos. Al Potrillo se le ha visto de fiesta sin Karla. **GENTE**

**LE ROBAN 3 VEHÍCULOS EN 4 MESES!**

Tres camionetas le han robado a un hombre, dos hurtos fueron a punta de pistola. **JUSTICIA PÁG. 4**

## Condenan la presión de AMLO a REFORMA

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Expertos en libertad de expresión, legisladores y líderes políticos de Oposición condenaron la solicitud del Presidente Andrés Manuel López Obrador de que REFORMA revele quién le filtró el borrador de la carta que dirigió al Rey de España. "La protección de fuentes es un principio intencional. Solicitar revelar las fuentes es preocupante porque puede generar un efecto inhibitor de las mismas y, por lo tanto, truncar el ciclo informativo".

El senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, dijo que esta petición va en contra de los estándares mínimos de libertad de expresión.

"Lo que pide a REFORMA es un ataque inaceptable. ¿Qué hubiera pasado si le hubieran hecho Enrique Peña Nieto o Felipe Calderón?"

El legislador panista, Gustavo Madero, señaló que REFORMA "está pagando el costo de tener autonomía crítica frente a un Gobierno que es intolerante y autoritario".

**NACIONAL PÁG. 3**

**AYUDA MÉXICO EN HOYO NEGRO**

Expertos mexicanos contribuyeron, a través del Gran Telescopio Milimétrico, a la captación de la primera imagen de un agujero negro supermasivo. **CULTURA PÁG. 6**

**ARRESTAN A EX PRESIDENTE**

Ordena un juez la detención por 10 días de Pedro Pablo Kuczynski, ex mandatario peruano, por investigación de lavado ligado al caso Odebrecht. **INTER PÁG. 12**

**ÁGUILAS SUPREMAS 0-1**

JUÁREZ, AMÉRICA CAMPEÓN COPA MX: AMÉRICA

**CANCHA**

**A UN PASO DE SEMIFINALES**

Así quedaron los partidos de Cuartos de Ida de la Champions.

**0-1**

M. UNITED BARCELONA

**1-1**

AJAX JUVENTUS

## Suben las quejas por pifias del SAT

LETICIA RIVERA

Contribuyentes a los que les aparecieron impuestos por pagar por salarios que nunca recibieron, tardanza en devolución y cambios en la plataforma del SAT son algunas de las quejas que subieron en Jalisco.

Según la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), en 2018 en Jalisco hubo mil 253 quejas ligadas a la declaración anual, contra mil 110 de 2017, 13 por ciento más.

"En 2018, 3 mil 133 fueron quejas por presunta violación de derechos del contribuyente, y el 40 por ciento (mil 253) de estas

## ENTRUCHOS

Si los líderes sindicales no aceptan los cambios a la ley para menos corrupción, la realidad los va a rebasar, advierte Napoleón Gómez. **NACIONAL 5**



## Avanza nueva ley laboral

Aprueban dictamen en la Comisión; se prevé que hoy se presente en el Pleno

CLAUDIA SALAZAR y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La reforma laboral avanzó anoche en la Cámara de Diputados, luego de que la Comisión del Trabajo aprobó el dictamen que contempla medidas sobre democracia sindical, negociación colectiva y justicia laboral.

La iniciativa, que será presentada hoy al Pleno, se ajusta a los compromisos que asumió México en el anexo 23-A del nuevo Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y establece los mecanismos para que los trabajadores elijan

a sus dirigentes por medio del voto libre y secreto.

También prevé mecanismos para garantizar que el negociador de un contrato colectivo tenga la representación de la mayoría y que sea puesto a consideración de los trabajadores, quienes lo aprobarán mediante votación.

Además, ordena la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que sustituirá las funciones que lleva a cabo la actual Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

En medio de una sesión caótica y con errores de procedimiento, la reforma se votó en dos ocasiones, pues primero no se consideró la votación en lo general y en lo particular, lo que, a decir de legisladores, podría generar impugnaciones a futuro.

El dictamen finalmente fue aprobado con 19 votos a favor, uno en contra y una abstención, luego de que diputadas del PAN abandonaron la sesión en protesta por la conducción de la sesión.

La mayoría de Morena rechazó cambios en los artículos reservados por el PAN, PRI y PT.

Los panistas, por ejemplo, impulsaban demandas del sector empresarial, como reconocer el derecho de los trabajadores a no pertenecer a ningún sindicato y que hubiese una representación tripartita en el Centro de Conciliación.

**NACIONAL PÁG. 5**



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019  
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7851

www.milenio.com



**Raúl Frías**

*“El nuevo gobierno no escucha ni a los de adentro ni a los de afuera”* - P. 4



**Alberto Aguilar**

*“Escato 30 años de historia, líder en escenografía corporativa”* - P. 28



**Manuel Baeza**

*“Ojalá se resolvieran todos los crímenes, pero urge inicien a resolver algunos”* - P. 4



**Inédito. Por vez primera captan la imagen de un agujero negro**

Fueron necesarios ocho radiotelescopios y 200 científicos de todo el mundo, entre ellos de México, para captar el fenómeno que confirma, un siglo después, la Teoría de la Relatividad del genio alemán Albert Einstein.

**Hallan a un nuevo pariente del hombre**

El *Homo luzonensis* vivió hace 67 mil años en Filipinas, durante el Pleistoceno tardío, y apenas media 1.20 metros de estatura.

AFP PÁGS. 32, 33 Y EL MUNDO

**Presentación.** Luego de diferencias por desaparición del Instituto de las Mujeres, el gobernador pidió mantener el diálogo y aseguró que nunca les pediría complacencia

## Alfaro ofrece disculpas a grupos feministas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Después de haber lanzado fuertes señalamientos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ofreció disculpas y limó asperezas con representantes de las asociaciones que defienden los derechos de las mujeres. “Si tengo que ofrecer una disculpa, si algún momento mis palabras ofendieron, lo hago, es lo menos que puedo hacer. Y lo hago con

mucho respeto”, expresó.

El mandatario estatal pidió que se mantenga el diálogo. “Todos aprendemos lecciones en este proceso, yo espero también cuando menos que quedara claro que la intención de un servidor nunca fue desaparecer el mecanismo de adelanto para las mujeres; a lo mejor no lo planteamos de la mejor manera”, admitió.

Durante la presentación del

Reglamento de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Mecanismo de Adelanto de las Mujeres (MAM), Alfaro Ramírez reconoció que fue “duro” el debate y afirmó que las disculpas eran de corazón; incluso, a su lado estuvo la activista Guadalupe Ramos Ponce, a quien la diputada Mirza Flores, llamó “corriente”. PÁG. 8



**Organizaciones campesinas** conmemoran aniversario luctuoso de Zapata

JULIETA SALGADO - PÁG. 10

**Ya son 21 los militares ligados al huachicoleo**

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Militares encabezados por el general Eduardo León Trautwitz se presentaron ante una juez federal. PÁGS. 14 Y 15



**Semana Santa. Se quedarán sin agua 957 colonias en la ciudad**

## La SSJ reporta playas limpias en Puerto Vallarta para próximas vacaciones

JULIETA SALGADO, GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado (Coprissal),

reporta que las playas de Puerto Vallarta son aptas para el uso recreativo durante las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua. PÁG. 10



**Doblete. Con un penal, América gana la Copa ante Bravos de Juárez**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Dejar también de evaluar alumnos

Si la evaluación docente es “punitiva”, que los profesores no califiquen a sus alumnos. PÁG. 15

RESPONSABLE

P. 19



**Senado. Premian labor de Azucena Uresti a favor de las mujeres**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: GUADALAJARA, JAL., JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36548 AÑO CII

### Edificio en el Agua Azul, otro "boquete" del Ipejal

#### DEPORTE

##### América, campeón de Copa; vence 1-0 a Juárez

▶ Página cuatro-C

##### ÁLVARO ORTIZ HARÁ HISTORIA EN AGUSTA

▶ Página ocho-C

### Boy, por cuatro partidos... y a evaluación



▶ Páginas uno a tres-C

#### PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 8 Y 10-A

#### SIAPA

##### Habrá corte de agua en 957 colonias

▶ Página cinco-A

#### TODOS PROVOCADOS

##### Suman 8 incendios en La Primavera

▶ Página cinco-A

#### PRIMERA FOTOGRAFÍA



##### Publican imagen de un agujero negro

▶ Página nueve-A

#### INEGI

##### Acosan vía internet a 17% de mexicanos

▶ Página nueve-A

##### Sugerencias, quejas y comentarios 3678-8893

[comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

**10% En compra** T. 3647 9200

Suburbia

Círculo

33 2576 9441

7 503003 834007  
Hoja 34 páginas | \$ 10.00

### Con fallas, casi la mitad del padrón de las estancias infantiles de Jalisco

Cuatro de cada 10 cédulas del padrón de beneficiarios del programa Estancias Infantiles, en Jalisco, presentaron inconsistencias como inconsistencia de niños y domicilios, personas con seguro social (quienes no tienen derecho a obtener el subsidio) o que no viven en las fincas registradas. Durante una rueda de prensa que se ofreció en las instalaciones de Diconsa, en la Colonia San Juan de Ocotán, Adriana Hernández, coordinadora del proyecto federal en el Estado, resaltó que Zapopan es el municipio que presentó más irregularidades (56%) en el listado. Después estuvieron Guadalajara (50%) y Puerto Vallarta (46%).

Las madres de familia apoyadas recibirán cada bimestre mil 600 pesos. Las que tengan hijos con alguna discapacidad dispondrán de tres mil 600 pesos. Por otra parte, a pesar de que las reglas de operación señalan que los pagos de enero y febrero de 2019 se debían realizar a más tardar el 31 de marzo, no fue hasta el 4 de abril que comenzaron a repartirse los recursos para cubrir los primeros dos bimestres. La funcionaria recalco que la entrega del dinero se llevará a cabo en las oficinas de Telecomunicaciones de México (Telecomm). "La parte inferior del talón de pago se recorta para que nosotros podamos comprobar que

fueron entregadas en propia mano y el resto se otorga a este organismo que cuenta con 65 oficinas en todo Jalisco", señaló. Hernández indicó que hasta la fecha se han cobrado sólo dos mil 800 órdenes de pago de las nueve mil 980 validadas. Karla, una beneficiada, compartió que desde enero ha gastado mil 600 pesos mensuales en una estancia infantil para su hijo: es una tercera parte de su sueldo. A pesar de que la visitaron para corroborar sus datos, no ha recibido la orden de pago para canjearla en las oficinas de Telecomm. "Hasta el día de hoy no he recibido ninguna noticia", comentó.

La constructora incumplió con los pagos al Instituto de Pensiones, por lo que ya presentó una denuncia penal

El Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado por fraude en el proyecto "Azul 1045", de la firma Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados, debido a que durante dos años no recibió ningún pago por parte del inversionista como estaba estipulado en el acuerdo concretoado por la pasada administración del organismo estatal. Iván Argüelles, director de Ipejal, detalla que el fideicomiso del proyecto se venció el pasado 9 de abril, fecha en la que debían recibir 38 millones de pesos, más un aproximado de 14 millones como parte del rendimiento. En el edificio se construyen 60 departamentos y 16 locales comerciales, pero está frenado. El acuerdo fue que el Instituto de Pensiones aportaría el inmueble, a cambio de las utilidades mencionadas. "No se había realizado ningún pago, cuando nos reportaron la venta de 55 departamentos. En la fecha límite que tenía el fideicomiso, debían entregar departamentos y también regresado la utilidad al instituto, pero no se cumplió".

Explica que, con la denuncia, se pretende recuperar el edificio (en las inmediaciones del Parque Agua Azul y la Plaza Juárez), ya que es despropiedad. "Se han tenido pláticas con ellos (los desarrolladores); inclusive, en la última sesión del fideicomiso nos pedían un plazo, pero ya no podíamos porque la denuncia está presentada y, si lo otorgamos, estaríamos convalidando la acción". Agrega que la inmobiliaria respondió que la construcción registra un 80% de avance, aunque a simple vista el progreso es menor.

El proyecto "Azul 1045" tiene como objetivo reactivar la vivienda en la zona del Parque Agua Azul, ya que el edificio se encontraba abandonado. El costo de las viviendas oscilaría entre un millón 290 mil y los dos millones 400 mil pesos. La proyección era que estaría terminado en febrero pasado.



SIN AVANCE. Aunque la inmobiliaria asegura que las obras registran 80% de avance, el edificio luce abandonado.

▶ Páginas dos y tres-A



HACEN LAS PAZES. El gobernador, Enrique Alfaro, y la titular de la Convim, Candelaria Ochoa, durante el arranque de la operación del Mecanismo de Adelanto para la Mujer.

### Tras diálogo, feministas y Gobierno impulsan nueva agenda de género

Después de la confrontación que hubo entre el Gobierno del Estado y grupos feministas por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el gobernador, Enrique Alfaro, arrancó la operación del Mecanismo de Adelanto para la Mujer (MAM) en Jalisco después de ofrecer una disculpa pública. "Si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien, lo hago con mucho respeto: sobre la mesa, de manera franca, me disculpo. La intención de un servidor nunca fue desaparecer el Mecanismo de Adelanto", explicó. Agregó que para echar a andar el nuevo Reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se trabajó en con-

junto con organizaciones no gubernamentales, académicos y expertos. Por su parte, Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), explicó que "las alertas de violencia de género son una acción que debería ser urgente y emergente" e insistió en que aunque es un buen avance que haya una Secretaría dedicada al fomento de la igualdad, hace falta transversalidad para que la Fiscalía del Estado asuma una mayor responsabilidad. La comisionada mencionó que Jalisco ha emitido 18 mil órdenes de protección. "Es el Estado que más órdenes libera, entonces... ¿Por qué las asesinan?".

#### REVISTA

##### 'No manches Frida 2' regresa recargada



##### '90'S POP TOUR' TE PONDRÁ A BAILAR EN LA VFG

##### LA DIVERSION VACACIONAL SE VIVE EN ZAPOPAN

**ESCRIBEN** → DIEGO PETERSEN FARAH Línea 4; desatoca que llevamos prisa → JAIME BARBERA Creativ; por la igualdad de género → CARLOS LORET DE MOLA A. B. Gobierno anti-bpa parece apagones → ANFLOPO Pica... parte → QUICHU Cartucho → LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Pueblos Mágicos → RAIMUNDO RIVA PALACIO Qué difícil jefe → JULIO MADRADO No está rota... ¡no la toques! → JAIME GARCÍA ELÍAS -Jactancia → ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón → RAUL ROMERO Arpad Fikete, un "dombro" en China

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 11 de abril de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1434 \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DESCUBREN LA ESPECIE 'HOMO LUZONENSIS' SE EXTIENDE LA FAMILIA HUMANA



## AMLO Presume desaparecer el huachicol en el país

NOTIMEX

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que casi desaparece el huachicol en el país, debido a que ya no se roban 56 mil barriles diarios, sólo entre 8 mil y 9 mil.

Detalló que del 1 al 20 de diciembre se reportó el robo de 74 mil barriles, del 21 al 31 de ese mes se logró bajar a 23 mil barriles diarios, mientras que el promedio en enero fue 18 mil, en febrero, 9 mil; marzo, 8 mil, y en lo que va de abril van 5 mil.

Dijo que a estas acciones se ha sumado el apoyo de la gente de las comunidades por donde pasan los ductos, que ya no participa ni apoya a las bandas que se dedican al huachicoleo, y que está inscrita en los programas de Bienestar para obtener trabajo y oportunidades.

PAÍS 11A

## UNA MAÑANA GRIS



ALONSO HERNÁNDEZ

● **POLUCIÓN.** La alerta atmosférica emitida debido al incendio en San José de la Montaña fue desactivada ayer por la mañana, sin embargo, en zonas de Zapopan aún se observaba un cielo gris a causa de la contaminación que provocó el siniestro. El percance, registrado el martes, pudo haber sido provocado, informó la Semadet. *Adrián Montiel ZMG 9A*

## MEGACORTE DEJARÁN SIN AGUA A 957 COLONIAS EN SEMANA SANTA

● **SIAPA.** El 18 y 19 de abril, por obras de mantenimiento, se suspenderá el suministro de agua en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. El líquido regresará a los hogares entre el 20 y 22 del mismo mes. Los trabajos costarán 5 millones de pesos. *ZMG 9A*

## SEGURIDAD TRASLADAN A 'EL 8' A CEFERESO DE DURANGO

ZMG 9A

# Ofrece gobernador disculpa a mujeres

PRESENTAN DE FORMA OFICIAL LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Se espera que este fin de semana se publique el reglamento que regirá a la dependencia estatal, aunque todavía se analizan observaciones de activistas, indicó Enrique Alfaro

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**T**ras el conflicto con feministas por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo: "Me conocen de hace muchos años, tenemos estilos y usades también, y eso podemos hablarlo de frente, pero eso no justifica decir algo que ofenda, si lo hice: sobre la mesa, de manera franca, me disculpo, espero me lo acepten y también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad del diálogo".

El reconocimiento del mandatario se hizo durante la presentación oficial de la Secretaría de



MONIKA FÉREZ NEUFELD

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) como el organismo encargado para trabajar el mecanismo de adelante para las mujeres (BIAM).

"La intención de un servidor nunca fue desaparecer el mecanismo de adelante para las

mas tuvo razón. No fue un capricho de las mujeres, no fue una concesión pedida".

Se espera que este fin de semana se publique el reglamento que regirá a la SISEMH, aunque todavía se analizan observaciones de activistas.

En general, la SISEMH se encargará de impulsar iniciativas de ley o decreto, proyectos de reglamentos y acuerdos en materia de derechos humanos de la población femenina e igualdad de género, implementar políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, y el acceso de ellas a una vida libre de violencia.

ZMG 2A

## ASTROFÍSICA REVELAN PRIMERA IMAGEN DE UN AGUJERO NEGRO

TECNO 9B

## CONGRESO ELIMINAN A UN PAR DE MAGISTRADOS ELECTORALES

● **AHORRO.** El pleno del Legislativo aprobó eliminar a dos magistrados del Trierjal para dejarlo sólo con tres. La reducción no tendrá un efecto en la impartición de justicia; se pronosticó que con la medida se ahorrarán 5.1 millones de pesos. *ZMG 6A*

## AUTOTRANSPORTE LOS ROBOS AUMENTAN EL COSTO DE LOS SEGUROS

EMPRESA 7C



## 'HELLBOY' REGRESA A LA PANTALLA EL HÉROE DEL INFIERNO

SHOW 1B



● **CAMPEÓN.** En un partido flojo, las Águilas ganan el título de copa con un solitario gol de penal en el primer tiempo. Los de Coapa sobrellevaron el partido, no arriesgan ante un rival que derrocha pundonor, pero sin calidad, y levantan el trofeo después de 45 años. *PASION 1C*

## 10R ES CHIVAS 'EL JEFE' BOY ESPERA LEVANTAR AL REBAÑO

PASION 1C

## CLAVADOS PELIGRA ACTIVIDAD DEL 'DUVA' EN LIMA 2019

PASION 4C

## GUADALAJARA FOROS Y MUSEOS CARECEN DE DIRECCIÓN

ARTE 4B



7 503012803001

● **ANTICORRUPCIÓN**  
Piden auditoría especial para licitación de A Toda Máquina *6A*

● **EX PRESIDENTE DE PERÚ**  
Ordenan detención para Kuczynski por caso Odebrecht *14A*

● **TEATRO**  
"Los misterios de Jesús" ejemplifican la Semana Santa *6B*

● **UEDEG**  
Amplían, remodelan e inauguran espacios del sistema virtual *8B*



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,719 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



## LA ÚLTIMA BATALLA El Juego de Tronos está por terminar

Terminó la espera, este domingo se transmitirá a nivel mundial el primer episodio de la última temporada, ¿quién ganará?

Pág. 34

## SEMANA SANTA Habrá escasez de agua en ZMG

Jueves y Viernes Santos, el 60% de la población de cuatro municipios conurbados se quedarán sin el vital líquido debido a los trabajos del SIAPA. Pág. 3



## MIGRANTES Detectan desvíos en envío de dinero

El Gobierno federal encontró inconsistencias por más de 12 mdp, por ello ya se interpuso denuncia ante la Función Pública, señaló Carlos Lomelí. Pág. 13

### DEPORTES

## ¡BOYtelas! AL REBAÑO

Con cuatro partidos del presente torneo de Liga, y con riesgo de descenso en el próximo, en Chivas se tomó la decisión de traer a Tomás Boy como bombero, pensando en que se puede calificar y ya después valorar el futuro.

El polémico timonel dejó atrás su pasado, en donde llegó a expresarse de fea forma del Rebaño y ahora asegura que ha llegado al equipo más grande de México y al que desde niño fue fanático. Y dejó en claro que a Chivas simplemente no podía decirle que no.

"El Jefe" alabó a la afición rojiblanca y a la directiva.

Pág. 30



## ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

# Disculpa de corazón a todas las mujeres

ELSAS ARENAS INDA

## Afirma que Secretaría de Igualdad Sustantiva será el mejor mecanismo de atención; aplaude Cladem la sensibilidad del Gobernador

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió una "disculpa de corazón" a todas las mujeres y activistas, tras las diferencias por la des-

aparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, misma que será el mejor mecanis-

mo de adelanto del país, reconocieron las activistas luego de las modificaciones que se hicieron para que se conforme el reglamento de la SISHM.

Esta misma semana se publicará el reglamento, esto significa la conformación y funciones de la nueva secretaría que tendrá como enfoque central la igualdad de gé-

nero, los derechos de las féminas con enfoque representativo y participativo.

La secretaría contará con dos subsecretarías: para atender el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y otra para políticas de igualdad de género. Se contará con representación en las 12 regiones del estado. Pág. 8

### CON EL CRECE

## Certificarán a mil empleados

En poco tiempo, el Centro Regional para la Calidad Empresarial concretará convenios para mejorar sueldos a trabajadores y a la vez para que estudiantes consigan empleo. Pág. 4



### SARAMPIÓN

## Brote en NY pone a todos en alerta

El caso en Estados Unidos obliga a una vigilancia permanente al sistema de salud mundial, señaló el director general de los Hospitales Civiles, Héctor Raúl Pérez Gómez. Pág. 12



Miguel Jiménez Pág. 28  
Catalina Noriega Pág. 29  
Enrique Velázquez Pág. 9



CRONOMICIÓN VI

Altars de Dolores, música religiosa, previamente a Semana Santa

CRONOMICIÓN VIII

Hoy se estrena en cines la película *Nacido para ser rey*

METRÓPOLIS 3

¡Ojo!, "cortes santos" de agua en diferentes colonias

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA **CRONICA** DE HOY  
JALISCO



Director Editorial: Manuel Falón

JUEVES 11 DE ABRIL, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

# Se disculpa Alfaro con colectivos de mujeres

Luego de un desencuentro, de semanas, entre colectivos a favor del derecho de las mujeres con el gobierno de Jalisco, se llegó a un acuerdo entre ambas partes para que la Secretaría de la Igualdad Sustantiva, a partir del próximo sábado, sea un organismo claramente enfocado a esa temática. El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez reconoció el error cometido, por lo que ofreció una "disculpa de corazón".

En Casa Jalisco se hizo el anuncio del cambio en el reglamento de operación (que entrará en

vigor cuando se publique en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*) de la Secretaría dirigida por Fela Pelayo, en el que se crearán dos subsecretarías para el desarrollo de mecanismos que defiendan y garanticen a las mujeres una vida libre de violencia, así como la generación de condiciones de igualdad.

Éstas fueron las conclusiones a las que se llegó en mesas de diálogo junto con activistas, colectivos, organismos sociales, académicas e incluso legisladoras de orden local y federal.

.2

La ceremonia en conmemoración de Zapata, sin ejidatarios y lejos del terruño del *Caudillo del Sur*

.21

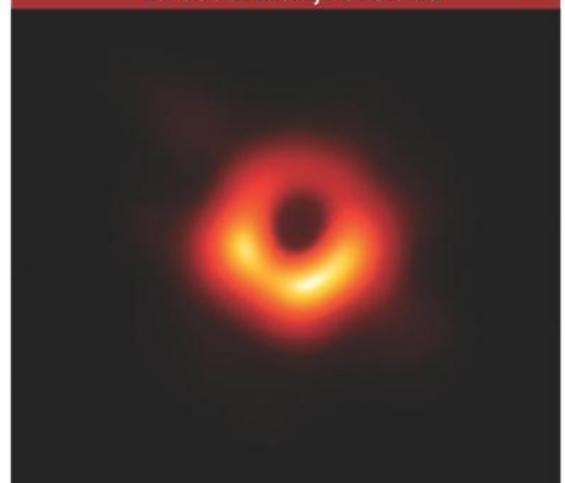
★ DESDE MORELOS

TIERRA (PA' LA TERMOELÉCTRICA) Y LIBERTAD (PA' CONSTRUIRLA EN HUEXCA)



Falón

La oscuridad, revelada .4



**H**OYO NEGRO. La humanidad al lograr la hazaña de captar al Hoyo Negro.

Hoy conoce por primera vez un hoyo negro gracias a la colaboración internacional. El Telescopio de Horizonte de Eventos captó y reconstruyó la imagen de la sombra de este fenómeno, predicho por las ecuaciones de Einstein hace más de un siglo, y México participa activamente con su Gran Telescopio Milimétrico.

"Damas y caballeros, aquí está la primera imagen de un hoyo negro...", dijeron los astrónomos

al lograr la hazaña de captar al Hoyo Negro. Hace cien años, un eclipse total de Sol que pudo observarse en África permitió obtener pruebas de la Teoría de la Relatividad General de Einstein. Poco después, a partir de ello, se predijo la existencia de una singularidad: un punto infinitamente pequeño en el espacio que contiene suficiente masa para deformar la estructura del espacio-tiempo. Hemos "visto" a la singularidad por vez primera.



**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1719 JUEVES 11 DE ABRIL 2019  
reporteindigo.com

**NACIONAL**

**PRI se resiste a reforma laboral**

El tricolor no acompañará la reforma laboral que impulsa Morena en el Congreso de la Unión, la libertad de afiliación de los trabajadores restaría poder a centrales obreras de tradición priista como la CTM o la CROC



16

**PIENSA**

**Bosques urbanos, la nueva apuesta**

Una tendencia global de protección al medio ambiente es dotar de áreas verdes a las ciudades. Esto ayuda a cumplir objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, incluso los relacionados con la cultura y el arte



28



Cada vez más empresas tienen acceso a información personal de millones de usuarios la cual emplean para crear campañas de marketing y publicidad dirigida, sin embargo, este libre acceso también convierte a las organizaciones en un blanco fácil para los ciberdelincuentes

**DATOS: ORO EMPRESARIAL**

12



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



DÍA DE REDENCIÓN fue el de ayer para **Enrique Alfaro**.

AL PRESENTARSE el reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Gobernador estuvo con un grupo de mujeres con quienes no ha tenido una amigable relación en los últimos meses.

AHÍ, EL MANDATARIO les ofreció disculpas porque se equivocó al desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

ACEPTÓ TAMBIÉN que crear una Secretaría para atender necesidades como migración y personas con discapacidad junto con la de las mujeres fue mala idea, por lo que rectificó y creó la Secretaría de Atención Especial para Mujeres.

POR LA TARDE recibió a **Candelaria Ochoa**, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

CON 'CANDE', como la llamó, tenía evidentes diferencias; no la felicitó cuando fue nombrada en la terna para dirigir el Instituto Nacional de las Mujeres, pero... ayer le agradeció estar ahí y le dio la bienvenida.

...

FUERON ACUSACIONES distintas, pero vinculadas.

TANTO el Secretario del Sindicato de Servidores Públicos de Zapopan, **Francisco Vázquez Guzmán**, como el Alcalde **Pablo Lemus** señalaron a la líder de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco, **Martha Elia Naranjo Sánchez**, de manipular a trabajadores de Aseo Público con tintes políticos.

AL PARECER, Naranjo quiere crear otro sindicato en el Municipio; incluso, habría presionado a Lemus para basificar a 100 empleados 'sin número', es decir, que trabajan por propinas.

ADEMÁS, un supuesto ex trabajador de Aseo Público culpó a la lideresa sindical de pedir moches de 5 mil pesos a estos trabajadores para ayudarlos a ser contratados.

...

URGENCIA DE IRSE de vacaciones, al parecer, tiene **María Patricia Meza**, diputada local de Morena.

AUNQUE POCO participa en actividades de su grupo legislativo, la morenista anunció que no dará declaraciones hasta después de las semanas Santa y Pascua.

QUIENES CONOCEN cuentan que la decisión de la legisladora no es idea propia, sino que fue sugerencia de un asesor que no ayuda, pero que cobra muuuy bien.

...

ALLÁ EN la fuente había un chorrito que se hacía grandote y se hacía chiquito... según el humor del que amaneciera el Presidente.

¿QUIÉN es la fuente que permitió conocer la carta con la que **Andrés Manuel López Obrador** le reclama al Rey de España una disculpa por algo que pasó hace 500 años y que es el tema del libro de su esposa, **Beatriz Gutiérrez Muller**?

¿QUÉ CLASE de mente malévola hizo público algo sobre lo que el propio Presidente, ese mismo día, publicó un video y además organizó una ceremonia oficial en Centla?

TAL VEZ habría que empezar por decir quién no es la fuente. No fue el Cisen, porque ahora ya es bueno y bondadoso.

TAMPOCO FUERON **Dick Tracy**, **James Bond** ni **Ethan Hunt**, con todo y que conseguir una disculpa de la corona es una auténtica misión imposible.

SI LA FUENTE está en España, ¿sería la de Cibeles o la Neptuno? ¿O tal vez la catalana de Canaletas? Por otra parte, lo lógico sería pensar que la fuente no fue el propio AMLO, pero con eso de que dice una cosa y hace otra... ¡pues quién sabe!

## LA TREMENDA CORTE

**Hay que** estar muy atentos, pues todo parece indicar que ya se decidió el nombramiento del director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT), conocido coloquialmente como el Canal 7. De acuerdo con los enterados, Alejandro Tavares será quien dirija el rumbo del sistema, y que el nombramiento se aplazó por varias semanas debido a que el comunicador debía desahogar asuntos pendientes antes de instalarse en el edificio de avenida México. La decisión del gobernador sobre el titular del SJRT se habría tomado luego de revisar una terna que le fue presentada al mandatario estatal a principios del año.

**Ya suenan** los tambores de guerra contra el diputado local Jonadab Martínez, de Movimiento Ciudadano, quien en enero pasado presentó una iniciativa para reformar la Ley de Educación del estado a fin de garantizar sanciones para quienes incumplan el Artículo 4, que habla de la obligación de que la educación que imparta el Estado debe ser pública, laica y gratuita. La intención del legislador es que se eviten manifestaciones religiosas en las escuelas públicas, incluyendo pastorelas o actos considerados como tradicionales. La iniciativa no fue bien recibida

por organizaciones de padres de familia, quienes la califican como un acto "anti religión". Por lo pronto, los grupos organizados hablarán hoy contra el diputado, y seguramente lo harán fuerte. Lo bueno para Jonadab es que viene el periodo vacacional de Semana Santa y el tema puede perder cierto eco mediático.

**Jesús Arturo** Medina Varela, presidente de la FEU, estará hoy por la mañana en Casa Jalisco para participar en el acto donde se presentarán los resultados de los primeros 100 días del programa Sendero Seguro, que organizan de manera conjunta autoridades estatales y municipales, junto con la Universidad de Guadalajara y la propia FEU. Y como Jesús Arturo se codeará hoy con los pesos pesados de la vida política y educativa del estado, hay que mantener la vista sobre su persona, pues tal vez aproveche un descuido para tomar medidas de la residencia oficial, porque como ya un expresidente de la FEU ocupó esa vivienda por seis años, no vaya a ser que el dirigente estudiantil tenga planes a futuro.



## Liman asperezas.

Lo vimos y no lo creímos. Lo volvimos a ver y sí, en efecto, el gobernador Enrique Alfaro se disculpó con las feministas durante la presentación del reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

Expresó que si sus palabras habían ofendido a alguien, anteponía sus disculpas, pero ya me conocen, añadió el gobernador, y celebró que gracias a que ellas y él tenían un estilo propio, se podían "hablar de frente".

La verdad es que clausurar el diálogo con las mujeres sólo le acarreó un desgaste político gratuito al inicio de su administración cuando más deseaba lucir.

Como dicen por ahí, disculpa es igual a quitame la culpa. Ya veremos si las feministas aprovechan para consolidar el diálogo y la construcción de la mejor agenda de género del país a partir de este reset.

\*\*\*

Parece que el Ipejal más que jefe de inversiones en la administración pasada tenía un ludópata digno de un casino en Las Vegas porque cada apuesta que hizo fue de alto riesgo y millonaria.

Como si las mermas no fueran bastantes con Villa Panamericana y Abengoa, este año el Instituto enfrenta un nuevo "boquete" con la inversión para crear un desarrollo inmobiliario en su edificio del parque Agua Azul.

El organismo ya demandó a la empresa encargada del proyecto, que se encuentra parado y que debió estar listo este año. Por eso los parroquianos de esta H. Cantina dicen que, a propósito del descubrimiento científico del año, para hoyo negro el del Ipejal y sus finanzas.

\*\*\*

Nos preguntamos por qué el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, insiste en descalificar la herramienta Seguridad Map lanzada por la anterior administración.

Esta aplicación en línea muestra un análisis situacional de los delitos mes con mes al geolocalizarlos y revelar las zonas de alta incidencia delictiva.

Sin embargo, Solís Gómez ha reiterado que esa aplicación, que por cierto costó 230 mil pesos a la gestión pasada, nada tiene que ver con la dependencia que encabeza.

"Habría que investigar quién está alimentando esos datos", dijo. ¿Y habrá leído la leyenda que dice que se alimenta con datos de la Fiscalía Estatal? ¿La conocerá siquiera?

Anflopo

## PICA... PORTE

*Tope a las pensiones VIP vuelve a revivir ahora, propuesta que en el Congreso estaba en la congeladora.*

*Los diputados locales estudian la situación, mas puede pasar buen rato para que haya solución.*

*Si llegara a prosperar, más de algún afortunado debe ponerse a pensar a quién pedirá prestado.*

## BITÁCORA POLÍTICA

### DISCULPA

El gobernador Enrique Alfaro en la presentación del Reglamento del Mecanismo de Adelanto para las Mujeres en Jalisco, pidió disculpas a las mujeres, citándolas nombre por nombre por si las ofendió. La disculpa hubiera sido general, ya que las que alzaron la voz sólo son una parte de todas a las que ofendió. "Si tengo que ofrecer una disculpa, si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien lo hago porque es lo menos que puedo hacer, y lo hago con mucho respeto, porque también creo".

### QUIEN FUE PRIMERO

Se enfrentan por el caso de Pensiones del Estado los diputados de Movimiento Ciudadano Javier Romo Mendoza y el diputado del PRD Enrique Velázquez, ya que ambos presentaron iniciativa sobre erradicar las famosas pensiones VIP de ex funcionarios, ex magistrados y ex servidores públicos.

Sin embargo el perredista la presentó al Pleno en enero pasado y el emecista apenas este miércoles, Romo Mendoza dijo que cuando él iba a presentarla, le ganó Velázquez, y que su iniciativa presenta "fallas de origen y afecta a los trabajadores".

### CANAL

El canal de televisión del Congreso del estado, promovido, impulsado por Caro se estrenará a fines

de abril, medio con el que está en desacuerdo el perredista quien le va más al canal de la UdeG.

### PAN LUEGO, ¿MORENA?

El 30 de abril concluye con un informe en sesión solemne del Congreso del estado sus funciones como presidente de la Mesa Directiva el diputado Caro, y a partir del 1 de mayo inicia el panista Hernán Cortés Berumen que concluirá el 31 de octubre, sin embargo del 1 de noviembre próximo al 30 de abril del 2020 tendrá la bancada de Morena la presidencia, es decir le tocará la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado del 2020.

### EL FONDO

MC quiere cerrarle el paso a Morena. Con la reducción de 5 a 3 magistrados del Trierjal que propuso y aprobó el pleno con el "mayoriteo" naranja y con la suma de las bancadas del PAN, PRI, PRD, PVEM y PT, lo que buscan es tener contrapeso en el tribunal, ya que los magistrados los nombra el Senado de la República y ninguno de los que están son aliados de los naranjas (ya salió el peine) y con tres a fuerzas se tendrá que lograr acuerdos. No quieren que Morena se apodere de las instituciones como se vislumbra, dicen los emecistas. (Rosario Bareño)



## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro** causó sorpresa ayer. Como lo oyen... que diga, como lo leen. Primero, porque ofreció disculpas a feministas. "Si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien (...) de manera franca, me disculpo; espero me lo acepten, y también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad del diálogo"; segundo, porque reconoció que tuvo que enmendar la plana por la pretendida eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) con ajustes que quedaron en la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH); tercero, por su discurso de reconciliación y promesas de apertura con activistas. (Nos quedamos con el ojo cuadrado).

Del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), **Guadalupe Ramos** agradeció la enmienda diciendo: "Dar marcha atrás también es dar pasos hacia adelante". La representante de Mujeres contra la Corrupción, **Fátima López Iturríos**, destacó que con el logro alcanzado se demostró que "no fue un capricho de las mujeres, no fue una concesión pedida". Aclaró que seguirán vigilantes; "no estamos para legitimar ninguna decisión; venimos a hacernos presentes en un espacio que es nuestro". Así el aterrizaje del mecanismo de adelanto para las mujeres (MAM) en Jalisco a través de la SISEMH. (Traemos todavía el ojo cuadrado. ¿Habrás té de tila en Casa Jalisco?).



El diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) **Gerardo Quirino Velázquez** admitió que se había comprometido a quitar la representación de esta bancada en la Comisión de Administración, que tiene el legislador **Enrique Velázquez González**, porque siempre atora los acuerdos que se fraguan en la Junta de Coordinación Política. De hecho, dijo que no sólo él, sino que todas las fracciones harían cambios en esta comisión, para que sea más fácil que se aprueben las decisiones que toman los líderes parlamentarios.

Imagínense, si ni entre los diputados se aceptan las diferencias de opinión y los cuestionamientos, en particular en temas administrativos y que tienen que ver con dinero público, mejor los ciudadanos ni abrimos la boca.



A cinco meses de haber arrancado la Legislatura local ya hay divisiones. En Morena pronto podría haber cambio de coordinador y a **Bruno Blancas** podría relevarlo **Erika Pérez García**. Ayer estaban enojados por la demora intencional de Blancas en el tema de magistrados electorales, que nunca les avisó qué se votaba, y que tampoco quería que interpusieran la denuncia ante la fiscalía anticorrupción por la licitación de la maquinaria agrícola. ¿Se animarán a votar el cambio?

También hay problemas en la supuesta buena relación que había entre diputados de Movimiento Ciudadano y PRD. **Salvador Caro** y **Enrique Velázquez** se habían declarado la guerra, pero al parecer ayer hicieron las paces. ¿Durará la paz? La prueba de fuego será ver cuál dictamen de pensiones aprueban, si el de Velázquez o el del **naranja Javier Romo** para evitar pensiones millonarias.



Ya ni les contamos ayer, pero este martes la líder del Sindicato Independiente, **Mónica Bernal**, les lanzó un provocador reto a los diputados locales: trabajar en el edificio de avenida Juárez y, sobre todo, usar los baños. Si en realidad pasaran una jornada laboral ahí se darían cuenta de las condiciones in-hu-ma-nas y deplorables que deben soportar. Malos olores, calor, subir escaleras y más escaleras, suciedad, y todo porque ahí no trabajan los legisladores, porque si fuera así, ya hubieran exigido los cambios.

¿Quién aceptaría el reto? Desde ahorita afirmamos, adelantamos y subrayamos que nadie. Para eso se necesita ser responsable y no quiere ninguno de los legisladores. El martes, de plano, los trabajadores del sindicato más pequeño de los tres impidió el paso para que los escucharan y lo hicieron, pero si quieren saber cuándo les resolverán, consigan un enorrrrmeee reloj de arena para que caiga granito por granito.



Pues miren, por si se ofrece, ya fuimos a comprar nuestros tambos, cubetas y botes pa' salir avante del megacorte de agua en la zona metropolitana. No vaya a serrrrr.

## REDES DE PODER



### Opacidad legislativa

Es imposible saber si ha habido o no ahorros en las asignaciones de las bancadas en el **Senado** por una simple razón: no hay cifras de lo que se les ha entregado. El Senado solo ha publicado la proyección de los recursos que recibirá cada grupo parlamentario para el 2019; no así lo que ya han recibido. Los planes son que, entre todas las bancadas,

recibirán 542,6 millones de pesos para todo el año, 134,7 millones menos de lo que recibieron de enero a agosto del 2018, en la Legislatura pasada. Ahora solo falta saber si con el mismo ahínco que desde el Senado se habla de la austeridad, se hable y se ejerza la transparencia, para que los ciudadanos puedan saber exactamente cuánto recibe cada una de las bancadas.

### Gatopardismo educativo

El régimen de la cuarta transformación ha comenzado fuerte, al menos en el discurso, prometiendo una nueva forma de gobernar y un giro radical en políticas públicas. Uno de esos grandes cambios sería la abrogación de la reforma educativa concretada durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, una de las grandes banderas de la campaña política de **Andrés Manuel López Obrador**. A más de cuatro meses de iniciada la administración del tabasqueño, el futuro de la transformación en materia educativa es incierto; la presión sobre los legisladores y sobre el Gobierno federal ha sido incesante; la **CNTE** aliada de López Obrador durante

la campaña presidencial se han puesto en pie de guerra exigiendo no solo una contrarreforma, sino que les regresen los privilegios y prebendas que tenían antes de la reforma educativa publicada en 2013, lo que en términos prácticos significa recuperar el control de la educación en sus feudos: plazas, ascensos, nóminas. Para no enfrentarlos, los legisladores comienzan a ceder. Y por si faltara un elemento más, la exlíderesa sindical **Elba Esther Gordillo** apresta su regreso a la dirigencia del **SNTE**. Todo lo transcurrido en estos últimos seis años quedaría en prácticamente nada. Todo cambió para que todo siga igual, el mismo escenario de hace más de 6 años. Y esta es la

forma en que se quiere alcanzar una 'educación de excelencia'.

### El suplicio de las comisiones

Entre algunos de los diputados federales más experimentados de la actual legislatura empieza a crecer un malestar por la falta de oficio legislativo de algunos de sus compañeros. Nos dicen que la falta de experiencia, sumada a la ignorancia de muchos de los temas que se tratan en comisiones y la falta de interés son en parte de las ocasiones los causantes de los retrasos en la aprobación de los dictámenes. A pesar de que muchos han expresado ya en público y en privado su molestia, la situación, nos comentan, no se vislumbra que vaya a cambiar pronto.

## Trabajadoras del hogar

### EL CUERVO BLANCO

Si algún colectivo arrastra una deuda de justicia, histórica por cierto, es la de las trabajadoras del hogar, antiquísima deuda que, comenzando por el lenguaje, históricamente ofensivo y discriminatorio usado para nombrarlas, hasta llegar a las múltiples, interminables y cotidianas tareas que les son asignadas, no han podido reconocerse como empleadas domésticas y otorgarles todos los derechos que la ley les concede.

Recientemente el tema se ha puesto sobre la mesa, comenzando por el derecho de ser afiliadas al IMSS y ya asesoradas por las autoridades de la Secretaría del Trabajo tengan todas las prestaciones y derechos que las leyes correspondientes les conceden.

Su trabajo es digno y tan importante como cualquiera y ahora más que nunca requiere que se le dé el mismo trato que a los demás.

Es tiempo de hacerle justicia a este numeroso e indispensable colectivo, por principio derrumbando paradigmas para luego dar paso a tratos con un tono cálido; sirva la reflexión de Savater: se puede vivir de muchos modos, pero hay modos que no dejan vivir.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Línea 4; despacio que llevamos prisa

**E**l gobernador Enrique Alfaro ya quiere poner la primera piedra de la Línea 4 del Tren Eléctrico. Le urge. Dice que este año terminarán los estudios y el próximo año estarán arrancando. Qué bien, pero ¿no será mejor esperar a ver que dicen los estudios antes de tomar decisiones?

Los estudios que se han hecho recientemente señalan que la demanda de la zona de Tlajomulco es baja para un sistema masivo como un Tren Eléctrico. No es que no haya necesidad de transporte, todo lo contrario, esa es quizá la zona más desconectada de la ciudad, la que paga más caro por viaje y la que tiene peor servicio de transporte público. Pero, por la discontinuidad

urbana que ahí se presenta, el número de pasajeros por kilómetro es bajo y hace poco viable un sistema de tren.

El pecado original fue haber permitido un desarrollo urbano como el que se dio en los valles del Sur de Guadalajara. Hoy tenemos claro que ese error que llevó a la ciudad a desparramarse y perder densidad solo se subsana con desarrollo vertical, equilibrado y planeado, al interior del periférico. La lógica nos diría entonces que lo que tenemos que hacer es generar transporte masivo donde queremos densificar y solucionar inteligentemente y equilibradamente el transporte de los centros de población más alejados.

La Línea 3, cuyo costo final rondará los 80 millones de dólares por kilómetro, moverá 230 mil viajes (115 mil personas) de inicio con posibilidad de llegar a 400 mil (200 mil personas). La población de Tlajomulco es poco más de medio millón de habitantes, no todos se desplazan hacia Guadalajara y, sobre todo, no todos lo hacen por la

misma ruta. No es que Tlajomulco no merezca una nueva ruta de tren. Las preguntas son otras: ¿Es la mejor inversión para la ciudad?; ¿es esa la ruta con

más demanda y que más conecta el sistema de transporte?; ¿una línea de tren es la solución para Tlajomulco?; ¿qué pasa si en lugar de tren construimos, por ejemplo, una línea de BRT y dos troncales?

Dependiendo de la pregunta de la que partan los estudios será la respuesta que obtengamos. Si lo que queremos es hacer un tren a Tlajomulco a como dé lugar, porque así conviene políticamente, el resultado será el mejor proyecto posible para una decisión previamente tomada. Si la pregunta es cuál es la mejor solución de transporte para Guadalajara y particularmente la zona Sur de la ciudad el resultado puede que sea otro. Yo no soy experto en transporte, lo

mío es hacer preguntas.

El gobernador tiene prisa; la ciudad también. Por lo mismo, lo peor que podemos hacer es tomar decisiones apresuradas.

El pecado original fue haber permitido un desarrollo urbano como el que se dio en los valles del Sur de Guadalajara. Hoy tenemos claro que ese error que llevó a la ciudad a desparramarse y perder densidad solo se subsana con desarrollo vertical, equilibrado y planeado, al interior del periférico

## ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ  
jch@ntrguadalajara.com

# ¿A quién presionó Alfaro?

**E**n su colaboración del pasado martes en *El Informador*, titulada “La línea que Alfaro borró”, la periodista Gabriela Aguilar hizo revelaciones interesantes al hablar sobre el escándalo que le estalló al gobernador del estado tras la sospechosa licitación para el arrendamiento de maquinaria pesada para el campo.

Gabriela Aguilar coincide con quienes hemos abordado el asunto sin cortapisas, y sobre las revelaciones hechas por *El Diario NTR* Guadalajara que ponen al descubierto presuntas irregularidades de los alfaristas en la licitación que se supone ya investigan la Contraloría y la fiscalía anticorrupción, escribió: “Pone en evidencia que la transparencia que presumen (los alfaristas), se queda sólo en el discurso; que la política de cuates que en otro momento criticaron y que les sirvió como campaña, parece que se sigue ejerciendo. El gobierno que promete refundar las instituciones, no atina en lo básico: la rendición de cuentas (otro de sus slogans)”.

Pero es en el siguiente párrafo de su colaboración en el que hace interesantes e importantes revelaciones de algo que sospechaba podría ser posible, pero que no contaba con elementos para afirmarlo, lo que me hace suponer que ella sí los tiene. Dijo: “La administración que presume ser diferente, actuó igual que sus antecesores. Primero trató de minimizar el reportaje y al periódico, luego, **tras bambalinas, presionó a otros medios de comunicación y a periodistas para que no hicieran eco de la publicación...**” (Negritas de este columnista).

¿A qué medios y periodistas presionó, “tras bambalinas”, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para que no hicieran eco de la publicación de *El Diario NTR* Guadalajara? ¿Qué medios y qué periodistas acataron dócil y sumisamente la presión, “tras bambalinas”, de Alfaro Ramírez para no hacer eco

de la publicación de *El Diario NTR* Guadalajara? Haciendo un análisis y recuento de los medios y periodistas que no han abordado el tema o que lo han hecho superficialmente, creyendo que con eso no quedan mal con sus seguidores, y que sobre otros temas han sido críticos, podríamos sacar conclusiones y enlistar nombres y apellidos.

Esta escena que refiere la también conductora del noticiario del mediodía en Zona 3 me remonta al discurso alfarista titulado “México no necesita silencio”, al que hice referencia en mi columna de ayer, y concretamente a las líneas donde el entonces alcalde de Guadalajara decía: “**Requerimos medios** capaces de ejercer sin obstáculos una función ética alejada de las mentiras y con una independencia real (...). **No todos los medios (...) ejercen esa independencia (...), muchos prefieren quedarse callados para no incomodar...**” (Negritas de este columnista).

Alfaro agregó: “Quienes han renunciado a la labor de informar y utilizan los medios de comunicación para lucrar, no le hacen ningún favor a los periodistas que se dedican a decir la verdad, a quienes se arriesgan a perder su trabajo o su vida por ejercer su libertad”.

Pregunto: ¿qué pasa con aquellos medios, como dijo Alfaro, que “no ejercen esa independencia” y “prefieren quedarse callados para no incomodar” al gobernante que los presiona para no hacer eco a publicaciones como las de *El Diario NTR* Guadalajara? ¿Qué con aquellos medios que “han renunciado a la labor de informar” y que “no le hacen ningún favor a los periodistas que se dedican a decir la verdad, a quienes se arriesgan a perder su trabajo o su vida por ejercer su libertad”, cuando lo hacen obligados por la presión del gobernante para no hacer eco a publicaciones como las de *El Diario NTR* Guadalajara?

Hay mucho trecho entre el dicho y el hecho, pero muy preocupante es que quien en el discurso evoca la libertad de expresión, “tras bambalinas” presione a medios y periodistas para que guarden silencio. ¿A cambio de qué?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

# CNTE: ¿obstáculo a la 4T?

**E**n un foro sobre la evaluación del proceso electoral de 2018 presenté un ejercicio FODA sobre las condiciones en que López Obrador asumiría el cargo y desarrollaría su gobierno. En el rubro específico de Amenazas, identifiqué a varias, pero a cuatro de ellas les adicione el calificativo de “altas”. Una de ellas se refería a la sobrecarga de demandas por actores sociales que, siendo aliados potenciales en alguno de los aspectos del proyecto gubernamental, podrían elevar el grado de sus exigencias y confrontar al gobierno mediante la realización de acciones disruptivas como huelgas, paros, movilizaciones. Tal es el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que habiendo apoyado la candidatura de AMLO a la Presidencia, en sólo cuatro meses se ha confrontado ya dos veces con el gobierno federal.

Una, por la falta de pagos del gobierno estatal de Michoacán, que alegaba que el adeudo correspondía a la Federación. Como medida de presión la coordinadora procedió a bloquear las vías del ferrocarril en diversos puntos del estado, desde el 14 de enero hasta el 15 de febrero, luego de que el gobierno federal accediera a enviar al gobierno estatal una partida para solventar los pagos. La otra, el 27 de marzo para manifestar su inconformidad con la aprobación del dictamen del proyecto de reforma educativa, por parte de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales. En respuesta la CNTE procedió a bloquear

---

La irrupción de Elba Esther Gordillo vino a incrementar las tensiones entre el gobierno federal y el gremio magisterial

---

los accesos del recinto legislativo impidiendo la salida de quienes se encontraban dentro. Hasta el momento en que escribo estas líneas, el bloqueo, salvo algunos lapsos breves, se ha mantenido.

En ambos casos la postura del presidente López Obrador ha sido la de encauzar los diferendos por la vía del diálogo, renunciando de manera expresa a recurrir al uso de la fuerza para someter a los manifestantes. Y ha mantenido esta actitud a pesar de las numerosas voces que han criticado su decisión y la han calificado de pasividad. Para llegar a un acuerdo, el presidente instruyó a las secretarías de Gobernación y Educación a establecer una mesa con los representantes del sindicato y atender sus demandas, que van desde el lenguaje de la iniciativa, el otorgamiento de plazas a los egresados de las escuelas Normales hasta el control de la nómina salarial. Abierto a la rectificación del lenguaje y a considerar la demanda de ingreso laboral, el gobierno se ha mantenido inflexible respecto al control de la nómina salarial. López obrador ha sido enfático en que este

rubro será controlado por el Estado. Lo que ha provocado un endurecimiento por parte de la coordinadora.

La irrupción de Elba Esther Gordillo, que además de anunciar sus pretensiones por volver a dirigir al SNTE, calificó a la nueva reforma educativa como una simulación de la anterior –“gata revolcada”, dijo–, vino a incrementar las tensiones entre el gobierno y el gremio magisterial, al grado de que en la conferencia mañanera del lunes pasado el presidente anunció –amenazó (¿?)– dejar sin efecto tanto su iniciativa de reforma como la de Peña Nieto y regresar a las condiciones establecidas en el marco anterior a las reformas. El argumento del gobierno estriba en que el control de Estado en el tema salarial es clave para erradicar la corrupción que se ha enquistado en ambos sindicatos y de la cual responsabiliza a sus dirigencias, a las que no ha dudado en asestarles el calificativo de “conservadoras”, al tiempo que manifestaba su deseo de establecer una comunicación directa con las bases.

En respuesta, la dirigencia de la CNTE ha anunciado la realización de movilizaciones, mítines y paros escalonados en tanto sus demandas no sean satisfechas. Amenazan con una “semana infernal”. Al parecer, el discurso conciliador del presidente, con el ánimo de sacar adelante la reforma educativa, no ha sido correspondido, por el contrario, en una clara confrontación estiran al límite el pulso de fuerzas con el Ejecutivo. La pregunta es: ¿hasta dónde de está dispuesto AMLO a ceder?



## Cicatriz por la igualdad de género

**C**errada la herida, habrá que trabajar para borrar la cicatriz con un trabajo mucho más efectivo que el que hasta hoy se ha tenido históricamente en el tema de la violencia contra las mujeres y la lucha por la igualdad de género en Jalisco.

Acertadamente Enrique Alfaro rectificó y puso punto final ayer a un conflicto que le costó mucho en su arranque de Gobierno, pero que le pudo desgastar mucho más.

La confrontación empezó a escalar desde noviembre pasado, cuando todavía en su carácter de gobernador electo, descalificó a través de un video en redes sociales y en un tono de rudeza innecesaria, los argumentos de feministas y organizaciones de la sociedad civil que se oponían a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Aunque desde ese momento se prometió dialogar con estos liderazgos sociales sobre el tema, y ese compromiso lo ratificó Alfaro el 6 de diciembre en su toma de posesión como gobernador, a fines de enero, en un albazo legislativo los diputados y diputadas naranjas extinguieron el IJM, insistiendo que sus funciones las asumiría la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Esa acción autoritaria multiplicó las voces de feministas, incluso de militantes y simpatizantes del partido Movimiento Ciudadano, que vieron en esa decisión un retroceso en la lucha histórica por la igualdad de género, por la pérdida de un espacio, que bien o mal, gozaba de autonomía para promover y trabajar exclusivamente por el ejercicio pleno de los derechos de la mujer.

Insistían, con razón, que con la desaparición del IJM se perdía el Mecanismo de Adelanto de las Mujeres (MAM), al absorber sus funciones una secretaria de nueva creación donde se atendería la agenda de derechos de las mujeres junto con la de grupos vulnerables diversos.

Como se sabe, los MAM son los mecanismos institucionales para dirigir y coordinar las políticas de igualdad de género que surgieron entre fines de la década de los ochenta e inicios de los noventa con distintos grados de institucionalidad y jerarquía, pero exclusivamente dedicados a las agendas de mujeres.

La férrea lucha que dieron las agrupaciones feministas, que apelaron la decisión ante Derechos Humanos y otras instancias, y la voluntad que finalmente mostró el Gobierno estatal, dieron como resultado que ayer se presentara el nuevo reglamento de la SISEHM que con las reformas hechas a petición de las activistas, cumple a cabalidad los lineamientos de los MAM.

El reencuentro entre autoridades y feministas que se expresó generosamente con las disculpas públicas expresadas por el gobernador por los exabruptos cometidos, y el reconocimiento que hicieron las líderes de este movimiento a la sensibilidad mostrada por Alfaro y su capacidad de rectificación, abre la posibilidad de ir en un frente común contra la violencia, opresión y desigualdad que siguen padeciendo las mujeres en Jalisco y en México. Enhorabuena.

**GABRIEL TORRES ESPINOZA**

gabtorre@hotmail.com



## Ipejal, la caja de pandora

**E**n días pasados, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, presentó un muy oportuno plan de rescate financiero para el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en virtud del sistemático, flagrante y trágico saqueo que tuvo este organismo público descentralizado durante el gobierno de Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval. Los datos expuestos son contundentes y reveladores.

Resulta particularmente alarmante el déficit actuarial del Ipejal que hoy asciende a 260 mil millones de pesos!, cuando apenas hace tres años el monto de dicho déficit era de 57 mil millones de pesos. A efectos de dimensionar lo anterior, conviene destacar que el actual déficit actuarial del Ipejal es 2.2 veces mayor que el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2019. Grosso modo, un déficit actuarial puede ser entendido como el saldo negativo resultante de las obligaciones futuras en materia de seguridad social [préstamos tanto a afiliados como pensionados; pago de las jubilaciones y a sus beneficiarios en caso de fallecimiento (viuda e hijos menores); y otras prestaciones previstas en la Ley (atención médica a trabajadores de Ipejal, p. ej.)] y el monto de los ingresos futuros para el pago de dichas obligaciones. En ese sentido, el déficit actuarial

es de tal magnitud que, para 2027, podría desaparecer el Ipejal y con él las aportaciones, pensiones y derechos de los afiliados a este sistema de seguridad social previsto para los servidores públicos del Estado de Jalisco.

Son tres los factores que han propiciado el quebranto financiero del Ipejal: 1) la insultante corrupción en su manejo; 2) las inversiones hechas a la ligera, sin el más mínimo sustento y justificación en materia de viabilidad financiera (obra de esos genios financieros contratados); y 3) la pésima administración del Instituto. Una fórmula explosiva que colapsaría a cualquier institución pública. Respecto del primer punto, destacan las cinco denuncias penales presentadas por la Contralora del Estado, Teresa Brito, desde 2016, y que están relacionadas con la alteración de facturas y compra a sobreprecio en medicamentos e irregularidades en el suministro del Área de Servicios Médicos del Ipejal [medicamentos falsos, p. ej.]. Todas ellas siguen absolutamente impunes. El Fiscal Anticorrupción, Gerardo De la Cruz Tovar, ha pasado a convertirse en un entusiasta coleccionista de denuncias penales por casos de corrupción. El caso es, sin lugar a dudas, una tragicomedia: mientras que la prensa escrita investiga, documenta y consigna a diario casos de corrupción, el Fiscal Anticorrupción los desestima; y cuando se trata de denuncias penales, presentadas por particulares o entes de fiscalización, las colecciona (Teresa Brito, dixit). Como quiera que sea, es innegable el hecho de que los medios de comunicación realizan una fiscalización efectiva y más actualizada [prácticamente en 'tiempo real'] de los recursos públicos, que todo el aparato y burocratizado 'Sistema Anticorrupción'.

Otra causal del quiebre financiero de Ipejal tiene que ver con sus 'inversiones'. Como casos emblemáticos destaca: en 2015, la inversión de poco

más de 600 millones de pesos en Abengoa, a pesar de que su calificación crediticia era menor a la permitida en las políticas de inversión del Instituto, mismas que hoy valen íntegros pesos con 98 centavos!; adicional a ello, están los 340 millones de pesos invertidos en la construcción de las Villas Panamericanas, que nunca recibieron un solo peso de los bancos por tratarse de una obra de "alto riesgo", ilegal, que nunca presentó una manifestación de impacto ambiental y permisos de habitabilidad; y, por último,

los 89 millones de dólares ordeñados a Ipejal para la inversión en Chalacatepec, bautizado alegremente como 'El Nuevo Cancún', otro fraude con la compra a sobreprecio de un predio de mil 178 hectáreas: se pagó a 13 dólares cada metro cuadrado, cuando pagaron a los ejecutarios sólo 3.6 dólares. Desde luego, no deja de ser plausible el acertado plan de rescate financiero anunciado por el Gobernador de Jalisco, no obstante, el problema es la impunidad que prevalece para quienes perpetraron dolosamente los cuantiosos desfalcos en Ipejal, que hoy comprometen la viabilidad financiera de las pensiones y jubilaciones... —

El problema es la impunidad que prevalece para quienes perpetraron los desfalcos



## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - *Jactancia*

Las cifras, escuetas, son espectaculares: en México, en números redondos, hay un cuarto de millón de planteles escolares, en los que un millón y medio de maestros imparten educación a más de 30 millones de alumnos. Eso, según la Unicef, significa que el país ha alcanzado la meta de la educación universal... o casi. Se explica, también, que todos los gobiernos de todos los signos políticos que los han ejercido, antes y después de la cacareada "alternancia", se precien de destinar a la educación la mayor partida presupuestal de su ejercicio... "como corresponde —suelen subrayar— a un país civilizado".

-II-

Los números, sin embargo, también denuncian las insuficiencias que el país arrastra en esa materia. Las evaluaciones logradas mediante la Prueba PISA (Programme for International Student Assessment) revelan que los estudiantes mexicanos están por debajo de la mayoría de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), en las áreas de ciencias, matemáticas y lectura. El Centro de Estudios Espinoza Yglesias observa, por un

lado, que "los mayores rezagos en el aprendizaje se presentan en aquellas comunidades pequeñas y aisladas, en la población con desventajas económicas, comunidades indígenas, y en los alumnos cuyos padres tienen menor nivel de escolaridad"; por el otro, que "el desempeño de los alumnos se incrementa significativamente en las instituciones educativas donde directores y maestros tienen mayor involucramiento en el desarrollo y gestión de la currícula, y en las políticas disciplinarias y evaluativas".

-III-

La necesidad de que los mentores participen en un proceso permanente, continuado y sistemático de actualización de sus conocimientos y de mejora en sus destrezas didácticas, ha sido, con justificada razón, una seria preocupación social. La cada vez más notoria y más difundida globalización exige una capacidad cada vez mayor de los estudiantes, y una preparación cada vez mejor de sus mentores. Si el sistema educativo ha exhibido—los pelos pardos de la burra están a la vista—sus insuficiencias, la necesidad de una reforma (por definición "cambio de algo para mejorarlo") es obvia.

Resultaría incomprensible, así, que los dirigentes de la Sección 22 de la CNTE —la más radical del gremio magisterial— se jactaran, ayer, de haber "perseguido a los diputados", de "evitar que sesionaran para sacar adelante esa reforma", y de haber "mandado a la congeladora ese proyecto"... si no hubiera tantas pruebas de que sus verdaderos intereses poco o nada tienen que ver, en efecto, con la educación.

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS LUCIO



@raulfriaslucio

## La 4T no acaba de nacer

**E**stamos a 133 días del inicio de este gobierno, coincido con la visión nacionalista del presidente Andrés Manuel López Obrador empeñado en combatir la corrupción, pacificar al país, buscar la autosuficiencia alimentaria, la energética, rescatar los valores nacionales, regresar el civismo, continuar y mejorar el apoyo a los ancianos y a los discapacitados. Pe-

ro difiero y no comparto la visión centralista y paternalista de entregar dinero con padrones hechos por Morena con un evidente interés electoral. No puedo simpatizar con la idea de dejar impunes a los delincuentes y corruptos del pasado ante las evidencias presentadas en el caso Odebrecht, La Estafa Maestra, entre otras. No coincido en que se desprecie y descalifique la opinión de los expertos, o en la estrategia de destruir para luego construir, de dividir antes de procurar la unión.

Abonando a la polarización. Coincido con el presidente en el diagnóstico y la necesidad de reducir la desigualdad y combatir la pobreza de nuestro país, pero no veo -además de muchos programas asistencialistas- acciones que estén enfocadas a promover la productividad, a incentivar la proactividad, o en coadyuvar a crear un ambiente propicio para que los que verdaderamente producen y generan empleos tengan confianza y certidumbre.

El nuevo gobierno del presidente no

escucha ni a los de adentro ni a los de afuera, le ha faltado humildad, no acepta que se le contradiga aun viniendo de su propio equipo cercano, como ocurrió con Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda, cuando le corrigió públicamente la expectativa de crecimiento del país del 1.6 al 2%, antes afirmó que “la refinera de Dos Bocas va”, a pesar de la inviabilidad económica señalada por el funcionario, y le desmintió el regreso

del impuesto de la tenencia. Lo mismo ocurrió con Alfonso Romo, Jefe de la oficina de la presidencia, quien había señalado que no se cancelaría la construcción del NACDMX, fue desmentido públicamente.

El presidente López Obrador ha mostrado ser persistente, aferrado y es evidente que tiene prisa por pasar a la historia con lo que hallamado la 4ta Transformación (4T), luego de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Lo dice y lo tiene claro “lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer”. —

AMLO ha mostrado  
ser persistente,  
aferrado y tiene prisa  
por pasar a la historia

## PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

# Historia, sentido y política

Es interesante la manera en que se suele utilizar el nombre de los grandes personajes de la historia para justificar las decisiones que se toman en el presente. Esta es una práctica muy común, en todos los ámbitos, porque nos asusta el absurdo de nuestra existencia, y por eso buscamos llenarla de sentido, de asignarle un para qué a todo lo que hacemos. No en balde Camus planteó que la verdadera cuestión filosófica era la pregunta por el suicidio y consideró que la verdadera respuesta humana es perseverar en la existencia, aunque sea absurdo hacerlo.

De modo que una manera de dotar de sentido a nuestras acciones es ligarlas con algo que ocurrió antes y pretender que estamos dándole continuidad a un proyecto que no iniciamos nosotros, y que no se terminará con nosotros. Sentirse parte de algo mucho más grande es una de las mejores motivaciones para no renunciar a seguir existiendo.

O como bien lo expuso Alejo Carpentier: "El hombre nunca sabe para quién padece y espera. Padece y espera y trabaja para gente que nunca conocerá, y que a su vez padecerán y esperarán y trabajarán para otros que tampoco serán felices, pues el hombre ansía siempre una felicidad situada más allá de la porción que le es otorgada. Pero la grandeza del hombre está precisamente en querer mejorar lo que es. En imponerse Tareas. En el Reino de los Cielos no hay grandeza que conquistar, puesto que allá todo es jerarquía establecida, incógnita despejada,

---

Una manera de dotar de sentido a nuestras acciones es ligarlas con algo que ocurrió antes y pretender que damos continuidad a un proyecto que no iniciamos ni terminará con nosotros

---

existir sin término, imposibilidad de sacrificio, reposo y deleite. Por ello, agobiado de penas y de Tareas, hermoso dentro de su miseria, capaz de amar en medio de las plagas, el hombre sólo puede hallar su grandeza, su máxima medida en el Reino de este Mundo".

En ese sentido es comprensible que Andrés Manuel López Obrador se haya puesto la tarea de echar a andar la cuarta transformación del país. La idea de esa tarea los nutre, por así decirlo, tanto a él como sus seguidores, y les brinda la fortaleza necesaria para superar los obstáculos que enfrentarán en su deseo por mejorar a México. Sin una visión así, es prácticamente imposible que alguien pretenda cambiar las cosas.

El problema surge cuando se elige utilizar como fundamento de una tarea a personajes cuyas tareas no concuerdan con las que nuestro actual presidente pretende

llevar a cabo, por lo que se tergiversa lo que la vida de esas personas pudiera dejarnos como mensaje o enseñanza. Van algunos ejemplos.

Juárez puso todo su empeño en separar el Estado y la iglesia, y fortalecer al Estado laico, y López Obrador pretende asignar un recurso público, el espectro de radiofrecuencia, a un grupo de iglesias para que puedan difundir su mensaje, aunque eso mine la laicidad del Estado que contribuyó en buena medida a que tengamos paz religiosa.

Zapata, de quien acabamos de conmemorar el centésimo aniversario de su asesinato, luchó por los derechos de las comunidades indígenas, especialmente por el derecho a relacionarse con la tierra a su modo, porque para ellos es como una madre que nutre a todas las personas, pero López Obrador quiere construir un tren maya, sin siquiera consultar a las comunidades que habitan la zona sobre si están de acuerdo con el proyecto.

Lázaro Cárdenas, siendo militar, entendió que había que sacar al Ejército de la política si realmente queríamos tener un país en paz, y planteó el camino a seguir para lograrlo, y si algo debemos agradecerle es justamente eso, porque nos permitió transitar en paz a lo largo de casi todo el siglo 20. Y en contra de eso, López Obrador pretende militarizar la seguridad a través de la Guardia Nacional.

Con esas reflexiones, aprovecho para desear un buen descanso a quienes nos privilegian con la lectura de *El Diario NTR* Guadalajara, pues esta columna entrará en receso vacacional, y se volverá a publicar a partir del 2 de mayo.



Enrique  
Velázquez

## Rescate financiero para el Ipejal

Los malos manejos y las inversiones corruptas que desde hace más de una década se han realizado a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), hoy cobran factura. Las auditorías realizadas a esta institución demuestran que si no se realiza un cambio profundo en el manejo de sus finanzas en menos de 10 años estará en quiebra y la crisis la padecerán los trabajadores.

Las inversiones como las realizadas en las Villas Panamericanas y en Chalacatepec, así como las jubilaciones millonarias a ex funcionarios, las compras a sobreprecio, contratos fraudulentos y una larga lista de situaciones, han ocasionado un déficit de 260 mil millones de pesos que sin duda hacen pensar en la insostenibilidad y fragilidad financiera en la que hoy se encuentra el Ipejal.

Hace unos días el gobernador Enrique Alfaro presentó el plan para rescatar al Ipejal que contempla los cobros pendientes a los municipios, la investigación a las denuncias por corrupción y malos manejos, así como la venta de las Villas Panamericanas para recuperar la inversión.

Sin duda, es urgente poner en marcha este plan propuesto por el Gobernador para que el saneamiento financiero a este instituto reduzca las posibilidades de caer en quiebra en un corto plazo. Además de esto, será necesario destinar el dinero de los trabajadores a inversiones que no representen riesgo alguno y que coadyuven a la recuperación del déficit en el que hoy se encuentra. De la misma manera, es impostergable retomar la discusión de la iniciativa que en enero de este año presenté en el Congreso del Estado, la cual busca reformar la Ley del Instituto de Pensiones para que no se permitan las jubilaciones con montos por encima de los 90 mil pesos mensuales y otra serie de ajustes que ayuden a eliminar prácticas de privilegio.

Sabemos que este saneamiento es sólo el principio de una necesaria reestructuración a todo el sistema de pensiones que hasta el día de hoy ha permitido corrupción, desfalcos y un sinnúmero de irregularidades que tienen al borde de la quiebra al instituto. Este proceso no deberá detenerse hasta regresarle la viabilidad y estabilidad financiera, y que la certidumbre de recibir una pensión en su retiro sea posible para todos los trabajadores.

**Surgen más ideotas desde el Congreso del Estado**



**la resor tera**

**AMLO: AQUÍ REVELAMOS NUESTRAS FUENTES**



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CHAVATA SE PASA DE VIVO



@elbarzonero

JABAZ

# No lo toman en cuenta /yo



# Él lo dijo /yo





Interpone quejas proveedor; las pasan a la Contraloría

# Acusan: SSJ dirige compra

Dicen que en licitación piden productos que sólo tiene una empresa

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) enfrenta señalamientos por la supuesta inducción en compra de servicios y así favorecer a una empresa en la licitación.

El contratista que se presume resultaría beneficiado es Internet SA de CV, que comparte domicilio con Impro-med, una empresa acusada ante la Comisión Federal de Competencia Económica de ejercer prácticas monopólicas.

MURAL tuvo acceso a un par de impugnaciones que presentó un proveedor que busca obtener los contratos para continuar prestando el "Servicio integral de pruebas de laboratorio y estudios de gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, al Seguro Médico Nueva Genera-

Costo de lo que ofrecen		Estas son las propuestas de los proveedores que buscan obtener los contratos:
Pruebas de laboratorio y estudios de gabinete		Banco integral de sangre
Internet SA de CV	<b>\$298 millones 83 mil</b>	<b>\$7 millones 827 mil</b>
Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV	<b>\$295 millones 124 mil</b>	<b>\$7 millones 32 mil</b>

ción, Gastos Catastróficos y población abierta de la Red de Laboratorio del Estado de Jalisco", así como el "Servicio integral de banco de sangre para unidades del OPD Secretaría de Salud".

En las quejas de fecha 25 de marzo, la empresa Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV, la cual tiene los contratos de ambos servicios desde hace 5 y 2 años, respectivamente, acusó que las bases de la licitación dirigen la compra.

Y es que en ésta se requieren servicios que sólo prestan Internet o Impro-med, lo que limita la competencia y la posibilidad de encontrar las mejores condiciones económicas.

"De seguir el proceso, se estarían cometiendo violaciones graves a los principios consagrados en el Artículo 134 de la Constitución, así como de los principios rectores contenidos en la Ley de Compras Gubernamentales (...) afectando gravemente el patrimonio de la convocante", se expuso en las quejas relacionadas con la Licitación Pública Nacional 43068001-007-2019 (pruebas de laboratorio y estudios de gabinete) y la Licitación Pública Nacional 43068001-008-2019 (Banco de Sangre).

Uno de los productos cuestionados por GAP en la Junta Aclaratoria del 20 de marzo es el llamado CS500, que por sus siglas correspon-

de a un analizador de orina modelo Combiscan 500, un nombre comercial de la marca Analyticon Biotechnologies AG que hasta agosto de 2016 Impro-med importaba a México.

Ahí también la representante de GAP dijo que Impro-med, que comparte domicilio con Internet, importaba el producto como titular del registro sanitario.

Las quejas, mediante las cuales se demanda la suspensión de las dos compras, se presentaron ante la Contraloría interna de la SSJ y se enviaron a la Contraloría estatal.

En la apertura de la propuesta económica, GAP apareció ligeramente por debajo de Internet.

Se reúne con defensoras de derechos humanos de mujeres

# Ofrece disculpas Alfaro a feministas

La Sisemh ya tiene reglamento por lo que podrá operar a partir del lunes

KATIA DIÉGUEZ

“Sobre la mesa, de manera franca, me disculpo”.

Ese fue el mensaje del Gobernador Enrique Alfaro a las feministas y defensoras de derechos de las mujeres que se opusieron a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

“Si tengo que ofrecer una disculpa, si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien lo hago porque es lo menos que puedo hacer y lo hago con mucho respeto.

“Sobre la mesa, de manera franca, me disculpo, espero me la acepten. Y también mi agradecimiento de no haber roto la palatabilidad del diálogo”, les dijo a las mujeres que estuvieron en la presentación del reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh).

Desde la presentación de la propuesta de desaparecer el IJM y crear una nueva Secretaría que también atendera otras necesidades como la migración o la diversidad sexual, las feministas se opusieron y le exigieron al Gobernador crear un Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM), es decir, un organismo especializado para las jaliscienses.

Durante dicho proceso y su aprobación en el Congreso local el 29 de enero, las defensoras lucharon en contra del Ejecutivo y presentaron amparos para revertir la decisión, algo que Alfaro calificó



Guadalupe Ramos, representante de Cladem, junto al Gobernador Enrique Alfaro.

## Operará Sisemh a partir del lunes

KATIA DIÉGUEZ

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) ya tiene reglamento por lo que podrá operar a partir del lunes.

Esa fue la promesa que hicieron tanto el Gobernador Enrique Alfaro como Fela Pelayo, titular de la Sisemh.

Ayer ambos presentaron los lineamientos y las nuevas coordinaciones y subsecretarías que tendrá el Mecanismo de Adelanto para las Mujeres

como un “falso debate”.

Aún así, durante los meses de febrero y marzo, el Mandatario se reunió con algunos especialistas como Nira Cárdenas, coordinadora de la Unidad de Fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y su representante

(MAM) en frente de una mesa integrada por feministas y defensoras de los derechos de las mujeres.

Entre otras cosas, la Sisemh contará con un presupuesto de 180 millones 652 mil 637 pesos para atender a las mujeres, de los cuales 14 millones se destinarán para la Alerta de Violencia Contra las Mujeres, misma cantidad que se etiquetó el año pasado.

La estructura también está conformada por seis direcciones como la jurídica o la de fortalecimiento municipal.

en México, Jan Jarab.

Es entonces que el 27 de febrero anunció que la Sisemh sería exclusivamente el MAM y el resto de las coordinaciones pasarían a una subsecretaría de derechos humanos.

“Un gobierno que no sepa reconocer las cosas que

hay que corregir me parece que es un gobierno que puede convertirse en otro tipo de realidad. Me toca tomar decisiones después de escuchar”, insistió.

La disculpa fue aceptada por Guadalupe Ramos, integrante de Cladem y quien se sentó a un lado del Gobernador, así como del resto de feministas que estuvieron presentes en representación de varias organizaciones como Parité, Cien por Jalisco, Frente Feminista Nacional, Mujer Indígena, Red Nacional de Defensoras contra la Violencia Política, Red de Mujeres Insurgentes, Organización Mujeres de Izquierda. Empoderamiento para Todas y Todos, entre otras.

“Nos congratulamos de que se nos hubiera escuchado. Ha sido un esfuerzo compartido”, respondió Ramos pero aseguró que seguirán vigilantes durante el proceso, desarrollo e implementación.

“Dar marcha atrás también es dar pasos adelante”.

## Violencia de género



El mandatario estatal y la comisionada de Conavim encabezaron la instalación de la Mesa de Alerta de Violencia Contra las Mujeres. FERNANDO CARRANZA

# Gobernador de Jalisco ofrece disculpas a grupos feministas

**Acciones.** Enrique Alfaro Ramírez exhortó a mantener el diálogo; la SISEMH contará con dos subsecretarías. Jalisco es el estado que libera más órdenes de protección para mujeres en el país

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez ofreció disculpas y limó asperezas con representantes de las asociaciones que defienden los derechos de las mujeres, con quienes tuvo diferencias por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). “Si tengo que ofrecer una disculpa, si algún momento mis palabras ofendieron, lo hago, es lo menos que puedo hacer. Y lo hago con mucho respeto”, expresó.

El mandatario estatal pidió que se mantenga el diálogo y aseguró que nunca les pediría complacencia. “Todos aprendemos lecciones en este proceso, yo espero también cuando menos que quedara claro que la intención de un servidor nunca fue desaparecer el mecanismo de adelante para las mujeres; a lo mejor no lo planteamos de la mejor manera”, admitió.

Durante la presentación del Reglamento de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y del Mecanismo de Adelanto de las Mujeres (MAM), Alfaro Ramírez reconoció que fue “duro” el debate y afirmó

que las disculpas eran de corazón; incluso, a su lado estuvo la activista Guadalupe Ramos Ponce.

La titular de la SISEMH, Fela Pelayo, habló de lo acontecido hace un par de meses: “Pidiendo disculpas es que en algún momento hubo alguna ofensa (...) Hoy, le damos vuelta a página”, remató.

Dijo que la dependencia tendrá dos subsecretarías, la de Acceso a las Mujeres a una Vida Libres de Violencia y la de la Igualdad de Género. Recordó que el presupuesto será de 180 millones de pesos y para la Alerta de Violencia se invertirán 14 millones de pesos. El reglamento se publica esta semana.

### Líder en órdenes de protección

A nivel nacional, Jalisco lidera en número de órdenes de protección emitidas por el Ministerio Público para mujeres que están ante un inminente riesgo de perder la vida.

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Jalisco es el que “más libera” este recurso con 18 mil medidas cautelares. “Entonces ¿por qué las asesinan?”, cuestionó la

comisionada nacional, Candelaria Ochoa Ávalos.

Actualmente, Jalisco se ubica en quinto lugar en número de muertes violentas de mujeres y tercero en desapariciones.

Ayer, la funcionaria federal instaló el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que se decretó la Secretaría de Gobernación (Segob) para Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Ameca y Puerto Vallarta.

En esos municipios trabajó la pasada administración, sin embargo la violencia, lejos de disminuir, se disparó. “Tan no sirvió (la Alerta) que la Secretaría de Gobernación tuvo que declarar la alerta el 28 de noviembre de 2018”, dijo al advertir que en Lagos de Moreno se ha recrudecido la violencia en contra de la mujer.

Señaló que el seguimiento de los órdenes de protección será un tema que revisará con el fiscal y con las directoras de los centros de justicia, ya que es inconcebible que las mujeres que cuentan con ese mecanismo sean asesinadas.

### Y ADEMÁS

### Van 68 mujeres asesinadas en 2019

De acuerdo con el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, hasta la fecha 68 mujeres han sido asesinadas en lo que va del año en Jalisco.

Sin embargo, la comisionada de Conavim informó que hasta el 15 de marzo se tenían contabilizadas 33 muertes violentas de mujeres en la entidad, de las cuales solo tres fueron calificadas como feminicidio.

Acerca de la declaración de autoridades ministeriales, en el sentido de que en muchos casos las mujeres están involucradas con el crimen organizado, respondió: “Si no investigan, como van a saber que las mujeres somos más delincuentes que los hombres”.

“Necesitamos seguimiento y una medición del impacto porque, ya cuando una mujer llega a denunciar pasó por muchas y que lo que no puede pasar es que una que tenga una orden de protección se nos muera, o la maten”, apuntó.

En la sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, se denunció que el Centro de Justicia para la Mujeres de Puerto Vallarta se encuentra cerrado, mientras que el de Guadalajara está saturado y falta personal; y mostró su disposición para que Conavim apoye la construcción de un Centro de Justicia de la Alerta del AMG.

A más tardar en mayo, las autoridades estatales deberán rendir un informe sobre los resultados de la Alerta que decretó Segob. El Grupo quedó conformado cuatro meses después de lanzada la alerta.

Ochoa Ávalos anunció que se tiene la intención de modificar las alertas de violencias de género, ya que se deben fiscalizar y evaluar.

Informó que personal de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación realizó un censo sobre las desapariciones de mujeres en Jalisco. ■

# Ofrece gobernador disculpa a mujeres

**PRESENTAN DE FORMA OFICIAL LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Se espera que este fin de semana se publique el reglamento que regirá a la dependencia estatal, aunque todavía se analizan observaciones de activistas, indicó Enrique Alfaro

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**T**ras el conflicto con feministas por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo: “Me conocen de hace muchos años, tenemos estilos y ustedes también, y eso podemos hablarlo de frente, pero eso no justifica decir algo que ofenda, si lo hice: sobre la mesa, de manera franca, me disculpo, espero me lo acepten y también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad del diálogo”.

El reconocimiento del mandatario se hizo durante la presentación oficial de la Secretaría de



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) como el organismo encargado para trabajar el mecanismo de adelanto para las mujeres (MAM).

“La intención de un servidor nunca fue desaparecer el mecanismo de adelanto para las

mujeres, queremos mejorarlo, a lo mejor no lo comunicamos o no lo planteamos de la mejor manera”, apuntó.

La representante de Mujeres contra la Corrupción, Fátima López Iturríos, anotó: “El movimiento feminista una vez

más tuvo razón. No fue un capricho de las mujeres, no fue una concesión pedida”.

Se espera que este fin de semana se publique el reglamento que regirá a la SISEMH, aunque todavía se analizan observaciones de activistas.

En general, la SISEMH se encargará de impulsar iniciativas de ley o decreto, proyectos de reglamentos y acuerdos en materia de derechos humanos de la población femenina e igualdad de género; implementar políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, y el acceso de ellas a una vida libre de violencia.

**ZMG 2A**

# Llega agenda de género; Alfaro ofrece disculpas

## ANALIZAN OBSERVACIONES DE ACTIVISTAS

La SISEMH tendrá una subsecretaría de igualdad y otra de acceso a una vida libre de violencia; espera el gobernador que el reglamento se publique el fin de semana



*Si tengo que ofrecer una disculpa, si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien, lo hago porque es lo menos que puedo hacer y lo hago con mucho respeto"*

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO**



*Dar marcha atrás también es dar pasos hacia adelante"*

**GUADALUPE RAMOS PONCE REPRESENTANTE DE CLADEM**



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

### MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

**D**urante la presentación del reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), la cual se enfocará en el mecanismo de adelanto para las mujeres (MAM), es decir, la agenda de género, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se disculpó por la confrontación con representantes de agrupaciones feministas, la cual comenzó en enero con la propuesta de extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

"Si tengo que ofrecer una disculpa, si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien, lo hago porque es lo menos que puedo hacer y lo hago con mucho respeto; creo que me conocen de hace muchos años, tenemos estilos y ustedes también, y eso podemos hablarlo de frente, pero eso no justifica el decir algo que ofenda, si lo hice: sobre la mesa, de manera franca, me disculpo, espero me lo acepten y también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad del diálogo", expuso.

El mensaje de Alfaro Ramírez se hizo durante la presentación oficial de la SISEMH como encargada del MAM, para lo cual se establecerá una subsecretaría de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y otra de igualdad de género.

"La intención de un servidor nunca fue desaparecer el mecanismo de adelanto para las mujeres, queremos mejorarlo, a lo mejor no lo comunicamos o no los

### EL CAMBIO EN LA SECRETARÍA Y SUS IMPLICACIONES

- La dependencia estatal estará conformada por dos subsecretarías: la de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, que encabezará la actual titular del IJM, María Elena García Trujillo, y la de igualdad de género, con nombramiento por definir. Además, habrá seis direcciones
- Si se concreta este fin de semana la publicación del reglamento de la SISEMH, previo consenso con activistas y especialistas, el IJM desaparecerá de inmediato y pasará sus tareas a la secretaría
- Este año, la recién creada SISEMH tendrá un presupuesto de 180 millones 652 mil 637 pesos; en comparativa, el IJM tenía un gasto 2019 de 35 millones 992 mil 892 pesos
- Del gasto total proyectado para la secretaría, se distribuirá 43 por ciento en programas de desarrollo de capacidades, proyectos productivos de alto impacto, acompañamiento social para la atención y prevención de violencias y asociaciones por la igualdad
- Además, 22 por ciento será para servicios personales; 21 por ciento para acciones para la igualdad; 8 por ciento para el programa de Alerta de Violencia contra las Mujeres, y 6 por ciento a gasto operativo
- En montos, para la atención de la Alerta de Violencia contra las Mujeres habrá 14 millones de pesos (mdp) en este año, un millón de pesos menos que el ejercicio fiscal anterior

planteamos de la mejor manera", apuntó Alfaro Ramírez, quien añadió que se corrigió el rumbo.

La representante de Mujeres contra la Corrupción, Fátima López Iturríos, anotó: "Este es un logro compartido. El movimiento feminista una vez más tuvo razón. No fue un capricho de las mujeres, no fue una concesión pedida. Son los derechos de las mujeres los que deben estar al centro de toda decisión pública de cualquier nivel de estado y hoy lo venimos a atestiguar. No estamos para legitimar ninguna decisión. Venimos a hacernos presentes en un espacio que es nuestro, que es público, que lo hemos ganado



**RECONCILIACIÓN.** Enrique Alfaro afirma que nunca tuvo la intención de desaparecer el mecanismo de adelanto para las mujeres.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

servaciones de activistas, indicó el gobernador.

En general, la SISEMH se encargará de: impulsar iniciativas de ley o decreto, proyectos de reglamentos y acuerdos en materia de derechos humanos de la población femenina e igualdad de género; implementar políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso de ellas a una vida libre de violencia; establecer los lineamientos de participación de la secretaría en las instancias de coordinación del Plan Estatal de Desarrollo; así como representar al estado a nivel nacional e internacional en todas aquellas agendas relacionadas con los derechos humanos de las mujeres y las políticas de igualdad de género.

Por su parte, la representante del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce, se congratuló porque el gobierno estatal reconoció y enmendó errores en la agenda de género: "Dar marcha atrás también es dar pasos hacia adelante".

En el mismo sentido que el mandatario estatal, la titular de la SISEMH, Fela Pelayo López, destacó los acuerdos alcanzados y se comprometió al trabajo colaborativo y de diálogo con activistas y especialistas.

Con el avance alcanzado, "no entregamos un cheque en blanco, estaremos ahí para exigir que la institución siga creciendo, fortaleciéndose, y si es necesario, evolucione para estar a la altura de los derechos humanos de las mujeres", finalizó Fátima López.

### ATRIBUCIONES

● **Subsecretaría de Igualdad.** Tendrá la encomienda de proponer y coordinar estrategias para incorporar la perspectiva de género en los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de la administración pública estatal. También coordinar la estrategia transversal de género en el Plan Estatal de Desarrollo, el presupuesto y el Sistema Estatal de Desempeño

● **Subsecretaría de acceso a una vida libre de violencia.** Ejecutar y encausar acciones y estrategias interinstitucionales de la prevención, atención y acceso a la justicia

**ENRIQUE ALFARO RAMIREZ**

# Pide perdón a la mujeres

ELSA ARENAS INDA

**Tras las diferencias por la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer**

**E**l gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió una "disculpa de corazón" a todas las mujeres y activistas, tras las diferencias por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, misma que será el mejor mecanismo de adelanto del país, reconocieron las activistas luego de las modificaciones que se hicieron para que se conforme el reglamento de la SISHM.

"Si tengo que ofrecer una disculpa, si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien lo hago, es lo menos que puedo hacer; y lo hago con mucho respeto porque también creo muchas me conocen de hace muchos años, tenemos estilos, ustedes también, y eso me da gusto podemos hablarlos de frente; pero eso no justifica decir algo y si lo hice de manera franca mi disculpa, espero me la

acepten y de cualquier manera también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad de confianza, porque en este país es lo que más falta que no se rompa el espacio para dialogar", expresó Enrique Alfaro.

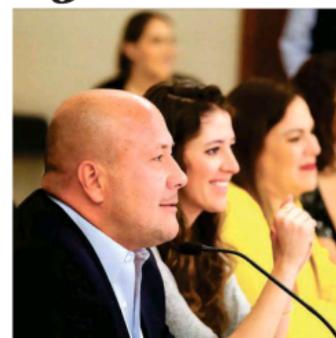
Esta misma semana se publicará el reglamento de la SISHM, esto significa la conformación y funciones de la nueva secretaría que tendrá como enfoque central la igualdad de género, los derechos de las féminas con enfoque representativo y participativo.

La secretaría contará con dos subsecretarías: para atender el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y otra para políticas de igualdad de género. Se contará con representación en las 12 regiones del estado y contará con 180 millones de pesos asignados exclusivamente para la agenda de mujeres.

Se contará con una Red de Información de Violencia contra las Mujeres y un sistema georeferenciado para reconocer los focos rojos.

Se creará un consejo de expertos y por primera vez habrá una bolsa de 46 millones de pesos para organizaciones no gubernamentales que realizan programas para avanzar en la igualdad de género.

**"Si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien lo hago, es lo menos que puedo hacer"**



Enrique Alfaro presentó las nuevas reglas de la SISHM.

esfuerzo compartido, por la sensibilidad del gobernador y su equipo.

"Este logro no es de unas cuantas, todos cometemos errores, no somos perfectas, reconocer el Gobierno del estado hoy esta haciendo un excelente trabajo", dijo Fátima López.

Se reconoció que con la Secretaría se eleva el rango jerárquico de las políticas y acciones que pueda tener.

Guadalupe Ramos, titular de Cladem, una de las más férreas opositoras a la desaparición del IIM, se congratuló por el resultado del

# Instalaron la Mesa de Alerta Contra Mujeres

**ELSA ARENAS INDA**

Se instaló la Mesa de Alerta de Violencia Contra las Mujeres, interinstitucional y multidisciplinaria en Jalisco que integran el ejecutivo, el legislativo, el judicial, así como las peticionarias de la alerta de violencia de género, que emitió por SEGOB el 20 de noviembre de 2018.

Este año la Alerta de Violencia contará con ara los trabajos correspondientes en la Fiscalía del estado, Secretaría de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Seguridad, y Secretaría de Salud. Un aumento del 107% respecto al presupuesto que se tenía anteriormente, destacó Fela Pelayo, titular de la SISHM.

La comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM) Candelaria Ochoa, fue quien



Candelaria Ochoa, comisionada nacional para prevenir la violencia.

# 92

**MILLONES 730** mil pesos están disponibles para la alerta de violencia.

tomó protesta a los integrantes de la Mesa que jugarán un papel muy relevante para el seguimiento de las políticas y acciones en la materia.

"Para el gobierno federal en mi representado, nos parece que las alertas son una acción urgente y emergente, una especie de comparativo con el FONDEN, cuando hay desastre natural activar alertas inmediatamente, en el caso de alerta de violencia de género así debería de ser, en primeras horas de un feminicidio o información de una denuncia debería activarse la alerta porque la vida de mujeres no son reemplazables y las mujeres solo somos 52% de la población," destacó Candelaria Ochoa.

Reiteró que se necesita atender la violencia a las mujeres como una alerta nacional pues hay 18 activadas y 13 en solicitud, prácticamente en todo el país.

Por su parte, el gobernador, Enrique Alfaro, felicitó a Ochoa Ávalos por su nuevo encargo y dijo contar con su respaldo para ayudarlo a cumplir la encomienda a nivel nacional.



**HACEN LAS PACES.** El gobernador, Enrique Alfaro, y la titular de la Conavim, Candelaria Ochoa, durante el arranque de la operación del Mecanismo de Adelanto para la Mujer.

## Tras diálogo, feministas y Gobierno impulsan nueva agenda de género

Después de la confrontación que hubo entre el Gobierno del Estado y grupos feministas por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), el gobernador, Enrique Alfaro, arrancó la operación del Mecanismo de Adelanto para la Mujer (MAM) en Jalisco después de ofrecer una disculpa pública.

“Si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien, lo hago con mucho respeto: sobre la mesa, de manera franca, me disculpo. La intención de un servidor nunca fue desaparecer el Mecanismo de Adelanto”, explicó.

Agregó que para echar a andar el nuevo Reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se trabajó en con-

junto con organizaciones no gubernamentales, académicos y expertos.

Por su parte, Candelaria Ochoa, titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), explicó que “las alertas de violencia de género son una acción que debería ser urgente y emergente” e insistió en que aunque es un buen avance que haya una Secretaría dedicada al fomento de la igualdad, hace falta transversalidad para que la Fiscalía del Estado asuma una mayor responsabilidad.

La comisionada mencionó que Jalisco ha emitido 18 mil órdenes de protección. “Es el Estado que más órdenes libera, entonces... ¿Por qué las asesinan?”.

# Alfaro ofrece disculpas a grupos proderechos de la mujer; habrá oficina especializada

RICARDO GÓMEZ

Luego de que se diera un desencuentro entre grupos de la sociedad civil y colectivos en favor del derecho de las mujeres con el gobierno de Jalisco por la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), se llegó a un acuerdo entre ambas partes para que la Secretaría de la Igualdad Sustantiva sea a partir del próximo sábado un organismo enteramente diseñado dentro de la estructura del gobierno de Jalisco. El Ejecutivo estatal, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció el error cometido y ofreció una "disculpa de corazón".

En Casa Jalisco se hizo el anuncio del cambio en el reglamento de operación (que entrará en vigor cuando se publique en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el próximo sábado) en el que la Secretaría de la Igualdad Sustantiva dirigida por Fela Pelayo, creará dos subsecretarías para el desarrollo de mecanismos que defiendan y garanticen a las mujeres una vida libre de violencia, así como la generación de condiciones de igualdad. A estas conclusiones se llegó luego de que trabajaran en mesas de diálogo junto con activistas, colectivos, organismos sociales, académicas e incluso legisladoras de orden local y federal, quienes realizaron presión al gobierno de Alfaro Ramírez para que las políticas públicas fueran directas a este sector, y no sólo como un apartado dentro de la Secretaría.

Este cambio de reglamento se gestó desde el Congreso de Jalisco, donde se aprobó que los temas de grupos vulnerables, como personas con discapacidad y personas de la tercera edad, pasaran a ser parte de una subsecretaría dentro de la Secretaría General de Gobierno, la de Derechos Humanos, mientras que la de Igualdad Sustantiva se encargaría netamente de temas relacionados con la mujer, algo que se estaba pidiendo desde la sociedad civil.

"Les pido que la apertura que se mantuvo, que se fue generando en el proceso de diálogo, se mantenga en el día a día en el trabajo de la Secretaría, en el que de entrada quiero agradecerles, y quiero ofrecer una disculpa si en algún momento mis palabras ofendieron a alguien, lo hago porque es lo menos que puedo hacer, lo hago con mucho respeto porque también creo muchas me conocen de hace muchos años, tenemos estilos, ustedes también, y eso me da gusto podemos hablarnos de frente; pero eso no justifica decir algo y si lo hice de manera franca me disculpo, espero me la acepten y de cualquier manera también mi agradecimiento por no haber roto la posibilidad de confianza", señaló Enrique Alfaro.

Fela Pelayo explicó que una de las subsecretarías está planteada para atender el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia; mientras la otra estará enfocada a la elaboración de políticas de igualdad de género; para esto se contará con un



presupuesto de 180 millones de pesos, y trabajarán en las 12 regiones de Jalisco.

"De 35 millones (asignados para el IJM en 2018) pasamos a 180 millones de pesos, subimos la plantilla de personas que colaborarán, tendremos enlace en las 12 regiones de Jalisco, tenemos un mayor rango jerárquico, dependiendo enteramente del gobernador, el diseño organizacional será más eficiente, coherente y organizado, se creará un consejo de expertas y expertos con incidencia directa en las decisiones del gobernador", explicó Fela Pelayo sobre el trabajo de la Secretaría que maneja.

Se informó también que se destinarán aparte otros 46 millones de pesos que serán entregados a Organismos No Gubernamentales (ONG's) en la materia, que serán administrados por un Consejo Regulador que definirá los mecanismos, bases y operación de quienes busquen este recurso.

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer (Cladem), hizo un reconocimiento al gobernador por rectificar el rumbo de la política hacia las mujeres que había emprendido.

"Nuestro reconocimiento especial, no sólo por la decisión de rectificar, sino por toda la disposición mostrada para enmendar errores y construir en colectivo, para asentar las bases de un mecanis-

mo para las mujeres, que permita no sólo prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, sino también abatir las brechas de desigualdad que históricamente han marginado a las mujeres, estaremos atentas al proceso", sentenció Ramos Ponce.

## SE INSTALA MESA PARA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Tras la presentación del nuevo reglamento de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en Casa Jalisco y con la presencia de la comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa, se instaló de manera formal la Mesa de Alerta de Violencia Contra las Mujeres, interinstitucional y Multidisciplinaria, en Jalisco, ante la petición hecha por la Secretaría de Gobernación (Segob) realizada en noviembre de 2018.

En Jalisco ya existía una Alerta de Violencia Contra las Mujeres, emitida de manera estatal por el exgobernador Aristóteles Sandoval Díaz, la cual, ha decir de Candelaria Ochoa, no dio resultados y el problema se agravó, por ello la decisión de emitirla de manera federal; con esto se dará inicio a los trabajos de revisión de lo ya hecho, se informó que se destinarán 92 millones 730 mil pesos para ello.

**Candelaria Ochoa Titular de Conavim**

/// Como un indicador de que se está combatiendo el feminicidio (serán) las investigaciones de los homicidios dolosos, las prácticas de la (Norma) 046”.

## Abren mesa para Alerta de Violencia de Género

KATIA DIÉGUEZ

A cuatro meses de que se decretó la Alerta de Violencia de Género (AVG) federal, se instaló una mesa que la vigilará y le dará seguimiento.

La titular de la Comisión para Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa, fue quien dirigió la instalación oficial de la mesa interdisciplinaria y guió la charla para coordinar a los integrantes y aclarar sus responsabilidades.

El grupo está integrado por cuatro académicos de la UdeG, la UNAM y la UPN y de acuerdo con los lineamientos de la AVG que emitió la Secretaría de Gobernación, dicha mesa debe entregar un informe sobre los avances a los seis meses, plazo que se ven-

ce en mayo y por lo que solo tendrán 20 días para trabajar.

De acuerdo con Ochoa, algunas de las observaciones que urgen de atender son los Centros de Justicia para las Mujeres donde a las mujeres les toma de 8 a 12 horas interponer una denuncia.

Pidió a los diputados homologar el delito de feminicidio.

Además insistió en que el Poder Judicial integre todas las carpetas de investigación por el delito de feminicidio ya que del 2013 a la fecha solo hay 19 sentencias.

De acuerdo con la Comisionada, de enero al 15 de marzo se han registrado 33 homicidios dolosos de mujeres en la Entidad, de ellos sólo se han integrado como feminicidio tres carpetas de investigación.

## Detectan irregularidades

Encuentran obras inconclusas dentro del programa 3x1 para migrantes

FERNANDA CARAPIA

Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta.

Ante la falta de vigilancia en la ejecución de obras del Programa 3x1 para Migrantes, muchas acciones quedaron inconclusas o no cumplieron con las características presentadas en el proyecto.

El Delegado del Gobierno Federal en Jalisco, Carlos Lomeli, presentó ayer los resultados parciales de la revisión a los 145 proyectos aprobados en 2018 en este programa con una bolsa total de 50 millones 295 mil 976 pesos.

Hasta el momento se han revisado 90 obras y en 14 se encontraron inconsistencias por un monto total de 12 millones 273 mil 874 pesos, de los cuales, 3 millones 68 mil 468 pesos son de origen federal.



■ En 2018 aprobaron 145 proyectos dentro del programa.

“Bastó hacer una revisión rápida para detectar todas estas alteraciones, es muy curioso que donde le piques van saliendo anomalías”, apuntó Lomeli.

Una de las constantes al momento de revisar las obras en los Municipios es que los Alcaldes se extrañaban de que se estuviera haciendo la supervisión de los trabajos, pues nunca se había hecho.

Lomeli señaló que ya se pasó todo el reporte a la oficina central para que se dé seguimiento de las irregularidades detectadas y, de ser

necesario, se ponga la denuncia penal.

Uno de los Municipios donde hay más anomalías es Concepción de Buenos Aires donde se encontraron ocho obras con irregularidades.

En otro programa donde se hallaron anomalías fue en las estancias infantiles, donde 40 por ciento del padrón de beneficiarios presentó alguna irregularidad.

“Había beneficiarios inexistentes, domicilios inexistentes o con errores, beneficiario sin derecho por rebasar la edad o contar con algún tipo de seguridad social”, recalcó Adriana Hernández, encargada del programa en Jalisco.

De esta manera, de los 16 mil 200 beneficiarios quedaron 9 mil 908, luego de una validación de datos.

Ya con el padrón depurado, apuntó Hernández, se inició con la entrega del apoyo bimestral de mil 600 pesos a las madres de familia; en total se repartirán en Jalisco 32.8 millones de pesos.

## EnCorto



### OTRA DENUNCIA POR MAQUINARIA

Diputados locales de Morena presentaron denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción por presuntas anomalías en el contrato asignado por el Ejecutivo a Operada de Servicios Mega, por 3 mil 634 millones de pesos, para la renta de maquinaria pesada. **Martín Aquino**



### MÁS JUSTICIA PARA ELLAS

El Poder Judicial y el Ejecutivo firmaron un acuerdo de colaboración para dar seguimiento a la Alerta de Violencia contra las Mujeres y diseñar una agenda conjunta para atenderlas, incluyendo capacitación y juzgar con perspectiva de género. **Jonathan Compton**

## Diluyen órgano vs. inseguridad

Según expertos, incumple Consejo Ciudadano al vigilar a las corporaciones

ENRIQUE OSORIO

A dos años de ser relanzado por el Gobierno estatal, el Consejo Ciudadano de Seguridad se desdibujó y no ha cumplido el objetivo de vigilar las acciones de corporaciones policiales.

Aunque arrancó con buena convocatoria, prometiendo llamar a cuentas a las diversas autoridades de seguridad y justicia para lograr una reducción real en los índices delictivos, tras dos ruedas de prensa perdió el empuje.

Por ley, dicho organismo debe hacer labores de análisis, opinión, consulta y participación ciudadana activa para buscar mejoras en la protección de las personas.

Sin embargo, actualmente están enfocados en labores de prevención, a través de cursos y reuniones con ciudadanos y autoridades, y no se ha notado el papel de vigilancia de las autoridades.

De acuerdo con Piero Vega, líder de colonos de Providencia Norte, ese órgano podría coadyuvar a mejorar los resultados contra la delincuencia, al ser un vínculo entre autoridades y vecinos.

“Deben estar mucho más participativos y mucho más influyentes en traer a los Comisarios, a la Policía”, dijo.

Entrevistado aparte, Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, consideró que el Consejo no ha sido un verdadero contrapeso al no ser vinculantes sus observaciones, como lo indica el reglamento interno.

Por ello, agregó, se le debería dotar de mayores atribuciones.

“Yo creo que tendrían una labor importante para ser una voz demandante, ciudadana, que reclamara y exigiera a las autoridades en dónde están fallando y para que exijan resultados”, subrayó.

Se buscó al Consejo para conocer sus planes, resultados y pendientes, pero no ofrecieron una respuesta.



## Preparan verificación vehicular

FERNANDA CARAPIA

Ya se pusieron los cimientos y la próxima semana se iniciará con la construcción del nuevo Programa de Verificación Vehicular para Jalisco.

Luego de que los legisladores aprobaran la bases, estas fueron publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) lanzará la licitación internacional para seleccionar al proveedor único de la tecnología necesaria que utilizarán los puntos de verificación.

El titular de la dependencia, Sergio Graf, señaló que las modificaciones que los legisladores hicieron al planteamiento original, como los cambios en las multas, no afecta la aplicación del programa.

“Para nosotros es aceptable estas modificaciones, siempre, cuando hay un trabajo colegiado y de discusión con todos los actores, se mejoran las cosas”, apuntó.

Graf aseguró que se ha tenido mucho diálogo con los dueños de los talleres que estaban acreditados y algunas de sus propuestas fueron aceptadas, como el evitar que fueran negocios de verificentro.

El Secretario de Medio Ambiente señaló que el calendario sigue vigente, es decir, el nuevo programa estaría arrancando en julio, aunque las multas aplicarán hasta 2020.

## Con fallas, casi la mitad del padrón de las estancias infantiles de Jalisco

Cuatro de cada 10 cédulas del padrón de beneficiarios del programa Estancias Infantiles, en Jalisco, presentaron inconsistencias como inexistencia de niños y domicilios, personas con seguro social (quienes no tienen derecho a obtener el subsidio) o que no viven en las fincas registradas.

Durante una rueda de prensa que se ofreció en las instalaciones de Diconsa, en la Colonia San Juan de Ocotán, Adriana Hernández, coordinadora del proyecto federal en el Estado, resaltó que Zapopan es el municipio que presentó más irregularidades (56%) en el listado. Después estuvieron Guadalajara (50%) y Puerto Vallarta (46%).

Las madres de familia apoyadas recibirán cada bimestre mil 600 pesos. Las que tengan hijos con alguna discapacidad dispondrán de tres mil 600 pesos.

Por otra parte, a pesar de que las reglas de operación señalan que los pagos de enero y febrero de 2019 se debían realizar a más tardar el 31 de marzo, no fue hasta el 4 de abril que comenzaron a repartirse los recursos para cubrir los primeros dos bimestres.

La funcionaria recalcó que la entrega del dinero se llevará a cabo en las oficinas de Telecomunicaciones de México (Telecomm).

“La parte inferior del talón de pago se recorta para que nosotros podamos comprobar que

fueron entregadas en propia mano y el resto se otorga a este organismo que cuenta con 65 oficinas en todo Jalisco”, señaló.

Hernández indicó que hasta la fecha se han cobrado sólo dos mil 800 órdenes de pago de las nueve mil 980 validadas.

Karla, una beneficiada, compartió que desde enero ha gastado mil 600 pesos mensuales en una estancia infantil para su hijo: es una tercera parte de su sueldo.

A pesar de que la visitaron para corroborar sus datos, no ha recibido la orden de pago para canjearla en las oficinas de Telecomm. “Hasta el día de hoy no he recibido ninguna noticia”, comentó.

# Revisan a beneficiarios de estancias infantiles

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

**Cuatro de** cada diez beneficiarios en estancias infantiles del Programa de Apoyo a Madres Trabajadoras en Jalisco, registró irregularidades, reportó Adriana Hernández, encargada del programa en la entidad.

“En una revisión que se hace, se encontraron 40% de inconsistencias, como beneficiarios inexistentes, domicilios inexistentes o con errores, beneficiarios sin derecho, ya que contaban con seguridad social y derecho a las estancias y guarderías del IMSS o del ISSSTE”.

Dijo que en total se cuenta con 16 mil 260 cédulas del programa cuyo nombre oficial es Bienestar para Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras y en algunos casos había beneficiarios que dejaron de asistir a la estancia infantil desde el año pasado o que son de otros estados, por lo cual validaron únicamente 9 mil 908 cédulas.

Explicó que el municipio con más inconsistencias es Zapopan, seguido de Guadalajara, Puerto Vallarta, Tequila, La Barca, Jocotepec y Colotlán.

Desde que comenzó éste sexenio, las madres trabajadoras recibirán mil 600 pesos bimestrales por cada uno de sus hijos menores a cuatro años de edad y la entrega comenzó en febrero, con recursos correspondientes a los dos primeros meses del año y continuó la semana pasada, con el dinero que aplicará para marzo y abril. En el caso de niñas o niños con algún tipo de discapacidad, el apoyo bimestral será de 3 mil 200 pesos.

De su parte, Carlos Lomelí Bolaños, delegado federal en Jalisco, expuso que debe recuperarse la confianza a los mexicanos y por eso, descartó que se haga mal uso del dinero que se entregará pensando en la formación de los pequeños, no como lo han señalado diputados locales y federales del Partido Movimiento Ciudadano, que emprendieron campaña para asesorar a padres de familia e interponer amparos por el cambio de operación de las estancias infantiles.

“Nos vamos a dedicar a llevar el apoyo a la mano de los padres para que elijan la guardería que cumpla con todos los requisitos para que le den educación y seguridad a sus hijos. Si se está haciendo una contracampaña, creo que a la larga el tiempo nos va a dar la razón y las personas que reciben el dinero en la mano, se van a dar cuenta que tienen la libertad de escoger la guardería que les quede por el rumbo y que es una forma de que las guarderías mejoren”.

**Detalló que el total de recursos directos a beneficiarios será de 32 millones 861 mil 600 pesos.**

**EN 40%**

## Encuentran anomalías en cédulas de estancias

**EZEQUIEL CRUZ**

**L**a coordinadora del Programa de Bienestar para Niñas y Niños hijos de Madres Trabajadoras, Adriana Hernández Castillo, advirtió que de 16 mil 260 cédulas de beneficiarios de estancias infantiles en Jalisco, 40 por ciento cuenta con inconsistencias.

La funcionaria detalló que la cifra se desprende de un padrón de 2018 entregado a la Secretaría de Bienestar.

Como parte de esta situación existen 13 municipios que acumulan anomalías, entre los que destaca Zapopan, con un margen de error de 56 por ciento; Guadalajara, con 50 por ciento, y Puerto Vallarta, con 46 por ciento de inconvenientes.

Los apoyos del programa referido, el cual sustituye al de estancias infantiles de la pasada administración federal, consisten en mil 600 pesos destinados a las madres y 3 mil 200 pesos para niños con algún tipo de discapacidad.

Entre las inconsistencias detectadas se encuentran personas inexistentes, domicilios falsos o con errores, entre otras.

“Una vez que nos mandaron las 16 mil 260 cédulas para validar, se regresaron a México 9 mil 908 que equivalían a 60 por ciento”.

REVELA CARLOS LOMELÍ

## Ven inconsistencias en proyectos para los migrantes



ISSUU  
ntrguadalajara

EZEQUIEL CRUZ

Una serie de anomalías fue hallada en 14 proyectos de 90 pertenecientes al Programa 3x1 para Migrantes, implementado en 26 municipios de Jalisco en 2018, que beneficiarían a 48 mil 250 personas. Para ello se contó con un monto de 50 millones 295 mil 979 pesos para un total de 145 proyectos autorizados.

De éstos, 127 estaban enfocados en infraestructura social; siete en servicios comunitarios; ocho en proyectos productivos



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**SIN CONTINUIDAD.** El delegado federal asegura que no había seguimiento a los proyectos.

primarios, y tres más en cuestiones educativas.

“Por primera vez se realizó revisión en sitio, nunca les daban seguimiento (...) Intentaban que nosotros no hiciéramos la inspección. Se presentaron múltiples irregularidades y hechos constitutivos de responsabilidad administrativa y probables delitos

que aún faltan por revisar”, reveló el delegado en Jalisco de la Federación, Carlos Lomelí Bolaños.

Algunos de los municipios en los que se hallaron inconsistencias son: Colotlán, Concepción de Bueno Aires, Magdalena, Sayula, Yahualica y Tototlán. El monto completo de inconsistencias es de 12 millones 273 mil 874 pesos.

**SEÑALA CARLOS LOMELÍ**

# Hallan anomalías en recursos de

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Hay irregularidades por 12 millones de pesos; implica a los tres niveles de gobierno**

**E**l Gobierno federal detectó inconsistencias por más de 12 millones de pesos en obras que involucran recursos de distintos niveles de gobierno, así como de migrantes y por ello ya se interpuso denuncia ante la Secretaría de la Función Pública para ver si tendrán procedimiento de responsabilidad administrativa o penal.

“Se presentaron múltiples irregularidades y hechos constitutivos de responsabilidad administrativa y probables delitos que aún faltan por revisar”, explicó Carlos Lomelí Bolaños, delegado federal en la entidad, al informar que en una revisión al programa 3x1 Migrantes, encontraron 12 millones 273 mil 874 pe-

**3**

**POR 1** Migrantes, es un programa que involucra recursos municipales, estatales, federales.



**El delegado** del Gobierno federal, Carlos Lomelí.

sos de irregularidades y de esa cantidad, la federación aportó 3 millones 68 mil 468 pesos.

Los municipios involucrados son Concepción de Buenos Aires, Magdalena, Sayula, Yahualica y Tototlán, y los responsables de la ejecución son los presidentes municipales, en algunos casos reelectos en el proceso pasado.

De acuerdo con Lomelí Bolaños, en 2018 se aprobaron 145 proyectos, de los cuales 127 son obras, 8 son proyectos productivos, 7 de servicios comunitarios y 3 educativos, en beneficio de más de 48 mil personas, con un monto total de 50 millones 295 mil 979 pesos y en la revisión de

90 obras en 14 municipios, detectaron diversas inconsistencias.

Se refirió en particular al caso de Concepción de Buenos Aires, donde su presidente municipal, José Guadalupe Buenrostro Martínez, que fue reelecto por el Partido Verde Ecologista de México, pero anteriormente era del PRI, es el principal señalado, por obras que no se realizaron correctamente y porque presuntamente, se planearon de manera inadecuada.

“El diezmo sale de los metros que faltan... Hay partes con banquetas, partes con concreto, partes con drenaje... Es muy curioso cómo donde le piques van saliendo anomalías”.

## Acusan presunto fraude con tarjetas en Hospital Civil

FERNANDA CARAPIA

El silencio se rompió. Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara denunciaron un presunto fraude con las tarjetas en las que se les depositó el bono de fin de año y el sexenal de 2018.

Además, plásticos reparados por la empresa Inntec se bloquearon y presentaron cargos no reconocidos en tiendas departamentales.

A través de un oficio diri-

### Piden solución

**3 mil**

trabajadores se calcula que fueron afectados.

gido al director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, se exige reembolso de los 15 mil 100 pesos a los que tienen derecho por ambos bonos.

“Le pedimos una solución definitiva a nuestro problema antes del término de su periodo como director”, se lee en el documento, del cual se entregó copia al Despacho del Gobernador Enrique Alfaro.

Los afectados aseguraron que son 3 mil los trabajadores en esta situación, sin embargo, Pérez Gómez señaló que ascienden a 800.

Agregó que ya se presentó la denuncia, pues cumplie-

ron con el pago a la empresa para que esta prestación se entregara a los trabajadores.

De acuerdo con el oficio, en 2017 ya se había presentado un problema similar con dicha compañía –bloques y clonación de plásticos–, por lo que ignoran las razones para reconstruirla.

En 2013, Inntec Medios de Pago fue denunciada por irregularidades a nivel nacional, incluso sus cuentas fueron congeladas en la entidad;

no obstante, el OPD Hospital Civil de Guadalajara la contrató para el pago de bonos de fin de año.

También fue sujeta a procesos administrativos por incumplimientos con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y del Instituto Nacional Electoral.

Ante esto, Pérez Gómez señaló que la empresa mostró todas las recomendaciones y fianzas para cumplir con su compromiso.

**POR LUIS HERRERA**  
@Luis\_Herrera\_A

## #Monopolios

# CONTRATOS 'EN SANGRE'

**L**a empresa Internet que podría recibir en breve un par de contratos por casi 350 millones de pesos de la Secretaría de Salud Jalisco, comparte domicilio y accionistas con Impromed, una de las firmas que está en la mira de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) por haber impuesto un monopolio en los servicios de banco de sangre y laboratorio para el sector público.

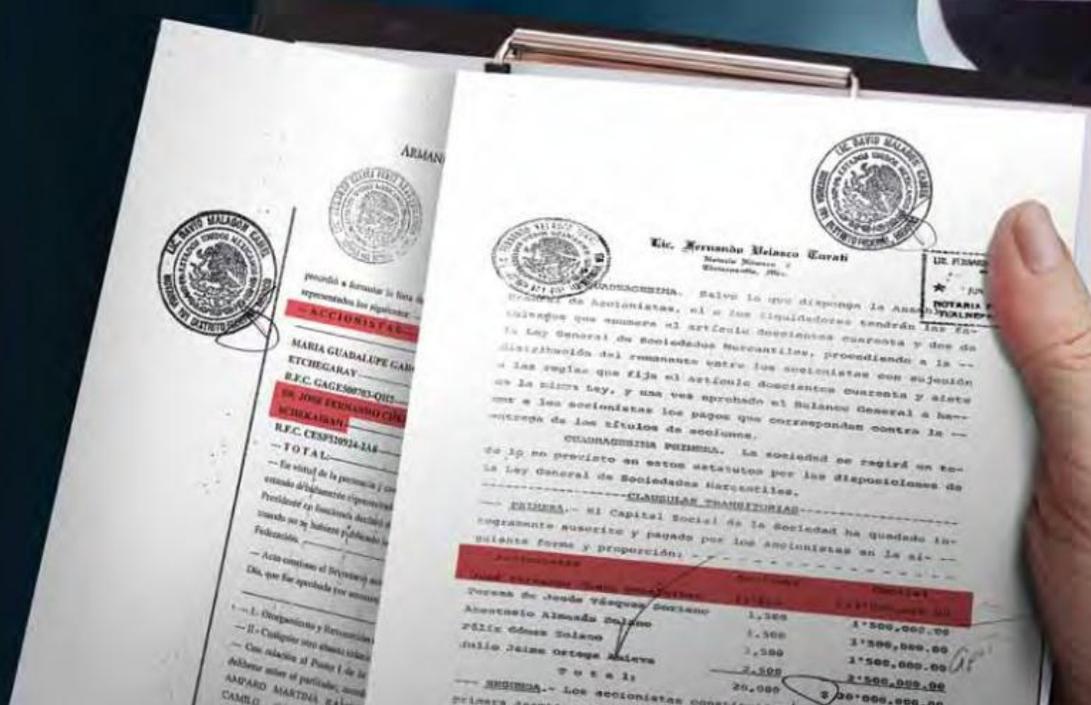
De acuerdo con empresas locales del ramo, la Secretaría perfila la entrega de las licitaciones 43068001-008-2019 "Servicio Integral de Banco de Sangre", y 43068001-007-2019 "Servicio Integral Subrogado de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete" a Internet, no obstante su vinculación con la firma indagada por Cofece que es Impromed.

En el Registro Único de Proveedores del Gobierno de Jalisco, tanto Internet como Impromed aparecen con el mismo domicilio oficial en la calle Aquiles Serdán No. 676, en el municipio de Guadalajara, solo se diferencian en que la primera inscribió el número interior 101, y la segunda el 201.

Ambas empresas tienen entre sus accionistas a José Fernando Chein Schekaiban, se constata al cotejar un poder notarial emitido por Impromed el 5 de octubre de 2006, con escritura 117 mil 684 de la Notaría 103 de CDMX, y la propia acta constitutiva de Internet, con escritura 30 mil 397, del 27 de abril de 1988, emitida por la Notaría 2 de Tlalnepantla, Estado de México.

Pese a esos nexos y a que en el ámbito médico-empresarial Internet es conocida como una firma filial o hermana de Impromed, es cuestión de días para que la Secretaría de Salud Jalisco emita los fallos que estarían beneficiando a ese grupo de compañías señalado por presuntas prácticas monopólicas en demérito de las instituciones de salud públicas y que ha sido llamado el "Cártel de la sangre".

**La firma Internet, que está por obtener dos contratos por casi 350 millones de pesos de la Secretaría de Salud Jalisco, comparte domicilio y accionistas con Impromed, empresa investigada por la Cofece por presuntas prácticas monopólicas**





# Sanción en puerta

**E**l 28 de marzo pasado, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) confirmó que había concluido la fase de investigación del procedimiento DE-011-2016 que abrió contra el grupo de empresas conocido como "Cártel de la sangre", por presuntamente haber conformado un monopolio en los servicios de banco de sangre y laboratorio en México.

Anunció que había emplazado a las empresas señaladas, entre las que ha trascendido Impromed. "Por su probable responsabilidad en la realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios integrales de estudios de laboratorio y de banco de sangre, así como

de bienes y servicios relacionados con estos, contratados por el sistema nacional de salud en el territorio nacional".

La Autoridad Investigadora de la Cofece emitió dentro de ese procedimiento un dictamen de probable responsabilidad, en el cual afirma "que tuvo conocimiento de hechos que indican la posible coordinación de posturas o abstenciones por parte de varios agentes económicos en las licitaciones realizadas por instituciones públicas de salud que contratan servicios para brindar atención médica".

Antes de que la Cofece emita su resolución definitiva del caso recogerá los posicionamientos de las firmas señaladas del "Cár-

tel de la sangre", sin embargo, acotó que "de comprobarse la realización de una conducta ilícita, los agentes económicos podrían ser sancionados con multas de conformidad con la Ley Federal de Competencia Económica".

En Jalisco las dos licitaciones que podrían quedar en manos de la dupla Impromed-Internet fueron impugnadas en marzo ante la Contraloría de la Secretaría por la Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, que afirma que están direccionadas para beneficiar a esas firmas, pues detectó múltiples insumos exigidos con características que solo tienen las marcas que distribuye la primera.

## El origen

La empresa Impromed, que de acuerdo con el poder notarial citado tiene como sus accionistas a María Guadalupe García Etcheagaray y a José Fernando Chein Schekaiban, fue constituida con la escritura 7 mil 907 del 25 de junio de 1992, expedida por la Notaría 182 de la CDMX, que entonces estaba en manos de Olga Sánchez Cordero de García Villegas, actual secretaria de Gobernación.

Mientras que Internet fue creada con la escritura citada de 1988 teniendo por sus accionistas a José Fernando Chein Schekaiban, Teresa de Jesús Vázquez Soriano, Anastasio Almazán Solano, Félix Gómez Solano y Julio Jaime Ortega Amieva.

Ambas empresas fueron concebidas para participar en un amplio abanico de actividades económicas, desde el ámbito médico hasta la ganadería. Los dos siguientes giros de Impromed que se citan aparecen también con diferencias

menores en el acta de Internet.

"Compraventa, arrendamiento, permuta, adquisición, construcción y acondicionamiento, así como la importación y exportación de todo tipo de instrumental, productos, aparatos y equipo médico y quirúrgico, para uso o venta en clínicas, hospitales, consultorios, laboratorio, farmacias, almacenes, centros de investigación y experimentación tanto privados como públicos".

"El comercio y la industria en general, la compraventa, exportación, importación, distribución, consignación, comisión, fabricación, maquillado, administración, alquiler, posesión, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con toda clase de bienes muebles, productos, maquinaria, equipo y aparatos eléctricos, mecánicos, electrónicos, ropa, tela, juguetes, enseres, papelería, materiales para la construcción y en general de todo lo que se destine para el uso en el hogar, la oficina, casa habitación, edificios,

**La empresa Impromed es parte de un grupo de compañías señalado por presuntas prácticas monopólicas en demérito de las instituciones de salud públicas**

en la ganadería, la agricultura, la industria y el comercio".

Impromed también explora el ramo inmobiliario, pues puede "urbanizar, pavimentar, fraccionar, desarrollar, asesorar, edificar, y hacer toda clase de instalaciones sanitarias, eléctricas y de cualquier clase en los terrenos, construcciones de edificios en general, casas, unidades habitacionales, desarrollos turísticos y urbanos, obras civiles e industriales en general; el desarrollo de fraccionamientos, lugares para casas móviles, estacionamientos, hoteles, moteles, escuelas, centros artesanales y culturales, salones de baile y de esparcimiento".

procedente y formados en virtud de la existencia de la (1)

representados los siguientes:

ACCIONISTAS	SERIE
MARIA GUADALUPE GARCIA ETCHEGARAY	
R.F.C. GAGE500783-0H2	49,996
SR. JOSE FERNANDO CHEIN SCHEKAIBAN	
R.F.C. CHEIN520924-ZAR	18
TOTAL:	59,996

En el Poder Notarial de Impromed (1) se consta que José Chein Schekaiban es accionista, al igual que en el Acta Constitutiva de Internet (2)

gramente suscritos y pagado por los accionistas en la siguiente forma y proporción:

Accionistas	Acciones	Capital
José Fernando Chein Schekaiban	11,000	\$13,000,000.00
Teresa de Jesús Vázquez Soriano	1,500	1,500,000.00
Anastasio Almazán Solano	1,500	1,500,000.00

## Un alza salarial de “urgencia” de 12% exigen sindicatos de docentes y administrativos a la UdeG

IGNACIO PÉREZ VEGA

Las negociaciones salariales entre los dos sindicatos y la rectoría general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se han alargado más de lo habitual. Una de las razones es que el nuevo rector Ricardo Villanueva Lomeli, apenas asumió el cargo hace 10 días.

En forma tradicional, el alza salarial se anuncia en la UdeG antes del periodo vacacional de Semana Santa. Sin embargo, esta vez, se prolongará hasta el mes de mayo.

Los sindicatos de Académicos (STAUdeG) y de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG) solicitan un incremento de “urgencia” de 12%, ya que entre 2013 y 2019, la pérdida del poder adquisitivo ha sido por lo menos de 29%, informó el líder del gremio de los académicos, Jesús Palafox Yáñez.

Ambos gremios presentaron un emplazamiento a huelga para el próximo 7 de mayo y de no llegar a un acuerdo podrían estallar un paro de labores, señaló el líder de los profesores.

“El incremento salarial que estamos pidiendo es de 12%, como un aumento de emergencia revisable. El índice inflacionario en el sexenio anterior (en la gestión de los rectores Tonatiuh Bravo y Miguel Ángel Navarro) fue de 29%, de la inflación real, porque la que dice el Banco de México, fue como de 12%, entonces, es una farsa”, explicó.

Sin embargo, en entrevista, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, señaló que es muy complicado para la UdeG ir más allá del tope salarial que este año impuso el gobierno federal a las universidades, que es de 3.35%.

Es el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que cumplió 67 días en huelga, al solicitar 20% de incremento salarial, pero se les ofrece 3.35%.

■ No se puede, responde el rector. Menos de 4%, la posibilidad real



El rector Ricardo Villanueva y la rectora del SUV Esther Avelar.

Villanueva Lomeli dijo que en este momento están en curso las pláticas para definir el aumento a los salarios.

“Estamos ya en la negociación salarial, siendo conscientes que el crecimiento del presupuesto a la UdeG, fue solo de la inflación. Nuestro margen que tenemos de crecimiento es cero pesos, lo que nos reduce el margen de maniobra. Hay que reconocerlo y hay que decirlo claramente. El poder adquisitivo del salario de nuestros profesores ha ido reduciéndose y por eso tenemos que ir a la federación a exigir que los incrementos inflacionarios no van conforme a la realidad del poder adquisitivo de los profesores”, señaló.

La UdeG tiene una plantilla de 10 mil 375 profesores, de los cuales 2 mil 207 docentes tienen tiempo completo. El personal administrativo lo componen 5 mil 496 empleados.

El líder del STAUdeG aseveró que no se van a conformar con un incremento de 3.35%, pese a que entiende que se trata de una cifra que se acuerda para todas las casas de estudios.

“No nos podemos conformar con el tope salarial que impuso el gobierno federal de 3.35%, la inflación no fue de ese porcentaje. Estamos en negociación y estamos viendo de dónde podemos sacar dinero, si no hay directo para todos sí recategorizar a los maestros. Por ejemplo, todos los de categoría A pasarlos a la B y los asistentes A y B quitar ambas categorías y que todos pasen a la letra C”, señaló.

Palafox Yáñez dijo que el tiempo de pláticas se prolongó, pero se tiene comprensión, ya que se trata de una nueva administración.

La UdeG es la mejor universidad estatal del país



## Pagarán a los maestros de tiempo completo adeudos

RUTH ÁLVAREZ

Después de largas jornadas de trabajo, por fin, a los docentes les llegará su cheque.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SE), dio a conocer que a partir del viernes 12 de abril proporcionará el pago pendiente a los maestros y maestras que laboran en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y a los que se encuentran dentro del Programa Nacional de Inglés (PRONI).

La dependencia estatal indicó que en el caso de PRONI, los pagos correspondientes a los meses de enero y febrero serán liquidados con

recursos estatales, mientras que los que respecta a marzo y abril se cubrirán una vez que la federación entregue a la Secretaría de Educación la suma monetaria correspondiente, la cual esperan recibir este mes abril.

“El pago se entregará a los docentes que cobran mediante cheque, únicamente los días viernes 12 y lunes 15 de abril en las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE) que corresponda al municipio donde labora”, informó.

En Jalisco bajo este servicio laboran 5 mil 586 trabajadores de la educación, entre ellos 915 directivos, 4 mil 183 docentes y 488 intendentos.

**Y DEL PETC**

# Anuncia SEJ pagos para docentes del Proni

**REDACCIÓN**

**A** partir del 12 de abril, docentes de los programas Nacional de Inglés (Proni) y Escuelas de Tiempo Completo (PETC) recibirán pagos pendientes desde inicios de año, anunció la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Los docentes pertenecientes a Proni recibirán pagos de enero y febrero, mientras que marzo y abril serán cubiertos una vez que la Federación entregue el dinero correspondiente a la secretaria, que se calcula podría llegar a finales de este mes.

Para los maestros que cobran por cheque, podrán hacerlo el 12 y 15 abril en las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE), acorde al municipio que les corresponda.

En total, la SEJ pagará 63 millones 810 mil 294 pesos a los profesores del PETC por cuatro meses de adeudos y un monto de un millón 994 mil 389 pesos para los dos meses de los docentes del Proni.

Finalmente, la secretaria reiteró su compromiso con los maestros y aseguró que se mantendrá al tanto de los pendientes.

**A TRES**

# Premia fundación excelencia docente

**ÉDGAR FLORES**

La fundación Mexicanos Primero, capítulo Jalisco, enfocada en promover la educación de calidad como agente de cambio en el país, reveló ayer a los tres docentes ganadores de la cuarta edición del Premio ABC.

La presentación de los ganadores se realizó en la sede de la fundación, en donde David Calderón Martín del Campo, presidente de Mexicanos Primero, y Paulina Hernández Morales, directora de la fundación, revelaron los nombres y los proyectos ganadores.

El primero fue para Eva Odessa Parada, profesora de educación preescolar, quien presentó un proyecto encaminado a la implementación de herramientas digitales aplicables a los campos formativos y al acompañamiento del docente.

“Creo que la tecnología y los aparatos tecnológicos están acaparando la atención de los niños, y creí importante y necesario implementarlos como medios y herramientas que coadyuven al proceso de aprendizaje. Fue un éxito y nuestro kínder es el modelo para que este sistema sea replicado en otras instituciones”, compartió la ganadora.

El segundo premiado fue Joaquín Cataneo, docente de nivel secundaria que realizó una estrategia encaminada al fortalecimiento de la lectura, escritura y matemáticas, como herramientas básicas para la formación integral académica de los alumnos previo al bachillerato.

El último reconocido fue Adrián Ibarra, asesor técnico pedagógico de educación especial, con el proyecto Perfiles y rúbricas de evaluación del aprendizaje español en primaria.

La convocatoria tuvo un total de 30 inscritos, de los cuales se desprendieron siete finalistas de siete municipios de Jalisco: Zapopan, Guadalajara, Puerto Vallarta, Tecalitlán, Tlajomulco, Zapotlán el Grande y Tlaquepaque.

## Conmemoran aniversario luctuoso de Zapata

**JULIETA SALGADO**  
GUADALAJARA

En una manifestación pacífica, cuatro organizaciones campesinas de Jalisco se plantaron ayer a las puertas de Palacio de Gobierno de Jalisco y en la Secretaría Bienestar para entregar sus pliegos petitorios sobre necesidades de las comunidades que representan. Así decidieron conmemorar los 100 años del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, quien fue asesinado el 10 de abril de 1919.

“Qué mejor forma de honrarlo que luchar por los derechos de los mexicanos”, expresó el secretario general de la CIOAC, Pedro Olmedo Sevilla, acerca del aniversario luctuoso del líder militar y campesino de la Revolución Mexicana.

Las principales demandas en el pliego petitorio, señaló, fueron la solución a conflictos sociales en las distintas comunidades, apoyos para productos productivos del campo, maquinaria, infraestructura;

servicios como agua, luz, drenaje en algunas comunidades ahí representadas, así como vivienda para habitantes de Juchitlán, Chiquilistlán, Tonila, la Sierra de Amula, San Sebastián del Oeste, así como de Tonalá, Zapopan y Tlajomulco, entre otros municipios.

Los campesinos entregaron el pliego petitorio al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien salió a recibirlos y les aseguró que habrá mesas de trabajo para escuchar las necesidades y les explicó el apoyo que dará el gobierno estatal con el programa “A Toda Máquina”, entre otros puntos.

“Nos da mucho gusto que esta sea la forma de festejar este aniversario que aun siendo luctuoso es motivo de orgullo y permite que se revivan esos anhelos de justicia social, como fue lo que dejó Emiliano Zapata. Junto con los dirigentes de las cuatro organizacio-



**Campesinos recordaron al líder revolucionario.** JULIETA SALGADO

nes, hemos establecido lo siguiente: habremos de tener mesas de trabajo con una agenda muy definida, sobre las necesidades diversas, las demandas que tienen ustedes en sus municipios, en sus eji-

dos, en sus zonas productoras del campo, tendremos reuniones con diversos secretarios del gobierno de Enrique Alfaro para procesar y atender sus demandas”, aseguró el Ibarra Pedroza.

**REACCIONES**

“Qué mejor forma de honrarlo que luchar por los derechos de los mexicanos”

**Pedro Olmedo Sevilla**  
Secretario general de la CIOAC

En la manifestación estuvieron la Coalición de Organizaciones Democráticas y Campesinas (CO-DUC), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y el Movimiento Social por la Tierra (MCT), quienes ondeaban sus banderas y al grito de “¡Zapata Vive, la lucha sigue y sigue!”, señalaron que agradecen ser escuchados por el gobierno estatal y esperan lo mismo del gobierno federal. ■

## Reportan playas limpias en Puerto Vallarta

### Programa.

La Coprisjal confirma que en las diez zonas monitoreadas se puede vacacionar sin riesgos

JULIETA SALGADO  
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del estado (Coprisjal), reporta que las playas de Puerto Vallarta son aptas para el uso recreativo durante las próximas vacaciones de Semana Santa y Pascua.

“Estén completamente seguros de que las playas de Puerto Vallarta son aptas para el uso recreativo”, aseguró la comisionada de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández.

A través del programa de la calidad del agua Playas Limpias, confirmó que en las diez playas monitoreadas no se supera el índice permitido de enterococos, según criterios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), las cuales son Yelapa, Qumixco, Las Ánimas, Mismaloya, Gemelas, Los Muertos, Río Cuale, Camarones, Palmas y Oasis. “De 0 a 200 enterococos por 100 mililitros, es una playa apta para el uso recreativo; aquellos que son mayor a 200 enterococos no son aptas para este mismo uso”, aclaró.

De acuerdo con Denis San-



Las playas son aptas para el uso recreativo en la próxima temporada vacacional. NOTIMEX

tiago Hernández y el encargado de Saneamiento Básico de la Coprisjal, Eduardo Catalán Domínguez, este programa se realiza tres veces al año en todo el país: la primera en temporada prevacacional de Semana Santa; la segunda, en julio y agosto, y la tercera en diciembre.

Con ello, se miden los niveles de contaminación fecal en 70 destinos turísticos de la República y estos resultados se publicarán a partir de hoy en el sitio oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la propia Cofepris.

“En estudios en agua marina,

avalados por la OMS, nos han indicado que las enfermedades como la gastroenteritis, respiratorias, conjuntivitis y dermatitis, están relacionadas con los niveles de contaminación fecal, por lo que la Cofepris regula a los estados y pide los límites permisibles actuales de enterococos, de acuerdo a los criterios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)”, señaló Santiago Hernández.

Este proyecto de monitoreo se instrumentó en 2003, como Programa de la Calidad del Agua Playas Limpias, se lleva a cabo bajo

la metodología de la Cofepris, aclaró la comisionada.

La funcionaria precisó que este monitoreo se realiza de forma independiente al que se llevó a cabo a partir de la contingencia provocada por la rotura del colector de aguas negras, el 3 de marzo en el Estero El Salado.

“Hicimos el monitoreo y en algunas semanas se empalmó con el de Playas Limpias, ese monitoreo fue extraordinario y fue durante todo el mes de marzo. De lo reportado hoy, lleva otra dinámica diferente a cuando se presentó ese problema”, expresó.

Las playas que se muestrean son identificadas por la propia Cofepris como en las que hay mayor número de bañistas y adecuadas para uso recreativo. “Las únicas dos áreas que no salieron dentro de estos parámetros son áreas que no son playas, que la misma Coprisjal ha estado recomendando que por favor no utilicen para actividades recreativas”, señaló la comisionada estatal acerca de la zona Naval y la Dársena, que son zonas de embarcaciones y donde atracan los grandes cruceros.

Acerca del resto de las playas, Santiago Hernández señaló que “precisamente Cofepris pide monitorear estas playas de acuerdo a sus cálculos, con polígonos a través de los cuales podemos tener una visión general del estado de toda la bahía de Puerto Vallarta. Son playas representativas las que se escogieron”, finalizó.

### Resultados

PLAYA	ENTEROCOCOS/100 ML
Yelapa	10.0
Quimixto	19.97
Las Ánimas	19.8
Mismaloya	50.59
Gemelas	14.26
Los Muertos	36.64
Río Cuale	21.52
Oasis	10.0
Palmas	22.46
Camarones	10.0

0 a 200 por cada 100 ml: apta para el uso recreativo.

200 en adelante: no es apta.

Resultados en: [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx).

Declaran limpias las aguas vallartenses

# A disfrutar playas



La Coprisjal determinó que las playas de Puerto Vallarta son seguras y cumplen con los parámetros sanitarios.

## Presentan resultado del monitoreo en las principales 10 zonas de recreación

FERNANDA CARAPIA

¿En sus planes vacacionales está visitar las playas de Jalisco? ¡Tranquilo!, el agua de las 10 principales zonas de recreación está limpia.

La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsal) dio a conocer los resultados del monitoreo que año con año realiza previo a la temporada vacacional.

“Las playas de Puerto Vallarta son aptas para uso recreativo. Podemos decir que nuestras playas son playas seguras, que los turistas pueden ir sin ninguna preocupación a disfrutar de nuestras playas y están dentro de los límites permisibles para el uso re-

creativo”, anunció Denis Santiago Hernández, titular de la Coprisjal.

Los niveles más altos presentados en las 10 playas monitoreadas, se presentó en Mismaloya, con 50.59, seguida de Los Muertos, con 36.64.

De acuerdo con los estándares que indica la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), una playa limpia es aquella que presenta de 0 a 200 enterococos por cada 100 mililitros de agua; arriba de esta cifra se considera riesgo.

Las principales afectaciones a la salud son dermatitis, conjuntivitis y males gastrointestinales.

Santiago Hernández dijo que las acciones que se hicieron en el estero El Salado, tras la ruptura del drenaje, ayudaron a limpiar el agua y, actualmente, no hay riesgos. De las 10 playas monitorea-

das sólo la de Oasis está dentro de la zona de influencia y registró 10 enterococos.

Hay otros dos puntos que se vieron afectados por el derrame y que presentan, normalmente, niveles por encima de los parámetros, pero que no son zonas recreativas.

La funcionaria señaló que los muestreos se hicieron hace dos semanas y forman parte de un programa nacional de monitoreo de playas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco a nivel nacional se revisaron 273 playas de 17 Estados, catalogados como los principales destinos turísticos de México.

Además de las playas, la Coprisjal realiza un monitoreo en el agua de las albercas en el Estado y a la fecha ha analizado el 60 por ciento sin que, hasta el momento, se haya registrado una suspensión.

Este programa de monitoreo y supervisión microbio-

## Playas limpias

Estas son las 10 playas monitoreadas por la Coprisjal y los resultados.

Playa	Enterococos por cada 100 ml.
Yelapa	10.0
Quimixto	19.97
Las Ánimas	19.8
Mismaloya	50.59
Gemelas	14.26
Los Muertos	36.64
Río Cuale	21.52
Oasis	10.0
Palmas	22.46
Camarones	10.0

lógica del agua de las playas se lleva a cabo desde 2003 y se hace tres veces al año, previo a las vacaciones.

## TRAS POLUCIÓN EN EL SALADO

# Playas de Jalisco, aptas para recreación: Coprisjal



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

### REDACCIÓN

De cara al periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, y después de que a inicios de marzo pasado un colector descargara durante tres días aguas negras al Área Natural Protegida Estero El Salado y sus playas colindantes, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal) aseguró que las playas jaliscienses son aptas para el uso recreativo de los visitantes.

“Los estudios en agua marina, avalados por la Organización Mundial de la Salud, nos han indicado que las enfermedades como la gastroenteritis, las respiratorias, las conjuntivitis y dermatitis,

### CON AVAL.

Las playas de la entidad aprobaron criterios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.



ALFONSO HERNÁNDEZ

están relacionadas con los niveles de contaminación fecal (...) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios nos dice que los límites permisibles actuales de enterococos, de acuerdo a sus criterios propios, son de 0 a 200 enterococos de números más probables por cada 100 mililitros, (por lo que las pla-

yas que pasen este criterio) son (consideradas) aptas para el uso recreativo”, expuso Denis Santiago Hernández, comisionada de la Coprisjal.

Las próximas mediciones se tienen programadas para los periodos vacacionales de verano (julio y agosto) y de invierno (diciembre).

# Empresa defiende las obras de hidroeléctrica

**EN PUERTO VALLARTA**

El Grupo Hidrogenerador de Occidente contesta a los manifestantes que reclaman el cierre de los trabajos sobre río Los Horcones



**MANIFESTACIÓN.**

El martes, habitantes de Puerto Vallarta se manifestaron en contra del proyecto.

ESPECIAL

## AGUSTÍN DEL CASTILLO

La empresa Grupo Hidrogenerador de Occidente, que ejecuta el proyecto de la hidroeléctrica en el río Los Horcones, al sur de Puerto Vallarta, respondió ayer a los manifestantes que bloquearon la carretera dos horas el 9 de abril, en demanda del cierre de las obras. Aseguró que todas sus autorizaciones fueron obtenidas por medios legales y que se trata de un proyecto “amigable con el ambiente”.

En un comunicado dirigido a *El Diario NTR* Guadalajara, hicieron las siguientes aclaraciones a las expresiones de los ambientalistas, tanto al darse a conocer el retiro de la clausura de la obra, como en la manifestación pública de esta semana.

“No es verdad que el proyecto se haya ‘encuadrado’ para obtener una excepción de impacto ambiental. Este proyecto es mucho menor a los límites necesarios para realizar un estudio y manifestación de impacto ambiental (MIA); incluye una obra de toma o presa derivadora con una capacidad de almacenamiento menor a 10 mil metros cúbicos, esto es, menos de 10 por ciento comparado con el límite de 100 mil (metros cúbicos), establecido en el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (RLGEEPA), para requerir una MIA”, destaca.

Por otro lado, la conducción superficial por tubería de este proyecto tiene una longitud total de 2.2 kilómetros, “correspondiente a 22 por ciento del requerimiento de presentación de una MIA”; finalmente, “es una planta de autoabastecimiento eléctrico con una capacidad menor a la requerida para la presentación de una MIA, motivo por el cual la autoridad ambiental determinó que el proyecto no requiere MIA alguna”.

Es decir, la excepción de manifestación de impacto ambiental no está forzada, el margen es amplio y se puede analizar objetivamente, dado que “es un procedimiento establecido en la ley, el reglamento y los trámites oficiales que cualquier ciudadano puede utilizar para múltiples proyectos y tipos de obras y desarrollos”.

## MÁS EXPLICACIONES

En cuanto al desplante de vegetación, insiste en que fue “realizado exclusivamente en el derecho de vía de la carretera, corresponde a vegetación secundaria únicamente; tal derecho de vía no es una zona forestal, ya que desde la construcción de la carretera fue afectada y se cambió el uso de suelo precisamente para carretera y derecho de vía. Por lo

## El proyecto ocasionó ya daños severos: experto

■ La construcción del proyecto de minihidroeléctrica en Los Horcones ya ocasionó “el retiro y sustitución de la capa de suelo por material de construcción”, y como consecuencia, “pérdida de la capa vegetal, erosión y sedimentación de material terrígeno, degradación del paisaje e interferencia de la movilización de fauna silvestre”, señala el documento denominado *Evaluación de daños ambientales del proyecto minihidroeléctrica río Los Horcones*, elaborado por el doctor Bartolo Cruz Romero.

“No se registra ninguna medida de prevención de estos daños ambientales. Al contrario, se puntualizan los impactos negativos en la tala de la vegetación, en el área destinada al transporte del agua hacia la central de generación eléctrica ubicada en las cercanías del rancho El Polvorín. En esta etapa se destruyó gran parte de la vegetación terrestre, aproximadamente un área de 3 hectáreas. Lo anterior debido al retiro de árboles y arbustos; y a la limpieza del terreno para la posible instalación de la tubería hidráulica. Con respecto a los residuos sólidos, existe remoción de material pétreo y se desconoce si su origen es de bancos de material previamente autorizados por la autoridad competente. Se registran desechos sólidos como empaques de productos alimenticios, plásticos, cartón y madera; así como desechos humanos derivados de los procesos fisiológicos de

los trabajadores. Estas acciones consideran el incremento de materia fecal, que seguramente contamina el agua del río Los Horcones derivada de la concentración de bacterias coliformes”.

El texto fue proporcionado por el autor a NTR y es parte de los argumentos de los vecinos y ecologistas en contra de la obra.

Con base en una matriz de Leopold modificada “se evaluaron los daños ambientales generados por la etapa de preparación del sitio de la obra [...] los resultados muestran que la flora y paisaje fueron los elementos más impactados en magnitud e importancia con puntuaciones de cinco (valor máximo considerado en la metodología). Dentro de los elementos abióticos el suelo fue el más impactado con una puntuación de tres. La calidad del agua superficial y subterránea, así como la fauna fueron elementos poco impactados (uno y tres). En general, se muestra que los mayores impactos se concentran en los elementos bióticos, derivados principalmente de la pérdida de cobertura vegetal donde se registran especies nativas de flora de la región. Los factores abióticos no se ven muy impactados por la obra debido a que la minihidroeléctrica tiene una extensión limitada, pero se acentúa su impacto debido a que el entorno ya ha sido modificado en la etapa de preparación del sitio”. Agustín del Castillo

tanto se presentó el trámite Semarnat-03-050, denominado solicitud de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales que provengan de terrenos diversos a los forestales, ante la Semarnat y la Conafor, que es el aplicable a ésta situación y previo al inicio los trabajos”.

También advierte que “es falso que se dejará seco el cauce del río aguas debajo de la toma”, y también desmiente que la operación de la minihidroeléctrica “cambiará el entorno ecológico del río”. El proyecto “trata solamente de una derivadora parcial, misma que permitirá el flujo permanente de agua sobre el cauce del río Los Horcones, respetando la norma correspondiente al caudal ecológico necesario, garantizando así que el río nunca se seque en ninguna parte o tramo del mismo y la sustentabilidad de la vida silvestre en

el área de influencia”.

Como consecuencia, “tampoco se afectará de forma alguna a la actividad turística de la zona; una vez terminado el proyecto, éste será prácticamente inadvertido para las personas que pasen por ahí, existen ejemplos de centrales minihidroeléctricas similares en México y muchas otras partes del mundo, trabajando constantemente por mejorar la calidad de vida de las personas, de forma limpia, responsable y amigable con el medio ambiente”.

La empresa subraya que “este es un pequeño proyecto de desarrollo sustentable, amigable con el medio ambiente que generará energía eléctrica limpia y renovable, evitando así el consumo de hidrocarburos y ayudando al combate tanto del cambio climático como de la contaminación atmosférica.

## DOS DATOS

● Tras la acción de la Profepa para detener obras, la delegación Jalisco de la Semarnat aclaró por escrito diversos cuestionamientos y señaló que todos los trámites están cubiertos, lo cual dejó sin sustento la clausura

● El 1 de abril de 2019, la Profepa ordenó el levantamiento de clausura, y al día siguiente, emitió un acta tras una inspección en la que se decide levantar la clausura, lo que permite reanudar obras tras dos meses de parálisis

# Alerta por sarampión

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**La alerta** por sarampión en Nueva York pone en vigilancia permanente al sistema de salud mundial, por lo que se debe de asegurar la cobertura de vacunación a la población que no ha sido vacuna y está en la etapa de la adolescencia y primera etapa de la juventud, señaló el director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez.

Con la movilidad de las personas, dijo existe el riesgo de transmisión del sarampión sobre todo quiénes no ha sido vacunados.

En México la tasa de vacunación contra el sarampión es alta, sin embargo hay personas que no vacunan a sus hijas e hijos, en la etapa de la adolescencia y adulta la enfermedad puede agravarse, advirtió el especialista e investigador del Sistema Nacional de Salud.

“En México en general sea considerado muy buena la cobertura contra sarampión en la población infantil, sin embargo sigue habiendo personas que no vacunan a sus hijos por considerar que las vacunas pueden representar un riesgo de efectos secundarios”, Pérez Gómez lamentó el surgimiento de grupos antivacunas.

Especialista del mundo ya advertían de un problema como hoy enfrenta Nueva York al no aplicar el biológico que previene el sarampión.

De acuerdo al boletín epidemiológico de sarampión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el primer semestre del 2019, al menos diez países

notificaron casos confirmado de sarampión que ocurrieron entre diciembre de 2018 y febrero de 2019: Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos de América, México y la República Bolivariana de Venezuela, sin reporte de fallecimientos.

En el caso de México notificó un caso importado de sarampión confirmado por laboratorio. El caso fue una persona de 54 años, residente del estado Nuevo León, con antecedente de viaje a Francia (París) y a Estados Unidos de América (Houston, Texas), no contaba con antecedente de vacuna contra sarampión.

La recomendación de organismos internacionales a los países destaca: mantener coberturas 95% la vacuna contra el sarampión, la rubéola y las paperas, vacunar a poblaciones en riesgo, sin prueba de vacunación o inmunidad contra el sarampión y la rubéola, tales como personal de salud, personas que trabajan en turismo y

**En México** la tasa de vacunación contra el sarampión es alta, sin embargo hay personas que no vacunan a sus hijas e hijos, en la etapa de la adolescencia y adulta la enfermedad puede agravarse,

# Artesanía. Tendrán feria con talleres y conferencias

La expoventa artesanal Corazón de Artesano se realiza del 14 al 28 de abril en la Plaza Liberación

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**L**a Feria de las artesanías de Jalisco "Corazón de Artesano" se realiza del 14 al 28 de abril en Plaza Liberación bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), se trata de una de las ferias más importantes para el gremio en el Estado a la que asisten más de 400 artesanos provenientes de 47 municipios.

A través de un comunicado se destaca que esta feria representa el 60 por ciento de las ventas anuales de muchas familias de artesanos equivalente a los 7 millones de pesos. En ella se podrán adquirir

## CLAVES

### Interactivos

Talleres de torno de barro, papel maché, fibra vegetal (palma)

### Demostrativos

Talleres de textil, fabricación de sombreros con fibra vegetal, juguetes con torno de madera, cincelado de talabartería, monturas con crin y cerdas de caballo, y piteado

### Conferencias

La artesanía en el mundo actual, la importancia y los beneficios de estar en el SAT, y la presentación de la DFA Estrategias visión y objetivos 2018-2024.

artesanías de las ramas y técnicas de Jalisco: Alfarería, metalistería, materiales duros de origen animal, papel y cartón, textil, cerámica, talabartería, cerería, madera, lapidaría, indígena, fibra vegetal y animal, vidrio y resina natural.

Además, en esta edición 18, habrá diferentes actividades como charlas de profesionalización para artesanos; talleres contemplativos e interactivos para el público asistente, así como dos mini escenarios con una programación artística con exposiciones fotográficas, danza y música. "Tan solo en las ediciones de 2017 y 2018, se calcularon más de 300,000 visitantes en dos semanas. Este año queremos superar estos números y consolidarnos como una opción que atraiga no solo a los compradores locales, sino a un público nacional y extranjero", expresó Margarita Alfaro Aranguren, directora de Fomento Artesanal de Jalisco. ■

## Piden que salgan productores

### La SCJ suspende Callejón del Libro en el Ex Convento del Carmen

REBECA PÉREZ VEGA

El Ex Convento del Carmen dejará de ser escenario del Callejón del Libro, el Ecotianguis y el Corredor Artístico Cultural de Artesanos Organizados, que desde hace 10 años se instalaban en el recinto, de viernes a domingo.

Esta iniciativa cultural y comercial dejará de existir según un comunicado –expedido por la Jefatura de Recursos Humanos de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), firmado por su titular Adriana Córdova– que indica que las 160 familias que dependen de este espacio para vender sus libros, artesanías y productos orgánicos no podrán hacerlo desde mayo.

“(El espacio) requiere una revisión exhaustiva dado que al ser ícono de nuestro patrimonio cultural y recinto emblemático de excelencia artística debemos tomar las medidas necesarias para su conservación en afán de prolongar su utilización y permanencia para generaciones futuras.

“Por lo anterior sugerimos buscar alternativas para desarrollar la actividad en otro recinto a partir de mayo”, se lee en un comunicado que la Asociación de Libreros de Guadalajara AC recibió el 3 de abril pasado.

Para José Barba, coordinador del Callejón del Libro, esta medida debió consultarse con los expositores para ver distintas opciones de forma conjunta.

“Buscamos un acercamiento al diálogo con Cultura Jalisco para que nos permitan exponer nuestros motivos e invitar a que reconsideren las medidas que ya se tomaron para que nos dejen seguir trabajando en ese espacio”, dijo Barba.

El librero expresa que ese espacio ha servido para fomentar la lectura a través del intercambio, compra y venta de libros usados.

Añade que desde que los expositores han estado en el Ex Convento del Carmen, han hecho por su cuenta acciones de mantenimiento del área.

Se solicitó conocer la postura de la SCJ pero no hubo respuesta. El Ex Convento del Carmen (Av. Juárez 638) ha estado cerrado a exposiciones desde que empezó la actual Administración estatal.

## Edificio en el Agua Azul, otro “boquete” del Ipejal

La constructora incumplió con los pagos al Instituto de Pensiones, por lo que ya presentó una denuncia penal

El Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado por fraude en el proyecto “Azul 1045”, de la firma Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados, debido a que durante dos años no recibió ningún pago por parte del inversionista como estaba estipulado en el acuerdo concretado por la pasada administración del organismo estatal.

Iván Argüelles, director de Ipejal, detalla que el fideicomiso del proyecto se venció el pasado 9 de abril, fecha en la que debían recibir 38 millones de pesos, más un aproximado de 14 millones como parte del rendimiento. En el edificio se construyen 60 departamentos y 16 locales comerciales, pero está frenado. El acuerdo fue que el Instituto de Pensiones aportaría el inmueble, a cambio de las utilidades mencionadas. “No se había realizado ningún pago, cuando nos reportaron la venta de 55 departamentos. En la fecha límite que tenía el fideicomiso, debían entregar departamentos y también regresado la utilidad al instituto, pero no se cumplió”.

Explica que, con la denuncia, se pretende recuperar el edificio (en las inmediaciones del Parque Agua Azul y la Plaza Juárez), ya que es desupropiedad. “Se han tenido pláticas con ellos (los desarrolladores); inclusive, en la última sesión del fideicomiso nos pedían un plazo, pero ya no podíamos porque la denuncia está presentada y, si lo otorgamos, estaríamos convalidando la acción”. Agrega que la inmobiliaria respondió que la construcción registra un 80% de avance, aunque a simple vista el progreso es menor.

El proyecto “Azul 1045” tiene como objetivo reactivar la vivienda en la zona del Parque Agua Azul, ya que el edificio se encontraba abandonado. El costo de las viviendas oscilaría entre un millón 290 mil y los dos millones 400 mil pesos. La proyección era que estaría terminado en febrero pasado.

**ELTEMA** | Instituto de Pensiones

## Va Ipejal por más afiliados para aumentar sus ingresos

● Ante los malos manejos de la pasada administración, lanzan una estrategia para sanear las finanzas

Para ampliar los ingresos, el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) buscará sumar a municipios cuyos trabajadores actualmente no están afiliados. El presidente del Consejo de Administración, Juan Partida Morales, informó que 80 Ayuntamientos de Jalisco, por lo menos, no forman parte del régimen estatal, por lo que revisa cuáles reúnen las condiciones para incorporarse, garantizando que tendrán la capacidad financiera para cumplir con sus aportaciones.

El también secretario de la Hacienda Pública del Gobierno de Jalisco señaló que a los servidores públicos les conviene sumarse al régimen estatal de pensiones, pero al instituto también le beneficia por que incrementaría su base de aportaciones.

Partida reconoció que, por la disminución en sus ingresos, este año será el primero en el que Pensiones tendrá que usar los rendimientos de su reserva para cubrir el pago de las pensiones.

“En este año ya se tendrá que echar mano, hasta cierto punto, de la reserva técnica, que en este caso sería todavía de los rendimientos. La expectativa es eficientar los rendimientos de la cartera de inversiones, eficientar las prestaciones y los ingresos para tratar de ir ‘pateando’ para que la fecha fatal en la que se acaba la reserva técnica se vaya extendiendo”.

Reiteró que el plan de rescate del Ipejal no incluye impulsar reformas a la ley para incrementar las aportaciones o aumentar la edad de jubilación de los burocratas. “Hay que recuperar la confianza de que el dinero se está invirtiendo adecuadamente, de que no se les están dando prestaciones que no le tocan a la gente, que no hay ningún tipo de fraude, que el servicio médico es bueno y que las pensiones no se dejarán de pagar a tiempo”.

El reciente estudio actuarial sugiere al instituto tomar medidas para aplazar la demanda de las jubilaciones de 82 mil 457 trabajadores, que se incorporaron al Instituto antes de la reforma de 2009 y son los más próximos al retiro.

El funcionario insistió en que su apuesta se centra en hacer una administración eficiente y sin escándalos.

Otro punto del plan es recuperar el nivel de los préstamos hipotecarios y de corto plazo que ofrece el Ipejal, pues sus condiciones dejaron de ser competitivas en comparación con los bancos y sólo acudían a Pensiones los trabajadores que están en el buró de crédito.

“En este año ya se tendrá que echar mano, hasta cierto punto, de la reserva técnica, que en este caso sería todavía de los rendimientos”

Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública de Jalisco.

**GUÍA**

**El plan de rescate**

- 1.- Rendimiento de la cartera inmobiliaria**
  - Hacer una revisión exhaustiva del patrimonio inmobiliario para incrementar su rentabilidad.
  - Impulsar un plan integral de mantenimiento de inmuebles.
- 2.- Manejo de los bonos**
  - Aplicar la institucionalización de políticas y procesos de inversión, hacer una medición exacta y real de la rentabilidad.
  - Transparencia y rendición de cuentas.
- 3.- Préstamos**
  - Mejorar las condiciones de los préstamos que ofrece el instituto para que compitan con los de la banca comercial.
  - Incrementar sus plazos, reforzar la recuperación de la cartera vencida.
- 4.- Aportaciones**
  - Hacer más eficiente el esquema de captación de aportaciones.
  - Firmar convenios con entidades públicas que tengan atraso en el pago de las cuotas. Se plantean acuerdos con plazos menores a los 24 meses.
- 5.- Profesionalización de comités**
  - Implementar procesos de mejores prácticas de gestión, con la institucionalización de procesos.
  - Conformar el Comité de Rendición de Cuentas con capacidad para revisar el cumplimiento de metas institucionales a través de planes y programas en ejecución. Podrá vigilar los procesos contractuales y los procesos de contratación. Además, conocerá las quejas y denuncias realizadas por usuarios del instituto.
  - Combate permanente a la corrupción y mejora en la atención.



PLAN. El Instituto de Pensiones pretende sumar a los burocratas de 80 Ayuntamientos de Jalisco para aumentar los ingresos.



REALIDAD. Aunque hay denuncias penales, Juan Partida da por perdida la inversión de 603 millones de pesos en la empresa Abengoa.

### Dan por perdida la inversión en Abengoa

Los 603 millones de pesos que durante la pasada administración se invirtieron en la empresa española Abengoa es capital que “ya se da por perdido”, aunque se presenten denuncias penales por el daño generado al patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

El secretario Juan Partida Morales, que preside el Consejo de Administración del Ipejal, confirmó que en los estados financieros del organismo ya se registraron esos recursos como merma al fondo de ahorro.

Recordó que la compañía incumplió el convenio de pagos que acordó con la pasada administración.

Actualizando el capital y los intereses, el instituto reclama 705 millones a la empresa que se declaró en concurso mercantil y sin activos en México. “La expectativa de recuperación es muy baja, ya en los libros del Ipejal está registrado como una pérdida, ya está valuado a los tres pesos que se mencionó en su momento (como valor actual). Estamos siguiendo la vía legal, no lo vamos a dejar así, pero es difícil recuperar la inversión porque no tiene de dónde o propiedades en México, lo cual también es muy raro porque implica que le fueron sacando activos”.

Cuando anunció la presentación de denuncias por el daño al ahorro de los trabajadores, el director del Instituto, Iván Argüelles Sánchez, refirió que desde que se hizo la primera inversión en la compañía (abril de 2015) ya existen signos de la crisis financiera que la llevó a declararse en bancarota ese mismo año. Otra pérdida heredada fue por la compra de deuda de la empresa Transportes Marítimos de México, en la que invirtieron mil 600 millones de pesos. Partida Morales apuntó que tienen el resguardo para recuperar ese capital con garantía.

### En la mira, pensiones “doradas”

Tras la presentación del plan para rescatar al Instituto de Pensiones del Estado, el diputado retomó la revisión de iniciativas que buscan ponerle tope a las jubilaciones. Con los ajustes a la Ley del Instituto de Pensiones se pretende frenar los casos de servidores públicos que aprovechan ocupar cargos de primer nivel, en los últimos años de su vida laboral, para acceder a pensiones de altos montos, que superan los 200 mil pesos mensuales.

En enero pasado, el diputado perredista, Enrique Meléndez, presentó una propuesta para especificar en la ley que el monto de la pensión se definirá según el sueldo promedio de los 10 años previos a la jubilación (actualmente se consideran sólo los últimos tres años). También propone bajar el tope máxi-

mo de 35 a 30 veces el salario mínimo. Ayer, en la sesión del Legislativo, el diputado Javier Romo presentó otra iniciativa. Propone que el techo superior de las pensiones sea de 25 salarios mínimos, el mismo aplicado a trabajadores que cotizan en el IMSS. Para establecer el monto de la jubilación, la propuesta refiere promediar el salario de los últimos cinco años. Entre los pensionados VIP jubilados recientemente están el ex secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y el ex senador priista Jesús Casillas. Además de los ex magistrados Salvador Cantero Aguilar, Esteban de la Asunción Robles y Leonel Sandoval Figueroa, papa del ex gobernador Aristóteles Sandoval.

### SE DISPARAN LAS ATENCIONES MÉDICAS

La demanda de servicios médicos de los derechohabientes del Instituto de Pensiones del Estado se incrementó 40% en los últimos seis años, lo que tiene saturadas a las unidades médicas, reconoció Juan Partida Morales.

Explicó que esta alza se debe a factores demográficos, como el envejecimiento poblacional, el aumento de la expectativa de vida de los jubilados y la incidencia de enfermedades crónicas que requieren tratamientos permanentes.

“En el año 2000 eran sólo 300 usuarios en los servicios médicos, para 2010 ya eran 12 mil 500, este año, se esperan 31 mil 576 usuarios de los servicios. El crecimiento en 10 años fue muy amplio. Por ejemplo, el costo de los servicios médicos en 2013 era de 359 millones de pesos, pero el año pasado ya fue de 954 millones de pesos... esto es un aumento de 166%”.

El plan de rescate del instituto incluye la construcción de una nueva unidad médica en Zapopan para tratar de descongestionar el servicio. Además, se pretende registrar a las unidades médicas del Ipejal ante la Secretaría de Salud y ofrecer consultas en sábado y domingo.

El estudio actuarial realizado al Ipejal recomienda al organismo vigilar la incidencia de pensiones por invalidez, ya que representan 14% del total. Según el documento, los pensionados por invalidez son cuatro mil 411 personas, con una edad media de 64 años, quienes reciben en promedio siete mil 753 pesos mensuales.

El titular del Consejo de Administración informó que revisan estos casos para detectar posibles irregularidades en la aprobación de este tipo de jubilaciones.

De acuerdo con la ley, si la invalidez es por causas directas de su trabajo, el beneficiario recibe la totalidad de su sueldo.

Si la causa es ajena a las funciones, el porcentaje de jubilación es el promedio del sueldo que haya devengado en los últimos tres años.

“En el año 2000 eran sólo 300 usuarios en los servicios médicos. Este año se esperan 31 mil 576. El crecimiento en 10 años fue muy amplio”

Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública de Jalisco.

**Demanda anual de los servicios médicos**

Año	Usuarios
2000	300
2005	6,588
2010	12,497
2015	22,559
2019	31,576

COMPLEJO SIN USO

## Buscan inversionista foráneo para la Villa Panamericana

El secretario de la Hacienda Pública de Jalisco, Juan Partida, afirma que buscarán un inversionista de fuera para que adquiera la parte que le corresponde al Instituto de Pensiones en la Villa Panamericana, abandonada desde 2012 por conflictos legales. Acepta que el Gobierno del Estado pudiera ser un comprador, pero tratarán de que sea la última alternativa. Antes de vender tendrán que resolver las cuestiones relacionadas con los planes parciales para determinar el uso de suelo que tendrá el inmueble, que podría ser mixto.

"Tiene que ser este año. Lo peor de cualquier proyecto de Gobierno es hacer una inversión importante y que no esté operando".

Calcula que el estado de la conservación de la Villa Panamericana es de 90 por ciento. El Instituto de Pensiones es dueño de 200 departamentos, una tercera parte del complejo. "No hay problemas estructurales hasta donde entendemos, faltaría hacer una revisión porque se habilita-

ron como estancias temporales y no tienen cocinas... habría que ver el estado de los baños, las puertas... en eso faltaría invertir y darle un tema de mantenimiento".

Acentúa que tienen registros de casos de vandalismo, en donde se robaron cables o accesorios del interior, pero el sitio ya está vigilado por elementos de la Fiscalía. "Ya estamos en un punto en donde, si nos tardamos más, el valor de los edificios empeorará a sufrir. El hecho de que se estén usando implica que hay mantenimiento, eso ayuda a que no se deterioren".

Menciona que no tiene precisión sobre el estado de las acciones legales y acepta que la pasada administración fue negligente en no resolver la situación.

Iván Argüelles, director del Instituto de Pensiones, responde que no tiene información al respecto. "Se dice que hay temas de litigios, pero en el Instituto lo desconocemos porque no es competencia del Instituto, sino del Gobierno del Estado".

Agrega que falta conocer el dato concreto sobre el estado de conservación de la Villa, pero le comentaron que desde hace cuatro años no se paga el mantenimiento.

"Tengo entendido que existe un deterioro. Le pedimos al Gobierno del Estado que mueva el inmueble para que se venda y podamos recuperar la inversión, independientemente del comprador, sea un extranjero o el mismo Gobierno".

**“Tiene que ser este año (cuando se destrabe la Villa). Lo peor de cualquier proyecto de Gobierno es hacer una inversión importante y que no esté operando”**

Juan Partida, secretario de la Hacienda Pública de Jalisco.



ATORADA. Los conflictos legales y la actualización de los planes parciales de desarrollo frenan el uso de la Villa Panamericana desde 2012.

## Esperan arranque de libramiento

El titular del Instituto de Pensiones, Iván Argüelles, comenta que la construcción del libramiento Sur de Puerto Vallarta ayudará bastante para la empresa que tiene la obligación de hacer el desarrollo turístico en Chalcatpec.

"Una vez que inicie, arrancará con la construcción del desarrollo. Independientemente, ya está el compromiso de que se recibirá el primer retorno".

Juan Partida, propuesto por el titular del Ejecutivo para presidir el Consejo de Administración del pejal, recuerda que la inversión original fue de mil 150 millones de pesos.

"Originalmente fue nada más para comprar el predio, después se fue diversificando y entraron en un fondo, se hizo una inversión en un fondo que trae desarrollos hoteleros, como el Four Seasons de la Ciudad de México".

Indica que la participación del pejal en ese fondo de inversiones ya vale poco más de mil 900 millones de pesos. Ahora esperan un retorno de utilidades de 35 millones de dólares. "entonces tenemos la opción de invertir en otra cosa. De alguna manera esa inversión ya maduró".

Sin embargo, considera que no se trató de una buena inversión, ya que se debió elegir un desarrollo en donde ya existieran hoteles.

El libramiento Sur unirá Vallarta con la Costalegre de Jalisco, y la terminación de la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta. Se trata de uno de los compromisos que el Presidente López Obrador tiene con el Estado.

## TELÓN DE FONDO

### Una década de retraso

El entonces gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, anunció en enero de 2010 que se invertirían 89 millones de dólares del Fondo de los trabajadores de Pensiones del Estado, en un complejo turístico en la playa de Chalcatpec, ubicada a más de 130 kilómetros al Sur de Puerto Vallarta, en el municipio de Tomatlán. En ese entonces se calculó que los recursos representaban 6% del valor real de los activos del instituto.

En un principio se indicó que la construcción del sitio tardaría cuatro años. El costo total del proyecto sería de 183 millones de dólares, de los cuales 94 millones de dólares serían aportados por la empresa Rasaland, dedicada a la inversión de proyectos de turismo en el país.

El Gobierno del Estado creó un fideicomiso para utilizar los recursos. De los 89 millones de dólares invertidos, 75 millones de dólares se destinaron al valor de la tierra 14 millones de dólares para urbanizar el terreno, una superficie conformada por mil 200 hectáreas, que representan ocho kilómetros de playa.

Algunos de los principales conflictos surgieron debido a que el predio donde se pretendía construir está ubicado sobre áreas naturales protegidas, además, no cuenta con accesos para el agua y diversos conflictos con ejidatarios, quienes señalaron que no les pagaron lo correspondiente por sus tierras.

Para obtener el permiso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el desarrollador se comprometió a hacer adecuaciones ambientales.

También se detectó que faltaba conectividad en la zona, por lo que se pidió construir una pista aérea y carreteras.

Ahora con el Libramiento Sur de Puerto Vallarta, los visitantes que quisieran trasladarse a Cabo Corrientes o Tomatlán ahorrarían 40 minutos.

## Van contra las súper pensiones

MARTÍN AQUINO

Reciclando una iniciativa que había presentado el PRD, el diputado local emecista Javier Romo presentó ayer, ante el Congreso local, una propuesta para combatir la asignación de pensiones elevadas a servidores públicos en Jalisco.

De reformarse la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), se reduciría el monto máximo con el que podrá jubilarse un funcionario: de 35 salarios mínimos a 25, es decir, unos 75 mil pesos.

Además, para promediar el salario de un empleado se considerarían los últimos cinco años laborados.

Una propuesta similar a la de Romo fue presentada en enero por el perredista Enrique Velázquez, que establecía que el máximo serían 30 salarios mínimos, y para promediar el salario el planteamiento era considerar 10 años.

Por otra parte, los diputados locales de MC, Salvador Caro y Esteban Estrada, anunciaron que, para armar una nueva Ley de Mejora Regulatoria en el Estado, se está trabajando con el sector empresarial, que está aportando propuestas.

El plazo para tener la nueva Ley de Mejora Regulatoria es el 19 de mayo, por lo que se espera hacer el anuncio oficial del proyecto que se está armando, el día 9 del mismo mes.

**OTRA VEZ**

# Proponen "Muerte a pensiones VIP"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El PRD la presentó en enero y está congelada, ahora la puso sobre la mesa MC**

**D**e nueva cuenta se presentó iniciativa para cortar las pensiones privilegiadas de ex funcionarios públicos, ahora fue de la mano del diputado de Movimiento Ciudadano Javier Romo Mendoza. Iniciativa que denominó "Muerte a pensiones VIP", ya que se tienen pensionados de lujo que reciben cada mes entre los 100 y 200 mil pesos. El diputado del PRD Enrique Velázquez la presentó en enero pasado y está "congelada".

"Hoy tenemos a más de 80 ex funcionarios o políticos que tienen una pensión por arriba de los 100 mil pesos mensuales, incluso hay un ex magistrado que rebasa la barrera de los 200 mil pesos al mes, mientras que de los 21 mil jubilados que tiene actualmente el Instituto de Pensiones, poco más de ocho mil reciben una pensión mensual menor a los 12 mil pesos", señaló el diputado Romo Mendoza.

Velázquez propuso que para calcular el monto de las cantidades correspondientes por pensión, se tomará en cuenta el promedio del salario integrado disfrutado en los últimos 10 años y la pensión máxima a pagar a una persona independiente de las plazas desempeñadas y del monto de los últimos salarios sobre los que hayan cotizado, no podrá ser superior a 30 veces el salario mínimo general de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El legislador emecista dijo que le "ganó" Velázquez a presentarla, ya que él lo iba a hacer primero, sin embargo, manifestó que la



Javier Romo Mendoza, diputado de MC.

iniciativa del perredista tiene "fallas de origen y afecta a la base trabajadora".

Indicó que su propuesta "Muerte a Pensiones VIP", es más completa y no perjudica a los trabajadores y consiste en: Reformar la Ley de Pensiones del Estado para que las cotizaciones de pensión se topen al igual que sucede en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), a 25 salarios mínimos, (75 mil pesos aproximadamente); establecer la pensión de los trabajadores por el promedio de sus últimos cinco años de servicio, tomando en cuenta la inflación; y sea obligatorio transparentar los periodos laborales de quien cotiza, así como su montos de aportación, para incluir severas sanciones a quien altere dicha información.

El diputado Romo Mendoza firmó una carta compromiso en la que determina que su pensión no alcanzará en su momento los máximos actuales e invitó a los funcionarios a hacer lo mismo.

## PENSIONES DE LUJO

- Ex auditor** superior del estado Alonso Godoy \$200 mil 108 pesos
- Ex magistrado** eleuterio Valencia S 210 mil pesos
- Ex Secretario** Gral Gob. Roberto López \$130 mil pesos
- Carlos Manuel** Barba (ex CEDH) \$148 mil 859
- Ex alcalde** GDL Eugenio ruiz orozco \$183 mil 400
- Ex Gobernador** Francisco ramirez Acuña \$181 mil 255
- Ex consejera** Judicatura Carmela Chávez G \$180 mil 675

**MC**

## Lanzan otra propuesta para regular pensiones VIP

**JESSICA PILAR PÉREZ**

Una nueva iniciativa para regular las pensiones VIP fue presentada ayer en el Congreso del Estado. Ahora de manos del diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Francisco Javier Romo Mendoza, quien propuso una reforma similar a la que presentó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González.

Romo Mendoza se sumó a la indignación de que haya funcionarios públicos que tengan pensiones de entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales, cuando el promedio es de 12 mil pesos.

“Hoy tenemos a más de 80 ex funcionarios o políticos que tienen una pensión por arriba de los 100 mil pesos mensuales, incluso hay un ex magistrado que rebasa la barrera de los 200 mil pesos al mes, mientras que de los 21 mil jubilados que tiene actualmente el Instituto de Pensiones, poco más de 8 mil reciben una pensión mensual menor a los 12 mil pesos”, señaló.

La propuesta de Velázquez pedía promediar la pensión con base en los últimos 10 años laborales, sin tomar en cuenta la inflación, mientras que Romo Mendoza solicita contemplar la prestación respecto a los últimos cinco años, así como la inflación.

Actualmente se promedia con base en los últimos tres años.

El legislador emecista llamó a su iniciativa Muerte a pensiones VIP para solicitar que la percepción se tope en 25 salarios, como ocurre con el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), es decir, 75 mil pesos aproximadamente.

Si no se hacen cambios, consideró que el sistema de pensiones podría colapsar en 10 años, por lo que se comprometió a que su pensión no alcance los máximos actuales; ojalá, añadió, otros lo imiten.

Por su parte, Velázquez González descartó que haya una pugna por la propuesta ayer presentada, pues todas son bienvenidas. Ojalá fueran más, pero al mismo tiempo aseguró que la suya es la mejor.

# Buscan corregir fallas ecológicas

**Avala Legislativo comando ambiental para atender contingencias**

MARTÍN AQUINO

Para atender contingencias y emergencias, Jalisco contará con un comando ambiental que dependerá de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

El Congreso local aprobó ayer reformar la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, mediante iniciativa de la diputada Rosa Angélica Fregoso, del PVEM.

“Cuando se tenga conocimiento y se acredite una contingencia o emergencia ambiental, la Secretaría de oficio o a petición de parte, declarará la contingencia e instrumentará un protocolo de actuación para la atención oportuna del siniestro; dicho protocolo deberá contener acciones inmediatas para la atención de los riesgos y la protección a los ecosistemas, a la fauna, la flora y los recursos naturales”, señala la nueva disposición legal.

“Una vez declarada la contingencia, la Secreta-

ría establecerá un comando de emergencia ambiental, quien supervisará en campo la atención de cada una de las medidas establecidas en los protocolos y la ejecución de aquellas medidas contingentes adicionales que sean necesarias”.

La diputada Fregoso expuso que contar con un comando permitirá corregir las fallas que actualmente se tienen en atención de contingencias ambientales.

Además, se podrán combatir eventualidades como el derrame de aguas negras en el Estero El Saldo, en Puerto Vallarta, el mes pasado; o bien, el incendio de este martes en San José de la Montaña, dentro del Bosque La Primavera.

De acuerdo con la reforma legislativa avalada por el Congreso, la integración del comando ambiental será determinada por la Semadet.

“La operación de este comando de emergencias ambientales tiene como finalidad prioritaria la preservación de áreas naturales, ecosistemas, protección y, en su caso, rescate de flora y fauna, la supervisión de medidas de contingencia y de remediación”, refiere la reforma a la ley.

# "No me voy de la Comisión de Administración", Velázquez

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

A pesar de los desencuentros con el presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano diputado salvador caro y que trascendió que se pidió su salida de la comisión de administración, el diputado del PRD Enrique Velázquez señaló que no se va del órgano legislativo.

"Lo que creo que en el Congreso no todos pensamos igual, yo he hecho algunas observaciones en temas de presupuesto, de personal y a lo mejor y ha sido un rumor la salida, pero no, no me voy".

¡No era un rumor diputado, el dictámen existió! se le insiste, a lo que manifestó "se retiró del



*He hecho algunas observaciones en temas de presupuesto, de personal y a lo mejor y ha sido un rumor la salida, pero no, no me voy"*

punto de acuerdo, no venían mi nombre".

"No me voy a retirar de la comisión de administración ahí me voy a quedar. Yo había planteado el cambio para no incomodar al presiden-

te de la Comisión de administración o quien estuviera incomodo lo planteo hace dos meses pero ahorita necesitamos tener contrapesos".

Dijo que la plática que sostuvo con el presidente de la fracción del PRD diputado Gerardo Quirino Velázquez le señaló "que hasta ahora no hay cambios".

## **VOTARÁN RETIRO VOLUNTARIOS**

En la sesión de la Comisión de Administración de este jueves se votará a favor los 3 empleados que se acogen al programa de retiro Voluntario, incluido el de José Samuel López Kim, sobrino del ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara.

## EN OCTUBRE APLICA

# Quitan dos magistrados al Triejal; se quedan tres



*Lo que estamos buscando es que seamos más eficientes, que cumplamos con lo que nos obliga la ley, pero que nos salga más barato”*

**RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
DIPUTADO DE MC

### JESSICA PILAR PÉREZ

Con la oposición de la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el pleno legislativo aprobó eliminar dos magistrados al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) para dejarlo sólo con tres. La medida surtirá efecto en octubre, cuando terminen los nombramientos de José de Jesús Angulo Aguirre y Rodrigo Moreno Trujillo

El promotor de la propuesta, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez, negó que la reducción tenga un efecto en la impartición de justicia; de hecho, pronosticó que quienes se queden serán más eficientes y se ahorrarán 5.1 millones de pesos.

“Lo que estamos buscando es que seamos más eficientes, que cumplamos con lo que nos obliga

**TRAS EL CAMBIO.** Rodríguez Jiménez asegura que se eficientará el trabajo del tribunal.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara



GRISSEL PAJARITO

la ley, pero que nos salga más barato”, aseveró.

Bruno Blancas Mercado, el coordinador de los morenistas, aclaró que su oposición al tema tiene origen en que se vulnera la autonomía del Triejal y en que el argumento de austeridad es incongruente, pues se podía ahorrar en otras áreas.

“El buen juez por su casa empieza y para muestra un botón. Si el gobernador quiere ahorrar 5 millo-

nes de pesos, podría desaparecer la Jefatura de Gabinete, que nos cuesta 158 millones en 2019, y este tipo de incongruencias son las que generan molestias en los ciudadanos”, afirmó.

Para avalar la reducción, se hizo una reforma al artículo 71 de la Constitución política estatal y a los artículos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Triejal; se aprobó con 27 votos a favor y seis en contra.

**DEL TRIEJAL**

# Reducen magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con el voto en contra de Morena, diputados avalaron la reducción en sesión del pleno

Con el voto en contra de la bancada de MORENA y 27 votos a favor de MC, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, el Pleno del Congreso del Estado avaló reducir de 5 magistrados del Tribunal Electoral del Estado para dejarlos en 3. El presidente de la Fracción de Movimiento de regeneración Nacional (MORENA) diputado Bruno Blancas Mercado, consideró que la reforma de Movimiento Ciudadano (MC) vulnera la autonomía del TRIEJAL, y calificó de incongruencia que el argumento sea ahorra 5 millones de pesos anuales cuando podrían desaparecer la Jefatura del gabinete Estatal que cuesta al erario 158 millones de pesos al año.

La propuesta de disminuir el número de magistrados es del diputado de MC Ricardo

**ASUNTOS ATENDIDOS**

- 2012 (año electoral) 587
- 2013 fueron 50
- 2014 fueron 93
- 2015 (año electoral) 289
- 2016 fueron 57
- 2017 fueron 138
- 2018 (año electoral) 296

Rodríguez Jiménez lo que dijo que el bajar el número de magistrados no tiene implicaciones en lo electoral "buscamos ser más eficientes, cumplir con la ley y nos salga más barato".

En la constitución política dice que deben existir los tribunales, pero hay quien considera que se puede subsistir sin tribunales en lo local, ya que todo se resuelve en las instancias federales.



En 21 estados se optó por Tribunales con 3 magistrados y 11 estados con 2 magistrados, entre ellos Jalisco.

Blancas, expuso en tribuna que están a favor de la austeridad pero 5 millones de pesos de ahorros en el tribunal comparado la macrodeuda que se le acaba de autorizar al Gobernador por 5 mil 200 millones de pesos, el arrendamiento de más de 3 mil millones de

pesos en el programa "A toda máquina".

Le reviró el legislador emecista cuestionando sobre la necesidad de los 5 magistrados cuando en 2012 en año electoral atendieron 587 asuntos y en 2018 que fue año electoral 296 asuntos cuando con 3 magistrados las salas civiles atienden en promedio 740 casos; el tribunal de arbitraje mil 700 y tribunales colegiados mil 600.

## “No protejo a nadie”, afirma Suro Estévez

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Al presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), Ricardo Suro Estévez, no le preocupa que el Gobierno del Estado contemple exhibir a los jueces que dejen en libertad a los delincuentes que son detenidos por policías municipales y estatales. “Si alguien actúa mal, yo no voy a proteger a nadie. Cero tolerancia contra la corrupción; cero tolerancia contra las malas prácticas. Yo no protejo a nadie”, respondió a pregunta expresa.

Sin embargo, el magistrado presidente recordó que el órgano indicado para sancionar a los jueces es el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Actualmente, hay más de 50 quejas contra impartidores de justicia, pero ninguna por corrupción, subrayó. “Desde el retardo en dictado de sentencias, malos tratos, señalamientos de criterios incorrectos; hay de todo, pero como corrupción ninguna, como malas prácticas”, enumeró.

Además, Suro Estévez explicó que siempre puede haber errores de los actores involucrados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, pero estimó que cada uno debe reconocer sus fallas.

Sostuvo que el 50 por ciento de las detenciones que realizan las policías preventivas son ilegales, pero es algo que ocurre en todo el país, justificó. “Hay estados que tienen muchísimo más índice de detención ilegal”, dijo.

Afirmó tajante que siempre hace un llamado a los jueces y magistrados para “hacer bien las cosas y apegadas a derecho”.

El pasado jueves el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que exhibirá públicamente a los jueces que dejan en libertad a los delincuentes.

Suro Estévez reiteró que se trabaja para evitar corrupción. “Siempre debe haber respeto institucional y es multifactorial (la liberación) son errores humanos y es cosa de ponernos de acuerdo”, estimó.

Ayer, el magistrado presidente informó que de los 35 millones de pesos que le entregaron recientemente al Poder Judicial no son para pagar el haber de retiro de varios magistrados; actualmente a diez se les adeuda como 50 millones de pesos.

El presupuesto autorizado, insistió, se utilizará para incremento salarial de los trabajadores. ■

# Pide fiscal auditoría especial a licitación

**MORENA PRESENTA DENUNCIA**

**Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, el titular del ente anticorrupción, afirma que ya hizo la solicitud a la ASEJ**



GRISSEL PALARITO

**LA GANADORA.** De la Cruz Tovar explica que actualmente solicitan detalles de Operadora de Servicios Mega.



TWITTER

@ntrguadalajara

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** petición de la fiscalía anticorrupción, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) debe hacer una auditoría especial a la licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos para el programa A Toda Máquina.

El titular de la fiscalía especializada, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, anunció que ya hizo la petición a la auditoría como parte de la investigación que inició sobre el tema en la dependencia que encabeza.

“Pedimos una labor específica por parte del auditor superior del estado (Jorge Ortiz Ramírez), esto apenas se le entregó el lunes, (pero) no hemos recibido todavía respuesta para efectos de que se practique una auditoría especial”, añadió el funcionario.

El fiscal detalló además que actualmente piden antecedentes de Operadora de Servicios Mega, ganadora de la licitación, en ayuntamientos, el Registro Público de Comercio y la Secretaría de Hacienda.

La misma petición se aprobó ayer en el pleno legislativo a fin de que la ASEJ inicie una investigación de oficio por la misma licitación para corroborar si existen actos u omisiones señalados en el artículo 13, fracción 24, de la Ley de Fiscalización Superior y de Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y que entregue un informe semestral.

**DENUNCIAN**

Además, ayer los diputados locales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron una denuncia ante la fiscalía anticorrupción por presuntas anomalías en la licitación referida, a partir de la cual se dotará de maquinaria a municipios.

## Niega Sierra irregularidades

■ La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, defendió la transparencia de la administración estatal y aseguró que “no se ha comprobado” acto alguno de corrupción o conflicto de interés en el caso de la licitación del programa A Toda Máquina.

El *Diario NTR* Guadalajara reveló que la Operadora de Servicios Mega, del empresario Guillermo Romo Romero, quien acompañó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al partido de Los Lakers de Los Ángeles celebrado en febrero, fue ganadora del contrato más importante otorgado en lo que va del sexenio, relativo a la renta de diversa maquinaria por un monto superior a los 3 mil 634 millones de pesos.

“Se ha puesto en duda (la transparencia); sin embargo, no han podido probar absolutamente nada (...) No se ha comprobado que haya alguna corrupción en la licitación”, manifestó.

De igual forma, a pesar de que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado estipula que los sujetos obligados deben “actualizar al menos una vez al mes la información fundamental que le corresponda”, como es el caso de las licitaciones, defendió que no existen irregularidades pese a que muchas de éstas no puedan ser consultadas aún en los portales web correspondientes.

“Hay procesos, estamos entrando en esta administración y no creo que haya absolutamente nada (que ocultar)”, expresó. *Darío Pereira*

La morenista Érika Pérez García detalló que en este caso presumen actos de corrupción en perjuicio del patrimonio de Jalisco realizados por servidores públicos y particulares.

“Esta licitación se vio envuelta en una serie de hechos polémicos que ya conocemos y que el gobierno de Jalisco, en lugar de dar certeza y transparencia, generó suspicacias y desconfianza”, afirmó después de presentar la denuncia.

Los morenistas presentaron como pruebas: testimoniales de periodistas, movimientos de expedientes de empresas en los registros públicos de la Propiedad y Comercio, entre otras.

En el mismo tema, la Junta de Coordinación Política del Congreso propuso que la Contraloría estatal informe al Legislativo los avances de la investigación que realiza de la licitación, pe-

**3** Pedimos una labor específica por parte del auditor superior del estado, esto apenas se les entregó el lunes, (pero) no hemos recibido todavía respuesta para efectos de que se practique una auditoría especial”

**GERARDO DE LA CRUZ TOVAR**  
**FISCAL**  
**ANTICORRUPCIÓN**

licación que fue respaldada por los legisladores

La solicitud de la junta fue producto de la suma de acuerdos entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Morena.



www

ntrguadalajara.com

**NTR**  
NÚCLEO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

## “No protejo a nadie”, afirma Suro Estévez

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Al presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), Ricardo Suro Estévez, no le preocupa que el Gobierno del Estado contemple exhibir a los jueces que dejen en libertad a los delincuentes que son detenidos por policías municipales y estatales. “Si alguien actúa mal, yo no voy a proteger a nadie. Cero tolerancia contra la corrupción; cero tolerancia contra las malas prácticas. Yo no protejo a nadie”, respondió a pregunta expresa.

Sin embargo, el magistrado presidente recordó que el órgano indicado para sancionar a los jueces es el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Actualmente, hay más de 50 quejas contra impartidores de justicia, pero ninguna por corrupción, subrayó. “Desde el retardo en dictado de sentencias, malos tratos, señalamientos de criterios incorrectos; hay de todo, pero como corrupción ninguna, como malas prácticas”, enumeró.

Además, Suro Estévez explicó que siempre puede haber errores de los actores involucrados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, pero estimó que cada uno debe reconocer sus fallas.

Sostuvo que el 50 por ciento de las detenciones que realizan las policías preventivas son ilegales, pero es algo que ocurre en todo el país, justificó. “Hay estados que tienen muchísimo más índice de detención ilegal”, dijo.

Afirmó tajante que siempre hace un llamado a los jueces y magistrados para “hacer bien las cosas y apegadas a derecho”.

El pasado jueves el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que exhibirá públicamente a los jueces que dejan en libertad a los delincuentes.

Suro Estévez reiteró que se trabaja para evitar corrupción. “Siempre debe haber respeto institucional y es multifactorial (la liberación) son errores humanos y es cosa de ponernos de acuerdo”, estimó.

Ayer, el magistrado presidente informó que de los 35 millones de pesos que le entregaron recientemente al Poder Judicial no son para pagar el haber de retiro de varios magistrados; actualmente a diez se les adeuda como 50 millones de pesos.

El presupuesto autorizado, insistió, se utilizará para incremento salarial de los trabajadores. ■

Dejan Tribunal Electoral con 3 integrantes

# Quitán a TEEJ 2 Magistrados

Prevén diputados que ahorro ascienda a 5 mdp anuales con esta decisión

MARTÍN AQUINO

La austeridad le llegó al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ): el Congreso local aprobó ayer eliminar a dos de los cinco Magistrados que ahí laboran.

“Nos damos cuenta que verdaderamente se atienden muy pocos asuntos, en comparación (con otros Tribunales); lo que estamos (aprobado) es igualarnos a lo que sucede en la mayoría de los lugares del País”, dijo el diputado impulsor de la iniciativa, el emecista Ricardo Rodríguez.

“Esto (...) va a contribuir a que el erario, el dinero de los jaliscienses, nos estemos ahorrando más o menos 5 millones de pesos al año, y este es un buen síntoma en la lógica de la austeridad que estamos buscando”.

Refirió que en octubre próximo concluye el periodo de dos Magistrados electorales, José de Jesús Angulo Aguirre y Rodrigo Moreno Trujillo, por lo que, con la reforma aprobada, ya no será necesario que esos espacios sean ocupados.

“Los Magistrados son nombrados de manera escalonada, y no los nombra el Congreso de Jalisco, los nombra el Senado de la República”, indicó Rodríguez.

“Para finales de este año, más o menos en octubre, le vence el nombramiento a dos Magistrados que actualmente están funcionando o ejer-

## Alista Judicial alza salarial

JONATHAN COMPTON

Más vale tarde...

Tras la ampliación presupuestal al Supremo Tribunal de Justicia (STJ), que aprobó ayer el Congreso, los trabajadores de base finalmente obtendrán el aumento prometido.

En febrero pasado, empleados sindicalizados se manifestaron debido a que estaban ganando menos que el año pasado, pues se les eliminaron algunas prestaciones, como el subsidio al Impuesto Sobre la Renta.

El Magistrado presidente, Ricardo Suro Esteves, señaló

que el ajuste permitirá un aumento de 4 por ciento neto.

“Tenemos que ser congruentes con los compromisos que tenemos con los trabajadores, por eso se le hizo ver, al Congreso y el Ejecutivo, que no nos ajustaba el Presupuesto para librar el año”, dijo.

Suro Esteves consideró que también podrán hacer una reestructura administrativa para subir el sueldo de quienes menos ganan, recordando que funcionarios de primer nivel se hicieron rebajas y los Magistrados se redujeron en 40 mil pesos promedio sus percepciones.

## Ricardo Rodríguez Diputado local de MC



■ Para finales de este año, más o menos en octubre, le vence el nombramiento a dos Magistrados (...); el Senado ya no tendrá la necesidad de hacer una convocatoria”.

ciendo, y la intención es que, (haciendo) la modificación en este momento, el Senado ya no tendrá la necesidad de hacer una convocatoria para que se registren candidatos y estarlos nombrando”.

El Congreso también aprobó ayer un ajuste al Presupuesto de Egresos estatal 2019, para asignar más recursos al Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

En 2018, el STJ obtuvo

542.8 millones de pesos, y para 2019 el Legislativo sólo le autorizó 459.1; sin embargo, con las modificaciones aprobadas, se le concederán 35 millones, para quedar con un total de 494.1 millones de pesos.

Por su parte, el IEPC el año pasado operó con 111 millones, sin considerar prerrogativas a partidos; mientras que en 2019 obtuvo 66.7. El Congreso decidió aumentarle 14.2 millones, por lo que podrá ejercer 80.9 millones.

# Pide fiscal auditoría especial a licitación

**MORENA PRESENTA DENUNCIA**

**Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, el titular del ente anticorrupción, afirma que ya hizo la solicitud a la ASEJ**



GRISSEL PALARITO

**LA GANADORA.** De la Cruz Tovar explica que actualmente solicitan detalles de Operadora de Servicios Mega.



TWITTER

@ntrguadalajara

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** petición de la fiscalía anticorrupción, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) debe hacer una auditoría especial a la licitación por más de 3 mil 634 millones de pesos para el programa A Toda Máquina.

El titular de la fiscalía especializada, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, anunció que ya hizo la petición a la auditoría como parte de la investigación que inició sobre el tema en la dependencia que encabeza.

“Pedimos una labor específica por parte del auditor superior del estado (Jorge Ortiz Ramírez), esto apenas se le entregó el lunes, (pero) no hemos recibido todavía respuesta para efectos de que se practique una auditoría especial”, añadió el funcionario.

El fiscal detalló además que actualmente piden antecedentes de Operadora de Servicios Mega, ganadora de la licitación, en ayuntamientos, el Registro Público de Comercio y la Secretaría de Hacienda.

La misma petición se aprobó ayer en el pleno legislativo a fin de que la ASEJ inicie una investigación de oficio por la misma licitación para corroborar si existen actos u omisiones señalados en el artículo 13, fracción 24, de la Ley de Fiscalización Superior y de Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y que entregue un informe semestral.

**DENUNCIAN**

Además, ayer los diputados locales del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron una denuncia ante la fiscalía anticorrupción por presuntas anomalías en la licitación referida, a partir de la cual se dotará de maquinaria a municipios.

## Niega Sierra irregularidades

■ La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, defendió la transparencia de la administración estatal y aseguró que “no se ha comprobado” acto alguno de corrupción o conflicto de interés en el caso de la licitación del programa A Toda Máquina.

El *Diario NTR* Guadalajara reveló que la Operadora de Servicios Mega, del empresario Guillermo Romo Romero, quien acompañó al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, al partido de Los Lakers de Los Ángeles celebrado en febrero, fue ganadora del contrato más importante otorgado en lo que va del sexenio, relativo a la renta de diversa maquinaria por un monto superior a los 3 mil 634 millones de pesos.

“Se ha puesto en duda (la transparencia); sin embargo, no han podido probar absolutamente nada (...) No se ha comprobado que haya alguna corrupción en la licitación”, manifestó.

De igual forma, a pesar de que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado estipula que los sujetos obligados deben “actualizar al menos una vez al mes la información fundamental que le corresponda”, como es el caso de las licitaciones, defendió que no existen irregularidades pese a que muchas de éstas no puedan ser consultadas aún en los portales web correspondientes.

“Hay procesos, estamos entrando en esta administración y no creo que haya absolutamente nada (que ocultar)”, expresó. *Darío Pereira*

La morenista Érika Pérez García detalló que en este caso presumen actos de corrupción en perjuicio del patrimonio de Jalisco realizados por servidores públicos y particulares.

“Esta licitación se vio envuelta en una serie de hechos polémicos que ya conocemos y que el gobierno de Jalisco, en lugar de dar certeza y transparencia, generó suspicacias y desconfianza”, afirmó después de presentar la denuncia.

Los morenistas presentaron como pruebas: testimoniales de periodistas, movimientos de expedientes de empresas en los registros públicos de la Propiedad y Comercio, entre otras.

En el mismo tema, la Junta de Coordinación Política del Congreso propuso que la Contraloría estatal informe al Legislativo los avances de la investigación que realiza de la licitación, pe-

**3** Pedimos una labor específica por parte del auditor superior del estado, esto apenas se les entregó el lunes, (pero) no hemos recibido todavía respuesta para efectos de que se practique una auditoría especial”

**GERARDO DE LA CRUZ TOVAR  
FISCAL  
ANTICORRUPCIÓN**

licación que fue respaldada por los legisladores

La solicitud de la junta fue producto de la suma de acuerdos entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Morena.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
NÚCLEO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**TABULADOR**

# Quieren altos sueldos para canal de TV

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**unque se había informado que no se contrataría personal externo, hoy la Comisión de Administración del Congreso votará por una plantilla de 15 personas con sueldos de hasta 35 mil pesos para personal del canal de televisión legislativo.

Los salarios asignados serían de 255 mil pesos mensuales; el jefe de ingeniería ganaría 35 mil pesos al mes.

En tanto, al puesto de productor le proyectan 20 mil pesos para cada uno de los tres espacios; al postproductor, 18 mil; al diseñador, 16 mil; al asistente de producción, 15 mil, entre otras cantidades.

La Comisión de Administración aprobaría hoy el tabulador de sueldos, lo que modificaría la partida 121 del Presupuesto de Egresos 2019.

Hoy también se avalaría en el Legislativo el retiro voluntario de José Samuel López Kim, sobrino del ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara, cuyo salario es de 36 mil 656 pesos.

La plaza que dejará será la 13614, asignada a la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.

Este servidor público trabaja desde el 1 de septiembre de 2011 en el Congreso del Estado, de acuerdo con la ficha técnica del personal que aplica para retiro voluntario.

Desaprovecha Tlajomulco procesamiento de basura inorgánica

# Tienen de adorno planta de 5 mdp

Está en desuso obra que permitiría separar materiales para reutilizarlos

JULIO CÁRDENAS

En la “basura” está, por el momento, la inversión que hizo Tlajomulco de Zúñiga en una planta de transferencia para procesar los desechos inorgánicos generados en el Municipio.

A casi dos años de que el Ayuntamiento asignó el contrato DGOP-IM-MUN-GA-CI-100-17 para que Proyecto Eléctrico Ambiental y Construcción Óptima SA de CV (Preyco) ejecutara la obra, ésta se encuentra en desuso, como constató MURAL.

Dicha infraestructura, ubicada en la localidad de La Guancha, implicó una inversión de 4.9 millones de pesos y forma parte del programa de recolección de basura diferenciada que apenas cubre una tercera parte del territorio y serviría para separar materiales como vidrio, plástico y polietileno con la intención de darles otro uso.

Este medio publicó el lunes pasado que Tlajomulco es el único Municipio metropolitano que cumple la norma estatal NAE-SEMADES-007/2008 que obliga a separar y revalorar los desechos sólidos.

Sin embargo, sólo en 34 por ciento de 115 mil viviendas en el corredor



Raúl Méndez

El Centro de Separación de Basura Municipal, en la localidad de La Guancha, se construyó en 2017 como parte del programa de recolección diferenciada; aún no opera.

**Ernesto Naranjo** Protección y Sustentabilidad Tlaj.

**/// No está funcionando, está incompleta, le faltan algunos aspectos de equipamiento y por esa razón no ha podido trabajar”.**

de López Mateos Sur se recogen los residuos separados por los ciudadanos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios.

Si la planta estuviera en funcionamiento y el programa se aplicara en todo el Municipio, el 70 por ciento de la basura generada—542.1 toneladas diarias— se reciclaría, aseguraron fuentes cercanas al proyecto.

“En la actualidad no está funcionando, está incompleta, le faltan algunos aspectos de equipamiento y por esa razón no ha podido trabajar”, señaló Ernesto Naranjo Cas-

tellanos, director de Protección y Sustentabilidad Ambiental de Tlajomulco.

“Nosotros estamos solicitando al proveedor que nos haga un diagnóstico de lo que le falta a esa planta para, en todo caso, poderlo presupuestar y que se ponga a trabajar, porque finalmente es un elefante blanco, no ha funcionado”.

Según el contrato firmado por el entonces Alcalde, Alberto Uribe, el proveedor debió terminar la obra el 31 de octubre de 2017. Al respecto, Naranjo Castellanos dio

un mes de plazo para determinar las causas de su inoperancia y se halle una solución.

“Tendremos que revisar el tema contractual con la empresa, porque si al final de cuentas lo que la empresa entregó es lo que se le contrató (...), la responsabilidad sería de quien la solicitó, de quien estaba en turno”, concluyó el funcionario.

“Pero si la falla es del proveedor, entonces sí tendrá que cumplirse con lo que se le pidió y se le compró”.

Fuentes cercanas al proyecto confiaron a MURAL que la obra quedó con defectos, como una altura inadecuada de la banda que dificulta la separación, o bien, que la concesionaria del servicio de recolección se opone porque le quitarían el negocio del reciclaje en Tlajomulco.

# De gira por Tlajomulco

- Entre varias actividades, el gobernador Enrique Alfaro entregó de forma simbólica instrumentos musicales para el Núcleo ECOS

**D** REDACCIÓN  
 espues de 10 años de trabajo que lo consolidó en la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez emprendió el pasado martes la gira de trabajo en Tlajomulco de Zúñiga, en la que anunció obras por alrededor de 900 millones de pesos en proyectos de infraestructura vial, deportiva, educativa, en materia de salud y campo, además de saneamiento y suministro de agua. Ahí mencionó que la transformación de la zona sur de la ciudad continuará, la cual no volverá a ser olvidada por parte del Gobierno el Estado.

"No voy a hacer aquí un listado de todo lo que vamos hacer, pero sí les puedo decir que le vamos ayudar al presidente municipal a cumplir sus compromisos con la gente, a que en Tlajomulco cuando terminemos este gobierno no vuelva a haber una sola aula provisional en este municipio, que Tlajomulco no vuelva a haber un solo fraccionamiento sin agua, como esa historia tan terrible que nos dejaron, que nos heredaron sobre la carretera Chapala y en algunas zonas del valle.



Que en Tlajomulco pueda haber un sistema de transporte público eficaz, que la gente no tenga que durar seis horas en un camión para poder ir a su trabajo y regresar a su casa, que en Tlajomulco no vuelva a haber jamás una historia de olvido y de abandono como la que durante tantos años vivió esta tierra. Vengo el día de hoy primero decirles que no vayamos a fallarles a nuestra gente que vamos a cumplir nuestros compromisos”, indicó Alfaro Ramírez.

En el Centro Multidisciplinario El Valle, el Gobernador refirió que cumplirá su compromiso por el que ha luchado durante años, el inicio de la construcción de la Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano que se articulará con el Peribús, lo que dará a esta parte de la ciudad un sistema de transporte masivo que conectará con los demás municipios del área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“La más importante, sin duda, es cumplir el compromiso de traer un transporte público masivo a estas tierras al sur de la ciudad, la Línea 4 del Tren Eléctrico va a estar lista, si Dios nos da licencia, en este sexenio y el año próximo empiezan las obras, este año terminamos los estudios. Tenemos el registro en hacienda y lo digo porque hay que reconocer que, aunque fue un proyecto que dijimos que nos lo íbamos a echar como fuera, el Presidente la República nos ha demostrado que es un hombre que sí tiene palabra, que va a cumplir el compromiso que hizo con la gente y esa obra la vamos a hacer junto con el Gobierno Federal para poder traer el transporte o toda esta región tan olvidada durante tantos años”, destacó.

Enrique Alfaro añadió que el siguiente reto será el dotar de agua a zonas y fraccionamientos donde el líquido no llega, gestiones que ya están avanzadas, inversión en la que desinarán aproximadamente 500 millones de pesos.

## MÚSICA, CAMPO Y PESCA

El mandatario jalisciense entregó 41 instrumentos musicales al Núcleo ECOS, La Planta, en Chulavista, con una inversión de 724 mil 170

pesos. Al respecto, Giovana Jaspersen García, titular de la Secretaría de Cultura, aseguró que esta política es de las más importantes de esta dependencia porque no se trata de una clase de música convencional, sino de una forma de dar herramientas para construir la autoestima.

“Una nota sola, es ruido, y todos sus empeños juntos es música y melodía. Es hacer un sistema conjunto de crecimiento desde la primera infancia para motivar el desarrollo”, mencionó Jaspersen García.

Afirmó que la intención es que los niños puedan tomar clases con los mejores instrumentistas del estado y del mundo, así como continuar abriendo núcleos: “Tenemos 34 núcleos que muestran la diversidad cultural. Creemos que podemos tener un lenguaje común, asegurar el compromiso que tenemos. Comprendamos que la música sí es desarrollo y un espacio de construcción de paz y ciudadanía”.

Al finalizar esta entrega, se dio al municipio de Tlajomulco el módulo de maquinaria en la que el Gobernador indicó que este programa será un antes y un después en la manera cómo funcionan las cosas en el campo de Jalisco.

“Este programa es sin duda uno de los mayores orgullos del Gobierno de Jalisco, le pese a quien le pese, como dice Esquer. Este programa significa un antes y un después en la manera en cómo queremos atender la problemática del campo, no solamente es un asunto de dinero, es un asunto de ver los problemas que necesitan resolverse de una vez por todas”, precisó Alfaro.

En Tlajomulco se asignaron a este módulo 26 millones de pesos, además de anunciar que el subsidio a los pescadores de la Laguna de Cajititlán aumentó a 15 millones.

El mandatario jalisciense se comprometió a dar seguimiento a todo el trabajo que se ha realizado en Tlajomulco de Zúñiga con obras en beneficio de las zonas más alejadas de la ciudad, políticas que se emprendieron desde que él llegó a la presidencia municipal en 2010.



## 8 de julio. Meses con registros abiertos

En Tlaquepaque, sobre avenida 8 de julio, pasando Periférico en el sentido a Guadalajara, varios registros se encuentran destapados desde hace meses, pero no se han reparado, por lo que los propios ciudadanos optaron por poner en ellos llantas, ramas y cualquier objeto para advertir del riesgo. ESPECIAL.



Ahora estamos buscando problemáticas completamente atendibles por la autoridad que la va a ejecutar, que se tome el compromiso de implementar las soluciones que surjan de varias mesas de trabajo”

**CYNTHIA CANTERO  
PACHECO**

**TITULAR DEL SECRETAR-  
IADO TÉCNICO LOCAL  
DE GOBIERNO ABIERTO**



MONIKA PÉREZ NEUFELD

**PENDIENTE.** Cantero Pacheco reconoce que no se han cumplido compromisos.

## VS. CORRUPCIÓN

# En junio, segundo plan de Gobierno Abierto

DARÍO PEREIRA

**A** más tardar en junio próximo deberá estar definido el segundo plan de acción de Gobierno Abierto de Jalisco, mediante el que autoridades de diversos ámbitos deberán brindar soluciones innovadoras a una serie de problemáticas que, según la consideración de organizaciones de la sociedad civil y los propios gobiernos, propicien la comisión de actos de corrupción.

Se espera que los gobiernos municipales de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan; así como los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; definan un proyecto en específico para implementar a más tardar en 2020.

Un primer plan de acción para el periodo 2016-2018 se conformó de siete compromisos entre los que se incluyeron trabajar en pro de la reducción de la brecha salarial en función del género, la inclusión laboral de personas con discapacidad, la regularización de jornaleros agrícolas, la ampliación de la cobertura de la educación media superior o una mayor transparencia en las contrataciones del gobierno estatal, sin que la mayoría de éstos llegaran a un buen fin.

“Estos no pudieron ser concretados al 100 por ciento toda vez que en su desarrollo implicaba que se llevaran a cabo procesos con los municipios del estado y otros procesos (...) Ahora estamos buscando problemáticas completamente atendibles por la autoridad que la va a ejecutar, que se tome el compromiso de implementar las soluciones que surjan de varias mesas de trabajo y las propuestas de la sociedad civil, y que los ciudadanos le podamos dar seguimiento tanto a la implementación del compromiso como al resultado que arroje (...) Pretendemos que no quede meramente en un discurso o en un documento”, explicó Cynthia Cantero Pacheco, quien preside el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.

## EL LÍMITE

● Los gobiernos de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga; así como los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, deben establecer un proyecto de gobierno abierto a más tardar en 2020

## Ponen estrellita a maestros

RUTH ÁLVAREZ

Tres docentes de educación básica destacaron en la entidad por su labor pedagógica y proyectos innovadores.

La organización Mexicanos Primero presentó ayer a los ganadores del Premio ABC Jalisco 2018, seleccionados entre 30 maestros participantes.

Se trata de Eva Odessa Parada Ornelas, de nivel preescolar; Joaquín Raúl Cataneo Duarte, de secundaria general, y Adrián Ibarra Mercado, asesor técnico pedagógico de educación especial.

“No sólo es un premio para celebrar sus logros hasta el momento, sino es un reconocimiento en un sentido más amplio. Hay que volver a conocer a los maestros porque tenemos muchos clichés, mucho prejuicios acerca de qué hacen los maestros”, dijo David Calderón Martín del Campo, presidente ejecutivo de Mexicanos Primero.



■ Joaquín Raúl Cataneo (izq.) y Eva Odessa Parada (segunda de der. a izq.) estuvieron entre los ganadores del Premio ABC.

Agregó que, en favor del factor del cambio que logran los docentes, buscarán que encuentren el diálogo con las autoridades.

“Lo que vamos a pelear (...) es que los maestros puedan encontrarse con las autoridades y plantear sus puntos de vista como expertos que son en el sistema educativo”, indicó.

En la competencia par-

ticiparon profesores de Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tecalitlán.

Cada uno de los reconocidos en esta cuarta edición del galardón tendrá una instancia de estudios en el extranjero, una beca para un diplomado en competencias de calidad como docentes y una computadora personal.

Realizará el Siapa mantenimiento a infraestructura

# Cortarán agua en 957 colonias

Corte será del Jueves Santo al lunes 22 de abril; impactará al 60% de la ZMG

JULIO CÁRDENAS

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que 957 colonias de la zona metropolitana se quedarán sin agua por trabajos de mantenimiento en el sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara.

Los trabajos forman parte del operativo anual de Semana Santa –aprovechando que baja la actividad escolar y laboral– y se realizarán el 18 y 19 de abril (jueves y viernes santos), anunció ayer el director del Siapa, Carlos Enrique Torres, quien estu-

vo acompañado del Director Técnico del organismo, José Luis Montaña.

“Estos trabajos se realizarán con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la operatividad de la infraestructura del organismo y con ello garantizar la calidad del agua potable a los usuarios de Siapa”, señaló Torres.

Expusieron que de las colonias afectadas, 265 pertenecen a Guadalajara, 178 a Zapopan, 251 a Tlaquepaque y 263 son de Tonalá, por lo que el corte impactaría a alrededor de 2.4 millones de personas que representan el 60 por ciento de la población de la Ciudad.

Prevén que el servicio comience a regularizarse paulatinamente entre el sábado 20 y el lunes 22 de abril.

“Lo que es la parte de la

Calzada Independencia, a partir del sábado ya empezará la regularización del servicio, acá en la parte de Tonalá. El domingo lo que viene siendo la zona de Tonalá, de Urbi que es la que se verá afectada, la parte allá de Talpita, Oblatos”, detalló Montaña.

Los trabajos de mantenimiento se realizarán con una inversión de 5 millones de pesos en 40 instalaciones del Siapa como la planta de Chapala, el Canal de Atequiza, estaciones de bombeo, y plantas potabilizadoras con 420 trabajadores distribuidos en 168 cuadrillas.

Durante los días del corte se atenderán peticiones de pipas al teléfono 3668-2482.

mural.com

/CorteSiapa

## Las afectadas

El corte de agua impactará a 2.4 millones de personas.

**265**

de Guadalajara.

**178**

en Zapopan.

**251**

de Tlaquepaque.

**263**

en Tonalá.

## En Semana Santa, 957 colonias de la ciudad se quedarán sin agua

### Mantenimiento.

Se atenderán 40 instalaciones; el corte de agua durará entre 36 y 48 horas

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

Alrededor de 2 millones 400 mil personas que viven en 957 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara se verán afectadas por el paro de suministro que realizará el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para darle mantenimiento a 40 instalaciones.

En conferencia de prensa, el director general del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, y el director técnico del organismo, José Luis Montaña Ochoa, dieron los detalles del Operativo de Semana Santa 2019, que se realizará a partir de las 00:00 horas del jueves 18 hasta la noche del viernes 19 de abril, con el objetivo principal de mantener en óptimas condiciones la operatividad de la infraestructura del organismo y con ello garantizar la calidad del agua a los usuarios.

Los trabajos de mantenimiento preventivos se realizarán en el sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara, principalmente en 40 instala-



Durante los días de corte podrán solicitarse pipas de manera gratuita. NOTIMEX

ciones, entre las que están la Planta de Chapala y las estaciones de bombeo 1 y 2 del sistema antiguo.

“Vamos a atacar principalmente 40 instalaciones de las más importantes. Aprovecharemos para revisar el sistema de enfriamiento de los motores, la revisión de todos los transformadores, las plantas del bombeo intermedio del Oriente y la planta número 2. También se está atacando a la par todo el sistema antiguo de canal de

#### EN CIFRAS

**265**  
colonias de Guadalajara

**168**  
en Zapopan

**521**  
en Tlaquepaque

Atequiza. Actualmente se tienen seis retroexcavadoras de brazo largo trabajando en esos puntos”, explicó Montaña.

El funcionario resaltó la importancia de retomar el mantenimiento en esta ocasión, ya que el año pasado no se hizo por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero. Normalmente se realizaba año con año, por estas fechas, ya que mucha gente sale de vacaciones y requieren de menos agua en sus hogares.

“Las otras plantas que es-

taremos atacando son plantas muy importantes en el interior del área metropolitana como es el Tanque Polanco, el tanque San Pedrito, las plantas 33 y Talpita Oblatos, entre otras. Aprovechamos también el paro para hacer la limpieza de siete tanques de almacenamiento de grandes dimensiones. Adicionalmente, se cambiarán 20 válvulas estratégicas para el sistema de distribución de agua”, agregó el director técnico del SIAPA, quien también informó el restablecimiento en el suministro del agua se dará de manera paulatina los días sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de abril.

Las zonas afectadas serán el Oriente de Guadalajara, el Sur de Zapopan y Tlaquepaque y Tonalá (casi en su totalidad), que representan el 60 por ciento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se contará con 420 trabajadores coordinados en 168 unidades y equipos operativos para realizar los trabajos. La inversión aplicada es de 5 millones de pesos, aproximadamente.

Se contará con el apoyo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la CEA, del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Durante los días de corte de agua se podrán solicitar pipas de agua, de manera gratuita, al teléfono de SIAPATEL: 3668 2482, las 24 horas del día; y a través de las redes sociales: Facebook: Siapagdl y Twitter: @siapagdl.

Consulte las colonias en las que se suspenderá el servicio en la página: [www.milenio.com/jalisco](http://www.milenio.com/jalisco). ■

## ADVIERTE EL SIAPA

# No tendrán agua 957 colonias de la ZMG

ELSA ARENAS INDA

**El cierre de las válvulas afectará a habitantes de cuatro municipios**

Jueves y Viernes Santo el 60% de la población de cuatro municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara se quedarán sin agua (957 colonias de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tonalá), debido a los trabajos de mantenimiento en 40 instalaciones del SIAPA.

A las 00:00 horas del 18 de abril se corta el suministro y regresará a las 00:01 del día 19; sin embargo, el retorno del servicio será paulatino, entre el Sábado de Gloria, Do-

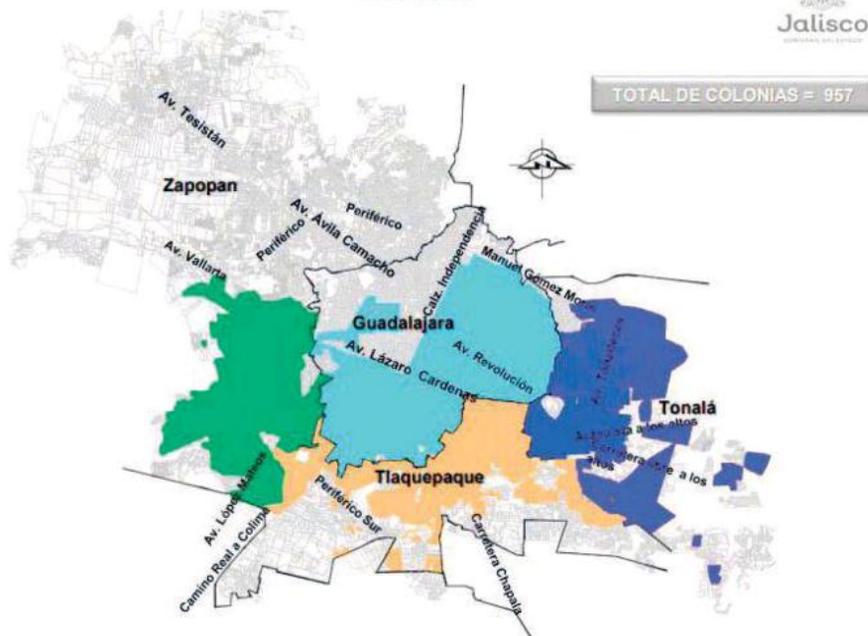
# 60

**POR CIENTO** de la población sufrirá el cierre de las válvulas por mantenimiento de Semana Santa.

# 2

**MILLONES 400** mil habitantes que no tendrán el suministro.

## Zonas



**Autoridades** recomiendan no desperdiciar el vital líquido. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

# 40

**INSTALACIONES RECIBIRÁN** trabajos de limpieza y cambio de piezas.

mingo de Resurrección y Lunes de Pascua, informó el director técnico del SIAPA, José Luis Montaña.

Los trabajos de limpieza y cambio de piezas se realizarán en 40 instalaciones, desde la planta de bombeo de Chapala, estaciones 1 y 2, rebombeo oriente y plantas potabilizadoras 1 y 2; 7 tanques de almacenamiento, 20 válvulas de cambio para el sistema de distribución del agua, limpieza de filtros, tanques y galerías, explicó.

“El año pasado no hubo paro, ahora era muy necesario los trabajos de mantenimiento como históricamente se realizan. Se hacen en este tiempo porque hay menos habitantes en la ciudad y para evitar problemas o complicaciones durante el año”, dijo Montaña.

Para atender los pedidos de pipas gratuitas de los 2 millones 400 mil habitantes que no

**Para atender** los pedidos de pipas gratuitas de los 2 millones 400 mil habitantes que no tendrán el suministro, se puede llamar al SIAPATEL: 36682482 ó por redes sociales del organismo. Se contará con el apoyo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la CEA, del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

tendrán el suministro, se puede llamar al SIAPATEL: 36682482 ó por redes sociales del organismo.

Para estas labores trabajarán 420 empleados en 148 cuadrillas y los costos serán 5 millones de pesos.

Se recomienda llenar cisternas, aljibes, tinacos, baldes y reducir el consumo del líquido en estos días santos.

# Cortarán agua en 957 colonias de ZMG

LOS TRABAJOS COSTARÁN \$5 MILLONES

Por obras de mantenimiento anuales, se suspenderá el suministro el 18 y 19 de abril; el líquido regresará a los hogares del 20 al 22 del mismo mes



Hay que prevenirse, la gente que tenga cisterna que la llene en estos días previos, durante el proceso de estos trabajos que nos ayuden a cuidarla y de manera permanente todas las épocas del año"

**CARLOS TORRES LUGO**  
DIRECTOR DEL SISTEMA

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Un corte en el suministro de agua para 957 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es el que habrá el próximo 18 y 19 de abril en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá. La reanudación del servicio se prevé desde el 20 hasta el 22 de abril de manera paulatina, anunció el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Se trata de una medida anual debido a los trabajos de mantenimiento que, a propósito del periodo vacacional, realiza el Siapa en las instalaciones del sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara con miras a afectar a la menor cantidad de población posible, pese a que el estiaje es la temporada en que más se consume el recurso.

Las obras de mantenimiento tendrán un costo de 5 millones de pesos y forman parte de los trabajos preventivos en el sistema que mayor volumen de agua maneja, pues abastece a 60 por ciento de los usuarios del Siapa al traerla desde el lago de Chapala, de ahí que sea una gran cantidad de colonias afectadas por la suspensión del servicio.

De acuerdo con el director del sistema, Carlos Torres Lugo, habrá un despliegue operativo tanto de trabajadores en la zona de intervención, como en calle para surtir pipas a las colonias más afectadas, mismas que se pueden solicitar de manera gratuita al 3668 2442, así como en las redes sociales del Siapa.

No obstante, hizo un llamado a la ciudadanía a racionar el recurso, pues señaló que si bien existen

## Requiere la Villa de infraestructura hídrica

Antes de ser utilizada ya sea para oficinas o vivienda, la Villa Panamericana requiere infraestructura hídrica suficiente tanto para abasto como para descarga de aguas negras, por lo cual el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) realizará un análisis para conocer a detalle lo que se necesita antes de ser vendida.

De acuerdo con el titular del organismo, Carlos Torres Lugo, en alrededor de un mes se tendrá un diagnóstico más completo que podrán hacer público en cuanto a la factibilidad de habilitar la zona para albergar personas de manera permanente, ya que se encuentra en la subcuenca de El Bajío, donde existe agua subterránea que se absorbe del bosque La Primavera.

"Tiene su abastecimiento ya la Villa, haremos todo lo posible para que se pueda llevar a cabo (la venta), también informaremos si hay o no hay condiciones. Hay una planta de tratamiento, pero sí hay que hacer obras complementarias para la cuestión del saneamiento, así

como del suministro", señaló Torres Lugo. "Haremos el estudio necesario en todo sentido en cuanto al tema de agua, descargas", añadió.

El principal motivo por el cual se interpusieron juicios en contra de la construcción de la Villa fue por haberse ubicado en una zona de alto valor hidrológico donde inclusive, en 2009 se planteó decretar un área natural protegida por su papel en la absorción de agua hacia el subsuelo.

De hecho, durante la ocupación de las villas, en 2011, hubo denuncias de carácter ambiental por la disposición de aguas negras a cielo abierto en El Bajío, resultante de una inadecuada infraestructura de saneamiento durante la justa, incluso se habló de que pudo haberse filtrado hacia los mantos freáticos.

Esta semana, el gobernador Enrique Alfaro abrió la posibilidad de vender el inmueble para recuperar la inversión pública, aunque reconoció que todavía hay recursos legales que impiden su uso. *Violeta Meléndez*

multas para sancionar el despido del agua, reconoció que casi no se aplican por falta de criterios, por lo que pidió a la población apoyo para que no se gaste.

"Los 40 puntos a intervenir son con recurso propio del Siapa. El ahorro, la conciencia, (hay que) prepararse porque estos dos días no van a tener agua en la ciudad. Hay que prevenirse, la gente que tenga cisterna que la llene en estos días previos, durante el proceso de estos trabajos que nos ayuden a cuidarla y de manera permanente todas las épocas del año", planteó el funcionario.

En cuanto a la posibilidad de construir un segundo acueducto Chapala-Guadalajara debido a la antigüedad del primero, el director

técnico del organismo, José Luis Montaña, descartó la realización de una infraestructura nueva debido a que se optará por renovar la existente.

"Sí se está pensando en hacer un mantenimiento al primero; con los trabajos que se están realizando al sistema viejo que no se habían hecho en bastantes años como se está realizando ahora, puede ayudarnos a que eventualmente podamos dar mantenimiento al acueducto", comentó el funcionario, quien agregó que si no se hacen las obras respectivas, baja la eficiencia de traslado de agua entre 5 y 10 por ciento.

En el portal de NTR puede consultarse el listado completo de las colonias afectadas por el recorte de agua.

**A DIARIO**

Entre 180 litros y 300 es el promedio de dotación de agua por habitante al día en la ZMG a través del Siapa



MANTENIMIENTO 957 COLONIAS

## Megacorte del SIAPA inicia el Jueves Santo

Como parte de los trabajos de mantenimiento a las redes de agua en la metrópoli, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) arrancará, a partir del próximo jueves 18 de marzo, su operativo de Semana Santa 2019, con el que se trabajará sobre el sistema Chapala-Guadalajara desde el primer minuto de ese día, y concluirá la noche del viernes 19 de abril, informó Carlos Enrique Torres Lugo, director general del organismo.

Esta intervención se resentirá en gran parte de la ciudad. El funcionario acotó que serán 957 colonias de los cuatro municipios que abastece la operadora: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, donde se aplicará el megacorte.

En Guadalajara serán las colonias de la zona Oriente las que se quedarán sin servicio; Tonalá y Tlaquepaque lo harán casi en su totalidad, y en Zapopan sólo el Sur del municipio.

Serán 265 colonias de Guadalajara, 178 de Zapopan, 251 de Tlaquepaque y 253 de Tonalá, lo que representa 63% de los cuatro municipios. En ellas viven 2.4 millones de tapatíos. La lista se encuentra en el siguiente enlace: <http://www.siapa.gob.mx/prensa/listado-de-colonias-afectadas-en-el-amg>.

“Estos trabajos se realizarán con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la operatividad de la infraestructura del organismo y garantizar la calidad del agua potable a los usuarios”, indicó.

José Luis Montaña Ochoa, director técnico del SIAPA, dijo por su parte que el sábado el servicio regresará de manera paulatina, y que el lunes se normalizará. Para entonces habrá alcanzado las zonas más altas.

Mientras tanto, se prestará el servicio gratuito de pipas a través de la línea Siapatel (3668-2482).

Los trabajos también se harán en el Canal de Atequiza, que será desazolvado, y en los tanques de almacenamiento de la ciudad. Alrededor de 420 trabajadores, en 168 cuadrillas, se sumarán a los trabajos, para los cuales se invertirán alrededor de cinco millones de pesos.



**Carlos Enrique Torres Lugo,** director general del SIAPA.

## El SIAPA hará corte de agua en 957 colonias jueves y viernes de la Semana Santa

IGNACIO PÉREZ VEGA

**A**lrededor de 2 millones 400 mil habitantes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá se quedarán sin el servicio de agua potable por lo menos durante dos días.

Para realizar el mantenimiento de tanques y plantas de bombeo, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizará un corte al servicio de abasto de agua en 957 colonias, los días jueves 18 y viernes 19 de abril, informó el director del organismo, Carlos Torres Lugo.

La suspensión del servicio afectará a 60% del Área Metropolitana de Guadalajara.

Se calcula que entre el sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de abril el servicio se reanudará en toda la ciudad. Las colonias localizadas en las partes más altas son las que tendrán más tiempo sin abasto de agua.

"A partir del primer minuto del Jueves Santo se hará

el corte del servicio. Los trabajos de mantenimiento se harán durante el jueves y viernes (36 a 48 horas) y la recuperación del servicio inicia a partir del sábado, con la idea de que próximo lunes 22 estemos ya con el servicio totalmente restablecido", explicó.

La afectación a las 957 colonias se localizará de la siguiente forma: 265 asentamientos al oriente de Guadalajara, 178 al sur de Zapopan y 251 colonias de Tlaquepaque y 253 de Tonalá. En estos dos municipios la afectación será a casi la totalidad de colonias.

Los trabajos se harán en la planta de bombeo de Chapala, en los siete tanques más grandes de almacenamiento, entre ellos los situados en Polanco, San Pedrito y Talpita-Oblatos. Las tareas las harán 420 trabajadores distribuidos en 168 cuadrillas.

Por su parte, el director técnico del SIAPA, José Luis Montaña Ochoa, afirmó que en esta temporada de estiaje no se tiene previsto realizar "tandeos" del servicio y únicamente habrá algunos problemas de suministro en 20,

de un total de 1,800 colonias, a las que el organismo da servicio cotidiano.

Montaña Ochoa aprovechó para comentar que durante 2018 se atendieron 11 mil 500 fugas de agua: 80% de ellas dentro de los domicilios. Las zonas donde más se registran problemas de fugas son el norte de Zapopan, Tonalá y la zona de Oblatos en Guadalajara.

"Las fugas se registran en la zona norte de Zapopan, en las colonias ubicadas en la carretera a Saltillo, es una zona con problemas por la topografía y las altas presiones. Acá en Tonalá, en Oblatos, son las zonas críticas. En la zona centro, poco a poco se ha renovado la infraestructura por todos los programas de obra que ha habido", indicó.

El SIAPA pone a disposición de los usuarios el SIAPATEL, 36 68 3182, para solicitar el servicio gratuito de pipas.

El listado de colonias que no tendrán servicio durante dos días se puede consultar en redes sociales: facebook: Siapagdl y en twitter: siapagdl.

## En Semana Santa, 957 colonias de la ciudad se quedarán sin agua

### Mantenimiento.

Se atenderán 40 instalaciones; el corte de agua durará entre 36 y 48 horas

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

Alrededor de 2 millones 400 mil personas que viven en 957 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara se verán afectadas por el paro de suministro que realizará el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para darle mantenimiento a 40 instalaciones.

En conferencia de prensa, el director general del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, y el director técnico del organismo, José Luis Montaña Ochoa, dieron los detalles del Operativo de Semana Santa 2019, que se realizará a partir de las 00:00 horas del jueves 18 hasta la noche del viernes 19 de abril, con el objetivo principal de mantener en óptimas condiciones la operatividad de la infraestructura del organismo y con ello garantizar la calidad del agua a los usuarios.

Los trabajos de mantenimiento preventivos se realizarán en el sistema de abastecimiento Chapala-Guadalajara, principalmente en 40 instala-



Durante los días de corte podrán solicitarse pipas de manera gratuita. NOTIMEX

ciones, entre las que están la Planta de Chapala y las estaciones de bombeo 1 y 2 del sistema antiguo.

“Vamos a atacar principalmente 40 instalaciones de las más importantes. Aprovecharemos para revisar el sistema de enfriamiento de los motores, la revisión de todos los transformadores, las plantas del bombeo intermedio del Oriente y la planta número 2. También se está atacando a la par todo el sistema antiguo de canal de

#### EN CIFRAS

**265**  
colonias de Guadalajara

**168**  
en Zapopan

**521**  
en Tlaquepaque

Atequiza. Actualmente se tienen seis retroexcavadoras de brazo largo trabajando en esos puntos”, explicó Montaña.

El funcionario resaltó la importancia de retomar el mantenimiento en esta ocasión, ya que el año pasado no se hizo por los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero. Normalmente se realizaba año con año, por estas fechas, ya que mucha gente sale de vacaciones y requieren de menos agua en sus hogares.

“Las otras plantas que es-

taremos atacando son plantas muy importantes en el interior del área metropolitana como es el Tanque Polanco, el tanque San Pedrito, las plantas 33 y Talpita Oblatos, entre otras. Aprovechamos también el paro para hacer la limpieza de siete tanques de almacenamiento de grandes dimensiones. Adicionalmente, se cambiarán 20 válvulas estratégicas para el sistema de distribución de agua”, agregó el director técnico del SIAPA, quien también informó el restablecimiento en el suministro del agua se dará de manera paulatina los días sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de abril.

Las zonas afectadas serán el Oriente de Guadalajara, el Sur de Zapopan y Tlaquepaque y Tonalá (casi en su totalidad), que representan el 60 por ciento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se contará con 420 trabajadores coordinados en 168 unidades y equipos operativos para realizar los trabajos. La inversión aplicada es de 5 millones de pesos, aproximadamente.

Se contará con el apoyo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y la CEA, del Gobierno del Estado de Jalisco; así como los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Durante los días de corte de agua se podrán solicitar pipas de agua, de manera gratuita, al teléfono de SIAPATEL: 3668 2482, las 24 horas del día; y a través de las redes sociales: Facebook: Siapagdl y Twitter: @siapagdl.

Consulte las colonias en las que se suspenderá el servicio en la página: [www.milenio.com/jalisco](http://www.milenio.com/jalisco). ■

# editorial

☞ Una tradición de años en Guadalajara son los Altares de Dolores, también llamados de “Incendios” por la gran cantidad de velas que se les colocaba. Y aquí les dejamos algunos que se podrán visitar mañana (viernes), así como la música religiosa y los cantos que se podrá apreciar en algunos templos.

☞ Uno de los municipios más emblemáticos de MC es Tlajomulco, y ahí va la administración a realizar algunas actividades y a anunciar obras en varios aspectos de infraestructura vial, deportiva, educativa, en salud y en el campo, entre otras... sin olvidar a los músicos de ECOS La Planta.

**ACLARA EL ALCALDE TAPATÍO**

# Sin extorsiones los operativos antiruido

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Disminuyen las tensiones con restauranteros; seguirá la vigilancia en negocios que rebasen los decibeles**

Con altibajos arrancaron los operativos del gobierno municipal de Guadalajara para aplicar la Ley Antiruido pero tras platicar con los representantes de los restaurantes las tensiones disminuyeron y no será motivo de intentos de extorsión por parte de los inspectores municipales, señaló el alcalde tapatío, Ismael del Toro.

"Como toda política de imposición de orden tiene alguna rispidez pero como hicimos el previo de tener un acuerdo y una plática con la Industria restaurantes se trabaja muy bien y después del primer operati-

vo algunos restaurantes se sintieron invadidos pero agendas de esta naturaleza de imposición de orden empiezan con algunas complicaciones pero van a tener una consecuencia positiva", dijo.

Los operativos estarán todos los fines de semana o cuando se tenga mayor actividad y todos los reportes se podrán recibir a través del 079 y el reto que tendrán será sin duda alguna las fiestas de particulares y se buscará no violentar los derechos de más.

**OPERATIVOS EN ORDEN**

Se capacitó a los inspectores para que no entraran como si fuera operativo antidrogas y "hay que recordar que en el reglamento indica que los decibeles se deben de medir en diferentes puntos del lugar señalado como ruidoso, no es un acto de molestia y no deben de llegar en esa lógica del pasado".

Además los restauraremos solicitaron que los elementos de la Policía acompañaran los



**Dueños de restaurantes aceptaron las revisiones antiruido.** ANTONIO MIRAMONTES.

**TAMBIÉN LA IGLESIA**

**SOBRE LA** quema de pirotecnia ya se platicó con la Arquidiócesis para que se sujeten al horario acordado de las siete de la mañana a las 8 de la noche.

operativos, sumado a los rondines de vigilancia que se realizan de forma cotidiana, en especial en las zonas donde hay mayores concentraciones de personas o de la presencia de los llamados viene-viene, entre otras infracciones que se pudieran cometer.

Sobre los reportes de la quema de pirotecnia en algunas zonas de Guadalajara el pasado fin de semana dijo que ya se platicó con la Arquidiócesis para por medio de ellos bajar la información y sujetarse al horario acordado de las siete de la mañana a las 20 de la noche, por lo cual esperan que esto se cristalice en el corto plazo y todos tengan una sana convivencia.

"Aceptaron que no se realizarían celebraciones fuera de ese horario, pero (la ley) es de aplicación general y si el reporte llega se hará la misma ruta y sanción, yo invitaría que se hagan los reportes de los canales institucionales para poder llevar a los inspectores" y medir los decibeles.

## Realizan operativos contra los *viene viene*

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara realizó un operativo para reforzar el orden en las calles del centro la ciudad. El Jefe de Gestión de Estacionamientos, Alejandro Silva, señaló que en coordinación con la Comisaría tapatía, se realizó el retiro de objetos utilizados para apartar lugares en la vía pública, así como la detención de personas que cobran por esta actividad, considerada una falta administrativa.

La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, informó que el saldo de este operativo es de 350 objetos asegurados y 25 personas que fueron puestas a disposición de un juez municipal para que determine la multa que deberán pagar por incurrir en esta falta; la sanción económica va de los 696 a los mil 390 pesos. En caso de que el infractor no pueda solventar su costo, deberá cumplir con un arresto por hasta 36 horas. —

## TEMPORADA DE ESTIAJE EL FUEGO DE ESTA SEMANA FUE PROVOCADO, CONCLUYEN AUTORIDADES



### El "Zeus", de la Policía de Guadalajara, ya es también una aeronave apagafuegos

Un helicóptero más se sumará a las acciones de combate a incendios forestales: el "Zeus", de la Policía de Guadalajara, que el martes fue probado de manera exitosa

con el equipo para transportar agua, informó Sergio Delgado, comandante del Escuadrón Aerotáctico. "Se hicieron prácticas en un predio sobre Tlaquepaque.

Ahora, tanto el helicóptero como la tripulación estamos listos ante cualquier evento que se requiera". El "Zeus" tiene capacidad para transportar mil 100 litros y una

bomba de succión que permite llenar el contenedor en menos de un minuto, por lo que sólo se requiere hallar una fuente de agua cercana para atacar los incendios.



**SEGURIDAD.** La carta que generó la polémica se atribuye a la Policía de Zapopan.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# Acusan a Lemus de violencia política

**TRAS ASESINATO DE AGENTE**

Hiram Torres, edil de Morena, interpondrá una denuncia por acusaciones del alcalde en contra de compañeras



**VIOLETA MELÉNDEZ**

**P**or denostar a regidoras del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ante medios de comunicación y acusarlas de falsificar documentos sin pruebas, el edil de esta fracción, Hiram Torres Salcedo, anunció que interpondrá una denuncia en la Fiscalía del Estado en contra del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, por violencia política en contra de sus compañeras.

Esto ocurre a propósito de que el martes, el presidente municipal responsabilizó a las regidoras morenistas de haber inventado una carta firmada por la "Comunidad policial de Zapopan y sus familias", con fecha del 25 de marzo y con aparentes sellos de la Oficialía de Partes del ayuntamiento y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), así como de la regidora Wendy Ramírez Campos, en la que se habla de malas condiciones de seguridad para los elementos de la comisaría y se pide la renuncia de su titular, Roberto Alarcón Estrada.

La misiva, sellada aparentemente por diversas oficinas entre el 28 de marzo y el 1 de



**SEÑALAMIENTO.** Hiram Torres cree que se denosta a compañeras de su partido.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**3** *Le pedimos que se disculpe públicamente porque no podemos dejar que un presidente sin ningún sustento ataque a compañeras en Zapopan. Vamos nosotros a meter una denuncia por violencia política de género contra el presidente"*

**HIRAM TORRES SALCEDO**  
REGIDOR DE MORENA  
EN ZAPOPAN

abril, se dio a conocer luego del asesinato del elemento Edgar Fredery López Pérez, ocurrido el lunes tras un enfrentamiento con personas armadas en la colonia Miramar, el tercer homicidio contra policías de Zapopan en el año, por lo cual el alcalde declaró que la carta es apócrifa y despotricó en contra de la ban-

cada morenista, por lo que ésta inició un proceso de denuncia.

"No podemos permitir que ninguna persona, mucho menos el titular del Ejecutivo de Zapopan, denoste a las compañeras, las ataque. Le pedimos que se disculpe públicamente porque no podemos dejar que un presidente sin ningún sustento ataque a compañeras en Zapopan. Vamos nosotros a meter una denuncia por violencia política de género contra el presidente municipal", dijo en un video Torres Salcedo.

"Es verdaderamente una vergüenza que políticos tan ruines y tan cobardes se atrevan a hacer este tipo de cosas porque es claro, a mi oficina nunca llegó ese oficio, ella misma hizo la misiva, ella la sella, lo ventila a medios de comunicación ¿de veras?, ¿vale la pena lucrar con la muerte de los policías para sacar votos? Qué asco que eso se maneje así", fue la declaración de Pablo Lemus del martes, por la que se inició un procedimiento de denuncia ante la fiscalía.

## Sólo en un mes, La Primavera suma 8 incendios forestales

El episodio del martes no fue un hecho aislado; sin embargo, aún no hay responsables identificados

El OPD del Bosque afirma que "hay alguien o algunos detrás"; la Semadet presenta denuncias

Luego del incendio registrado el martes en el Bosque La Primavera (mismo que se presume fue intencional), se dio a conocer que este no ha sido un caso aislado, pues en fechas recientes se han presentado acontecimientos similares en el área boscosa.

"No se tiene identificado a nadie por el momento. Sin embargo, por el patrón que se

ha observado, pues ya van ocho incendios con estas características en alrededor de un mes, nos permite inferir que hay alguien o algunos detrás de esto", señaló Marciano Valtierra, director del OPD Bosque La Primavera.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Humberto Graf, informó que se presentarán denuncias para dar con los responsables del fuego. Por su parte, Valtierra reconoció que es muy difícil conseguir penas en contra de quienes cometen este tipo de actos, a menos que sean descubiertos en flagrancia.

En cifras preliminares, se estima que el fuego del más reciente episodio consumió entre 60 y 74 hectáreas; sin embargo, la ma-

yor parte fue superficial, ya que en su mayoría se afectó la hojarasca. Valtierra afirmó que sólo algunos pinos fueron envueltos por las llamas.

Graf destacó que la alerta ambiental que se generó ya fue replegada. Se estima que la pluma de humo cubrió 30 colonias de Zapopan, entre ellas Mariano Otero, Paraísos del Colli, Lomas de La Primavera y el Rehilete.

A nivel estatal suman 80 incendios forestales, que han afectado 892 hectáreas en lo que va de 2019. Y de ellos, una tercera parte ha sido provocada de manera intencional.

"La mayor parte han sido (episodios) pequeños, lo que nos ha permitido evitar el daño debido a una atención expedita", dijo.

## Incendio en La Primavera daña de 60 a 74 hectáreas

**Informe.** Se han presentado 80 siniestros forestales, 15 han sido dentro del bosque

MARTÍN PATIÑO SEGURA  
GUADALAJARA

Luego del incendio que se registró la tarde del martes en una parte del bosque La Primavera, autoridades estatales realizaron un balance preliminar. El siniestro fue controlado y afectó al menos 60 hectáreas, además de propiciar una alerta por contaminación del aire.

El biólogo Marciano Valtierra, encargado del despacho de la Dirección General del organismo público descentralizado bosque de La Primavera, indicó en rueda de prensa que el incendio se dio en un predio conocido como San José de la Montaña. "Después de cuatro horas y media se controló, se logró controlar el incendio; empezó alrededor de las 3:50 de la tarde de este martes". Para lograr extinguir totalmente el fuego participaron 174



Se presume que fue intencional. ESPECIAL

elementos combatientes en tierra y aire, ya que también se contó con el apoyo de los helicópteros Witari y Tlaloc, del gobierno del estado y de Zapopan, respectivamente. Se contó con el apoyo de bomberos de Protección Civil de Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, del estado y brigadas de medio ambiente y desarrollo territorial y La Primavera.

Porsu parte el secretario de Me-

dio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, destacó la excelente coordinación y esfuerzos realizados entre las dependencias de los tres niveles de Gobierno para combatir el incendio. Agregó que se puede presumir que el incendio fue provocado: "presumimos pudo haber sido intencional, ya que fue prendido en dos puntos distintos y por ello

se aceleró la conflagración".

Del día de ayer la Semadet declaró una alerta atmosférica, como medida preventiva, únicamente en 30 colonias aledañas a la zona de Mariano Otero, misma que hoy ya fue suspendida pues se logró contener la conflagración. También señaló de manera preliminar que el área afectada consta de entre 60 y 74 hectáreas.

Hasta el último corte, en Jalisco se han presentado 80 incendios forestales, con una afectación de 892 hectáreas, 15 han sido dentro del bosque La Primavera. Graf Montero informó que casi el 34 por ciento de los incendios forestales registrados, han sido causados de forma intencional y agregó que ante "cualquier persona que se encuentre realizando actividades de quema deliberada, se actuará en consecuencia". ■

Y ADEMÁS

### Importante

Provocar incendios tiene consecuencias legales y está establecido en el Código Penal Federal. Se invita a la ciudadanía a reportar al 911, 01 800 INCENDIO (4623 6346), o al 36 36 82 52, así como a la cuenta de Twitter: @ReporteForestal.

**BOSQUE DE LA PRIMAVERA**

# Rehén de incendios

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**E**n un mes el Bosque de la Primavera ha sido rehén de incendios, ocho eventos han afectado al pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la mayor afectación de la temporada fue este lunes en el paraje de San José de la Montaña, en Zapopan.

Tras cuatro horas y media de combate se pudo controlar, informaron autoridades estatales al indicar que fue superficial en su mayoría, el cual avanzó hojarasca y algunos Pinos se antorcharon. Se informó que aún no están identificados los posibles responsables.

El encargado de la gerencia estatal de la CONAFORT en Jalisco, Sacramento Honorio García, subrayó: "Es un lugar difícil, teníamos mucho combustible acumulado, el fuego se fue muy fuerte se dispersó y fue alarmante, un incendio bastante aparatoso del cual ahorita estamos viendo este tipo de contaminación que se dispersó por la ciudad".

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero descartó que una contingencia ambiental generada por el incendio en el Bosque de la Primavera; la alerta emita este martes en 30 colonias del municipio de Zapopan fue desactivada a las nueve horas.

Para las autoridades los incendios registrados en el Bosque de la Primavera han

**80****INCENDIOS FORESTALES** van durante la temporada de estiaje.**892****HECTÁREAS HAN** sido afectadas, la mayoría han sido incendios pequeños.

sido provocados, el de este lunes, indicaron que inició en dos puntos, por lo que hay indicios de que fue intencional.

"Por el patrón que se ha observado ya ocho incendios de estas características en alrededor de un mes nos permite inferir que hay alguien o algunos atrás de esto", expuso Marciano Valtierra, encargado del despacho de la Dirección General del OPD Bosque de la Primavera.

Para sofocar el incendio de este martes en el paraje de San José de la Montaña, en Zapopan se trabajó de manera coordinada los tres niveles de gobierno.

En la entidad se han registrado 80 incendios forestales durante la temporada de estiaje, afectando 892 hectáreas la mayoría han sido incendios pequeños, algunas de las causas han sido: 27 intencionales, lo que representa el 33%; 19 ligadas a fogatas, 17 por fumadores, 10 por actividad agrícola, cuatro desconocidas, una por actividad productiva, quemadas de basureros y por presencia de residuos de aprovechamiento forestal.

Las autoridades estatales mantendrán una coordinación con los gobiernos municipales para establecer un calendario de quemadas agrícolas, además se propondrá modificaciones a los reglamentos municipales, se mencionó que de si no se quema



**Autoridades no** descartan que los incendios fueran provocados.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**POLUCIÓN.** La alerta atmosférica generada por el incendio en San José de la Montaña fue desactivada ayer por la mañana.

# En un mes, suma ocho incendios La Primavera

## DESACTIVAN ALERTA ATMOSFÉRICA

El siniestro registrado el martes pudo haber sido provocado, informa Sergio Graf Montero, titular de la Semadet

**80**  
INCENDIOS  
reporta Jalisco en lo que va del año

**ADRIÁN MONTIEL**

**E**n tan sólo un mes, se han registrado ocho incendios en el bosque La Primavera. El último fue el ocurrido en el paraje conocido como San José de la Montaña, registrado el martes y por el que se reportaron entre 60 y 74 hectáreas afectadas; además, se localizaron indicios de que fue provocado.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, adelantó que se investiga la posible intencionalidad del incendio, pues encontraron dos puntos de origen del fuego.

“No se tiene identificado a nadie, pero por el patrón de ocho incendios de estas características alrededor de un mes, se infiere que hay alguien o algunos detrás”, informó Graf Montero.

De acuerdo con el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra Zotla, la superficie afectada aún es preliminar, pues el número exacto se determinará hasta que se revise la zona.

El directivo adelantó que el siniestro en apariencia fue super-



*No se tiene identificado a nadie, pero por el patrón de ocho incendios de estas características alrededor de un mes, se infiere que hay alguien o algunos detrás.”*

**SERGIO GRAF MONTERO**  
TITULAR DE LA SEMADET

ficial, pues sólo arrasó hojarasca.

Desde las 15:50 de la tarde del martes y hasta pasadas las 20 horas, 174 brigadistas forestales y bomberos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Semadet, OPD Bosque La Primera, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, combatieron el fuego hasta controlarlo. Luego siguió la parte de enfriamiento y la extinción, que se reportó la madrugada de ayer.

En lo que va del año, la Semadet reporta 80 incendios en Jalisco con una afectación para 892 hectáreas, precisó el titular de la Semadet.

De los 80 siniestros, 27 fueron provocados, 19 por fogatas, 17 por colillas de cigarro, 10 por quemas agrícolas, cuatro por causas todavía no determinadas y los tres restantes por: una actividad productiva, una quema de basurero y otro por mal manejo de residuos forestales, respectivamente.



ESPECIAL

Durante el incendio y hasta la mañana de ayer, se activó una alerta atmosférica como medida preventiva en 30 colonias del sur de Zapopan, cercanas al polígono donde ocurrió el incendio. Una vez controlado el siniestro, por la mañana del miércoles se desactivó el mecanismo sin que se requiriera la suspensión de actividades en la zona.

En el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua podrían presentarse más incendios por las condiciones secas de la temporada de estiaje.

**ESTÁN EN ELLO.** Todavía no se tiene identificado a alguien por el siniestro presuntamente provocado, acepta Graf Montero.

## LLEVAN OCHO... Y CONTANDO



FERNANDA CARAPIA

San José de la Montaña es zona "caliente" en La Primavera: en el último mes ha padecido ocho incendios, incluyendo el del martes pasado, que afectó entre 60 y 74 hectáreas, según cifras preliminares.

Marciano Valtierra, encargado de la Dirección del OPD Bosque La Primavera, señaló que se calcula un daño de 100 hectáreas entre los ocho siniestros, principalmente en hojarasca y pastizales.

El del martes fue superficial, con afectación en algunos pinos, y hay indicios

de que fue provocado, indicó el titular de Semadet, Sergio Graf.

"Fue prendido en dos puntos diferentes, lo que hizo que el incendio se extendiera", dijo.

Por el momento, agregó, no se tiene identificado al causante y se analiza interponer las denuncias correspondientes.

Hasta el momento, en Jalisco se han registrado 80 incendios forestales que han afectado 892 hectáreas; del total, 79 han sido intencionales u originados por el hombre, y sólo uno por causas naturales.

## ZAPOPAN

# Reforzarán seguridad en las vacaciones

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Con patrullaje en zonas de interés turístico, despliegue de ambulancias en salidas carreteras, así como inspectores en campo para evitar abusos por parte de algunos giros comerciales, es como Zapopan trabajará durante el próximo periodo vacacional de Semana Santa, anunció el alcalde Pablo Lemus Navarro junto con directores de área.

Se trata de un operativo en donde se promete la activación de la fuerza pública tanto de servicios de salud como de seguridad, protección civil, inspección y vigilancia, entre otras áreas con miras a dar mejor tiempo de respuesta a los ciudadanos en caso de incidentes y prevenir delincuencia y abusos.

“Se contará con un estado de fuerza de mil 561 elementos con 249 patrullas, 64 motocicletas, cinco cuatrimotos, 20 canes y un helicóptero; estaremos pendientes de vigilancia en balnearios y puntos de interés (...) en el bosque La Primavera habrá personal fijo de 28 elementos con horario de 8 de la mañana a 7 de la tarde”, adelantó Jorge Alberto Arizpe García, comandante en jefe de la Comisaría de Seguridad Pública.

También habrá reforzamiento de vigilancia en plazas comerciales y patrullaje en ingresos carreteros, con incrementos los fines de semana, pero aseguró que existirán

elementos de manera constante durante semana Santa y Pascua. Igualmente se desplegarán policías en eventos religiosos como viacrucis, principalmente en los de mayor afluencia de Zapopan.

“Tendremos diferentes puntos estratégicos como carretera a Colima, Colotlán, Nogales y Saltillo; en todas contaremos con (trabajadores) que estarán revisando las actividades turísticas y coordinación con diferentes instituciones. Contaremos con dos ambulancias de manera permanente, una estará en La Venta del Astillero y la otra en carretera a Colotlán”, agregó Salvador García Uvence, director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud.

## ¿Saldrá de vacaciones?



De cara a las vacaciones de Semana Santa y de Pascua, el Gobierno de Zapopan hizo una serie de recomendaciones de seguridad a sus ciudadanos.

### Al salir de casa:

- Cierra bien puertas y ventanas, sin dejar evidencia que delaten ausencia.
- Instalar focos en exteriores con sensor para que se enciendan de noche.
- Encarga a una persona de confianza que recoja la correspondencia.

- Informar a algún familiar o amigo itinerario de viaje.
- En caso de extraviar las llaves de la casa, cambiar cerraduras.
- Llevar el efectivo necesario y distribuirlo en los bolsillos.
- Cargar con las tarjetas bancarias necesarias.

### Al estar en su destino:

- No dejar solos a los menores en balnearios.
- Evitar hacer fogatas en áreas verdes.
- Cuidar que los alimentos que se consuman estén en buenas condiciones.
- Usar bloqueador al exponerse al sol.



## ELEMENTOS POLICIACOS

- 1561 policías municipales
- 249 patrullas
- 64 motos
- 5 cuatrimotos
- 102 bicicletas
- 20 equinos
- 20 canes
- 1 helicóptero

## RECOMENDACIONES

### CERRAR PUERTAS Y VENTANAS ANTES DE SALIR DE CASA

**No dejar** evidencia que delate ausencia de moradores

**Usar lámparas** con sensor de movimiento

**Encargar a vecino** o que retiren la publicidad que le peguen en la puerta

**Llevar sólo** el dinero necesario y distribuirlo en sus bolsas

## ZAPOPAN

# Vacaciones seguras

ELIZABETH IBAL

**Con operativo se prepara para salvaguardar a paseantes en Semana Santa**

**P**ara prevenir incidentes durante las vacaciones de Semana Santa, las autoridades estatales y del municipio de Zapopan, prepararon un dispositivo con el que se le dará cobertura permanente a las incidencias que se presenten del 13 de abril al domingo 21 del mismo mes.

Los puntos en los que se reforzará la vigilancia serán balnearios, parques y puntos de interés, como lo El Centinela, Las Tinajitas, Cañón de las Flores, El Encanto, Los Alamitos, Los Camachos, El Diente y La Primavera

Por su parte el comisario jefe, Jorge Alberto Arispe García, señaló que "se contará con vigilancia en los centros comerciales y puntos de concentración masiva, los de mayor que son Andares, Galerías, Cordilleras, Gran Plaza, San Isidro, Plaza Patria, Terraza Belenes, Plaza del Sol, Plaza



Bugambillas, entre otras". También indicó que se blindarán los viacrucis que se realizan en la ex Villa Maicera, principalmente el más grande de ese municipio, que es el de Santa Rosa de Lima en Las Águilas

Por su parte la Coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, tendrá puntos de atención en carretera a Saltillo, en la carretera a Nogales en la Venta del Astillero y El Mirador.

"Si bien contaremos con una mayor cobertura y el más grande despliegue que se ha tenido en el municipio de Zapopan para garantizar la seguridad de los turistas y de los ciudadanos que viven en Zapopan o que nos visitan, este necesario que la

población nos ayude desde su casa y sus actividades diarias, que eviten hacer que- mas y no dejen a tus hijos solos en áreas donde existan cuerpos de agua", destacó el titular de Protección Civil del municipio, Sergio Ramírez López, quien espera que tenga un saldo blanco al concluir la temporada vacacional.

## Niegan paro laboral

JONATHAN BAÑUELOS

El secretario general del Sindicato de Servidores Públicos de Zapopan, Francisco Vázquez Guzmán, rechazó la intromisión de otros líderes sindicales dentro del Municipio que, dijo, sólo buscan intereses “oscuros y políticos”.

Lo anterior, luego de que Martha Elia Naranjo Sánchez, representante de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal) ofreciera una rueda de prensa para señalar que 63 trabajadores de Aseo Público fueron despedidos de manera injustificada y que siguen trabajando por las propinas de los vecinos.

“Lo digo con toda certeza porque nosotros sí representamos a la mayoría de los trabajadores de esta dependencia”, mencionó Vázquez Guzmán al afirmar que el 90 por ciento de trabajadores del Municipio están agremiados a su sindicato.

Respecto a un supuesto paro de labores por personal de Aseo Público, rechazó que existiera, y aseguró que los trabajadores de esta dependencia no sufren violencia laboral.

Sin embargo, reconoció que si tienen camiones viejos que, por el uso que se les da, presentan fallas mecánicas que ellos mismos tienen que reparar.

En un evento aparte, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que el próximo mes lanzarán una licitación para la adquisición de 30 camiones nuevos de recolección.



## Rehabilitarán calles

Zapopan anunció la intervención de vialidades de Ciudad Granja, con una inversión de 15 millones de pesos. Colocará empedrado tradicional y huellas de concreto hidráulico –y cambiará redes hidrosanitarias– en la Calzada Norte y Calle San Juan; además hará bacheo en las calzadas de las Palmas, de los Álamos, de los Frenos, de los Ángeles, de los Paraísos y Circunvalación Oriente y Poniente.

## VACACIONES TURISMO EN LA CIUDAD



EL INFORMADOR • EL GALLO

### LUNARIA

Disfruta de las vacaciones mientras aprendes sobre el mundo que nos rodea. Con los recorridos que ofrece Turismo Zapopan, podrás visitar este sitio.



EL INFORMADOR

### LOS CAMACHOS

Los Recorridos de Primavera reconocen el gusto de los ciudadanos por un buen chapuzón, por lo que los balnearios se incluyen en el programa, ¡al agua!

A través de los Recorridos de Primavera, la oficina de turismo de este municipio ofrece a los ciudadanos el traslado y el acceso gratuito o a precio reducido a múltiples lugares de la ciudad durante las vacaciones que se aproximan

# Zapopan TE INVITA a pasear

### CENTRO HISTÓRICO DE ZAPOPAN

Sé un turista en tu propia ciudad y pasea por sus calles, aprendiendo sobre su pasado y otras curiosidades.

No existen pretextos para aburrirse en el próximo periodo vacacional. Si te quedas en la metrópoli tapatía durante los días de asueto de Semana Santa y de Pascua y no sabes a dónde ir o qué hacer, en Zapopan podrás sumarte a los recorridos de Primavera, que de manera gratuita te llevan a diversos lugares y actividades de la ciudad.

Josefina Barragán, directora de Turismo de Zapopan, detalla las diferentes rutas turísticas que el municipio pone a disposición de los ciudadanos tanto locales como foráneos que desean conocer algunos de los sitios más emblemáticos de la metrópoli y disfrutar de recintos educativos y divertidos para aprovechar al máximo estos días de relajación y convivencia familiar.

Desde hace un par de años, Zapopan apuesta por implementar recorridos gratuitos con traslado y acceso a determinados lugares de atracción sin costo alguno para el visitante. Josefina Barragán puntualiza que en este periodo vacacional muchas familias consideran destinar sus días de descanso en actividades que tienen que ver con el agua, por lo que incluyen balnearios en estas rutas turísticas.

### ¡Vámonos!

Turismo Zapopan brindará traslado (de ida y vuelta) a balnearios populares como el Cañón de Las Flores y Los Camachos durante las semanas de vacaciones, así como visitas en el Centro Histórico de Zapopan, el Trompo Mágico, Lunaria, el Museo Ripley y el Acuario Michin, entre otros recintos.

### PARA SABER

Para acceder a estos recorridos es importante inscribirse previamente en la página oficial de Turismo Zapopan, donde personal del municipio te asignarán y reservarán tus lugares para el traslado en autobuses, además de indicarte los horarios y puntos de salida para la ruta o la atracción que decidas.

Aunque los recintos como el Acuario Michin, Lunaria y Trompo Mágico, por ejemplo, no implicarán ningún costo para el visitante a través de los recorridos organizados por Zapopan, en el caso de los balnearios se brindará una tarifa accesible, muy por debajo del precio general que estos lugares acuáticos suelen manejar.

Josefina Barragán puntualiza la importancia de confirmar e inscribirse con tiempo en los recorridos zapopan, ya que el cupo es limitado y sujeto a la cantidad de personas que el autobús puede trasladar a cada recinto.

En su mayoría, los recorridos que ofrecerá Turismo Zapopan iniciarán a las 10:00 horas con un regreso aproximado a las 14:00 horas, dependiendo del lugar a visitar, pues habrá algunos que requieran de mayor tiempo para su estancia y actividades.

### RECOMENDACIONES:

Independientemente de la ruta turística que decidas, procura llevar ropa y calzado cómodo, bloqueador solar, sombreros o gorras si se trata de lugares en espacios abiertos.

Si acudirás al recorrido con niños, indica si requieres de algún servicio especial; además, no olvides estar siempre atento a sus movimientos para evitar incidentes o extravíos.

Evita llevar demasiados artículos personales que di-

ficulten apreciar con mayor tranquilidad del recorrido.

Personal identificado de Turismo Zapopan te facilitará datos básicos para casos de emergencia.

Es posible que al terminar el recorrido quieras reti-

parte del lugar de manera independiente, por lo que es necesario avisar previamente al personal de Turismo Zapopan tu decisión y cuántas personas más se retirarán contigo para así facilitar la hora de regreso al punto asignado para otros turistas. Más información en [Facebook.com/zapopanturismo](https://www.facebook.com/zapopanturismo).





/// Mi reto este año es terminar un recital y prepararnos para buscar objetivos de concursos, a ver a cuáles podríamos inscribirnos para comenzar a escalar en esta carrera”.



## Canta hoy en la Consti

El Coro Municipal de Zapopan presenta hoy “Fe y Folclor”, a las 20:00 horas en el Centro Cultural Constitución. Participa el tenor tapatío Jonathan Ulises Estrada.

**SEGURIDAD** MEJORAR CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO, LA META

## Tras agresiones, surge Red de Policías

Para velar por los derechos humanos y laborales de los policías y apoyar a las autoridades para mejorar la capacitación y equipo para enfrentar al crimen, se conformó oficialmente la Red de Asociaciones Policiales y Ministerios Públicos de Occidente A.C., que integró en una primera etapa a casi 10 organizaciones de distintos

municipios en una sola.

El presidente de la Red, Carlos Antonio Núñez, señaló que trabajarán para “construir y apoyar a lograr una profesionalización y capacitación funcional al nivel exigido de las instituciones de seguridad pública”, y en “ser un puente de diálogo para la solución de conflictos”.

Tras el homicidio del oficial zapopano, Édgar López, el alcalde Pablo Lemus reconoció que la Policía no tiene información, armamento ni capacidad para enfrentar al crimen organizado. Para Núñez, esto requiere abordarse con nuevas estrategias. “Una reestructuración y mayor coordinación con las instituciones del Estado”.

# Piden a fiscalía datos sobre desapariciones

TRAS NEGATIVA DE LA DEPENDENCIA

**LO REQUERIDO.** A la fiscalía se le solicitaron datos sobre mujeres desaparecidas en la entidad.



HUMBERTO MUÑOZ

El Itei recuerda a la dependencia que la información relativa a violaciones de derechos humanos siempre debe ser pública



**DAÍRO PEREIRA**

**D**e nueva cuenta, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) ordenó a la Fiscalía del Estado entregar diversa información estadística relativa a casos de desapariciones que, en principio, se negó a transparentar.

Esto, después de que un particular solicitara datos como el número de mujeres que han sido reportadas como desaparecidas en cada municipio de Jalisco, así como sus edades; cuántas de ellas han sido localizadas con vida y cuántas sin vida; un desglose de dichos hallazgos por colonia en la Zona Metropolitana de Guadalajara e información similar para el caso de Puerto Vallarta.

Aunque la fiscalía aseguró no contar con dicha información, Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Itei, explicó que se presupone la existencia de la misma:

“Lo que la fiscalía menciona es que no tiene generadas estas bases con la información y los rubros que solicita el ciudadano y que, por lo tanto, es inexistente; sin embargo (...) consideramos que, de acuerdo a las facultades que la ley orgánica establece para



**SIEMPRE.** La dependencia estatal debe entregar información de violaciones graves a derechos humanos, como casos de desaparición forzada.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Consideramos que, de acuerdo a las facultades que la ley orgánica establece para la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, sí se cuenta con esta información y es cuestión de procesarla”

**CYNTHIA CANTERO PACHECO**  
COMISIONADA  
PRESIDENTE DEL ITEI

la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, sí se cuenta con esta información y es cuestión de procesarla (para entregarla) como la está pidiendo el ciudadano”.

Cantero Pacheco recordó que el Itei cuenta con un criterio (el 04/2018) acorde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el que se establece que, en el caso de ciertos delitos que suponen excepciones a la clasificación reservada, es factible entregar información concer-

niente a averiguaciones previas o carpetas de investigación.

“Se debe proveer información, no obstante que ésta forme parte de una carpeta de investigación no concluida (en casos de violaciones graves de derechos humanos, delitos de lesa humanidad e información relacionada con actos de corrupción en ejercicio de la función pública (...)) tales como estadísticas, el número de expediente y la etapa procesal, sin que con ello se revele información concluyente que pueda afectar la investigación de dichos expedientes”, se lee en dicho documento.

A escala federal, en marzo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) resolvió el recurso de revisión 266/2019, mediante el que ordenó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) difundir las versiones públicas de los informes detallados del uso de la fuerza y/o informes policiales homologados que ha elaborado en enfrentamientos con grupos de delincuencia organizada desde 2006 hasta noviembre de 2018.



## Exigen a la Fiscalía datos de desaparecidos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

De nueva cuenta la Fiscalía General vuelve a ser tema de discusión de los comisionados del Instituto de Transparencia quienes le ordenaron que entregue la información relacionada a la base de datos de la desaparición de personas y homicidios dolosos cometidos en la entidad y en la forma en la que se le solicitó.

Es así que de nueva cuenta la Fiscalía General responde a un solicitante de información estadística que "no tiene generada estas bases con los rubros y la información que solicita el ciudadano, por lo tanto es inexistente esa información, sin embargo recordamos que toda la información en poder de las autoridades es pública y

susceptible de entregarse a menos de que se considere que entregar esa información puede generar un daño" siempre y cuando se sustente, señaló la presidenta del Instituto de Transparencia, Cynthia Cantero Pacheco.

Explicó que en este caso se declara como inexistente una información que se considera que existe por estar dentro de la competencia de esa dependencia ya que dicha información se debe de contener dentro de las investigaciones que se realizan o dentro de las denuncias y averiguaciones previas.

"En los expedientes que tienen forzosamente por el tema y los procesos de investigación que llevan, se alude que cuenta con esta información, que sí la tienen, por lo tanto el

**Se declara** como inexistente una información que se considera que existe por estar dentro de la competencia de esa dependencia ya que dicha información se debe de conte-

ITEI determina es que se revisen estas carpetas de investigación o la información que tenga y produzca la información que el solicitante le pide", dijo Cantero Pacheco.

En caso de que no tenga la información en alguno de los rubros que lo notifique y fundamente el contenido de su respuesta, ya que se le pide que sea por sexo, fecha de desaparición, si fueron encontrados o no, lo cual la hace detallada y en el ITEI se considera que sí se cuenta la información y es cuestión de procesarla tal como lo pide el ciudadano.

## EN TONALÁ

# Matan a tres en diferentes hechos

ROMÁN ORTEGA

En todos los casos los agresores se dieron a la fuga

En dos diferentes hechos violentos, tres personas fueron asesinadas a balazos en el municipio de Tonalá.

En el primer caso, un hombre perdió la vida en la Cruz Verde del Cerro de La Reina, luego de haber sido atacado a balazo en la calle Loma Azul, entre Juárez y Privada Loma Bonita, en la colonia Loma Bonita.

En el sitio, las autoridades encontraron una motocicleta marca Italika, tipo 125 cc, en color azul, con placas de circulación de Jalisco, además de que se localizaron varios casquillos de arma corta y cuatro de arma larga, que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las autoridades indicaron que no encontraron testigos que dieran información sobre los responsables.

El segundo caso se dio en la calle Paloma Ramírez al cruce con la calle Eugenio Lara, en



la colonia Tateposco. En este punto fueron victimados dos hombres a tiros y una mujer resultó herida.

Una de las víctimas quedó sin vida y con varios impactos de bala en la vía pública. A unos metros, en un cuarto semi construido a un costado de los matorrales, fueron localiza-

dos a un segundo hombre, también sin vida y con heridas de bala, así como una mujer con heridas de bala en tórax y cadera.

Testigos dijeron que los causantes fueron varios sujetos a bordo de un vehículo blanco y dos motocicletas, entraron a la finca en obra negra y dispararon en contra de sus víctimas.

En el sitio localizaron varios casquillos de arma de fuego calibre 223 AR15 y .9 milímetros.

En lo que va del mes suman siete homicidios intencionales en el municipio de Tonalá, en las colonias Centro, Santa Cruz de las Huertas, Loma Dorada, Tateposco (2), Loma Bonita y camino a Matatlán.

## LAS AUTORIDADES

**INDICARON** que no encontraron testigos que dieran información sobre los responsables.

# Incendio en La Primavera fue provocado:

ELIZABETH IBAL

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro asegura que el incendio registrado la tarde de este martes en la zona conocida como San José de la Montaña, en la zona natural protegida del Bosque de la Primavera fue provocado, así se presume por los indicios encontrados durante el combate del fuego.

“En el incendio del día de ayer (martes) en el Bosque de la Primavera, tenemos todos los elementos para pensar que fue premeditado; tres puntos distintos nos encendieron”, reveló el presidente zapopano.

También indicó que hay quienes por intereses económicos encienden el bosque y por razones diversas.

“Algunos otros simple y sencillamente por ser la maldad algunos otros que quieren hacer supuestas quemas controladas y acaban afectándonos una gran cantidad de hectáreas”, por

ello Lemus Navarro pidió la ayuda de la sociedad de la ex Villa Maicera, reportando a las personas que quieren afectar las áreas verdes.



El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

**Se estima** que este reciente incendio en San José de la Montaña tuvo una afectación preliminar de 74 hectáreas.

También recordó que en días pasados fue detenido un hombre el cual fue remitido ante la Fiscalía General de la República, mismo que ya fue vinculado a proceso por incendiar la zona Natural Protegida, sin embargo era la tercera ocasión que se le detenía.

# Trasladan a colaborador de El

ROMÁN ORTEGA

Ya fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) número 14, en Gómez Palacio, Durango, Adrián “G”, presunto colaborador de Nemesio Ocegüera Cervantes, “El Mencho”, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Elementos del Ejército Mexicano y Policías Federales Ministeriales capturaron el martes a Adrián “G”, en un consultorio médico ubicado en la calle Giovanni Papini, entre William Shakespeare y Avenida Inglaterra, en la colonia Jardines de la Patria, en Zapopan.

El operativo se llevó a cabo en cumplimiento a una orden de captura girada por el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas por delincuencia organizada, en la modalidad de cometer delitos de contra la salud.

En comunicado, la Fiscalía General de la República informó que Adrián “G” fue capturado “sin uso de violencia ni afectación a terceros, además de que en todo momento le fueron respetados sus derechos”.

Vecinos de la zona se dijeron sorprendidos por la presencia militar ya que no es común la presencia de soldados en la colonia, situación que dicen les generaba incertidumbre y temor en algunos casos.

“Acostumbramos a venir a caminar aquí mi hijo yo, y nos dimos cuenta, yo soy muy miedosa y les tengo pavor a todas esas cosas”, indicó una mujer de la tercera edad que pidió el anonimato.

A pesar del cierre de la vialidad, los vecinos de esta calle podían entrar y salir de sus casas sin ningún problema.

## Trasladan a Durango a *El 8*, ahijado del líder del CJNG

**Señalamiento.** El sujeto, detenido en Zapopan, está vinculado al hallazgo de 19 cuerpos sepultados en Lagos de Moreno



Adrián Alonso Guerrero Covarrubias fue capturado el pasado martes. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ Y NOTIMEX  
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco informó ayer que, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y en cumplimiento a orden de aprehensión, fue trasladado Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, conocido como *El 8* o *El M* y ahijado de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 14, en Gómez Palacio, Durango.

El aprehendido fue trasladado a las instalaciones de la Sub-

### CRONOLOGÍA

**9/4/2019**

Adrián Alonso Guerrero Covarrubias es detenido por la noche del martes, en Zapopan.

**10/4/2019**

Se informa de su traslado al Cefereso número 14, con residencia en Gómez Palacio, Durango.

procuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), donde se le certificó médicamente y se le tomó declaración y fue llevado al Cefereso.

Policías federales ministeriales y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) cumplimentaron en Zapopan el mandamiento girado por el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas en contra del sujeto por su probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada, en delitos contra la salud.

Personal de la FGR y de la Sedena ubicó al individuo y posteriormente lo detuvo, sin uso de violencia ni afectación a terceros, además de que en todo momento le fueron respetados sus derechos.

### Sobre *El 8*

El pasado 8 de febrero, elementos de la Sedena se enfrentaron a balazos contra presuntos delincuentes en Jalostotitlán. Once civiles fueron detenidos; se les aseguraron 19 rifles de asalto, cuatro fusiles calibre 50, tres pistolas y seis granadas de fragmentación.

Fuentes de la Fiscalía del Estado consultadas por MILENIO JALISCO confirmaron que los presuntos delincuentes integraban el cordón de seguridad de Guerrero Covarrubias. El informante reveló que *El 8* tenía bajo su mando al menos medio centenar de sicarios responsables de homicidios, privaciones ilegales de la libertad y la inhumación clandestina de cadáveres en los municipios de Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de Tula y Villa Hidalgo.

De hecho, Guerrero Covarrubias está vinculado con el hallazgo de 19 cuerpos sepultados en un predio del municipio de Lagos de Moreno, el 20 de julio de 2018.

También tenía la encomienda de impedir que grupos criminales de otros estados como Guanajuato, Aguascalientes o San Luis Potosí ingresaran a Jalisco.

Adrián Alonso, Javier, y León son hermanos y se encuentran detenidos y procesados por diversos cargos ligados al narcotráfico. ■

## Corto circuito causó incendio que mató a pareja

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El voraz incendio que mató a José Ernesto y a su pareja sentimental Martha, también cortó de tajo sus ilusiones, metas y sueños. Ambos vivían en una humilde finca ubicada en la calle Villa Guerrero al cruce con Cuautla, en la colonia Jalisco, en Tonalá.

El domicilio fue construido por la pareja con mucho esfuerzo: tenía techo de lámina, las paredes eran de cartón con retazos de madera, un puñado de fierros viejos que la hacían de vigas y el piso era de tierra, en el fondo del predio se levantaba un pequeño baño pintado de azul.

José Ernesto Godoy, era mecánico, oficio que aprendió de su padre. En su casa almacenaba llantas, gasolina y dos vehículos destartados

que compró para venderlos como refacciones.

Todo parece indicar que el fuego inició por un corto circuito; las llamas se extendieron rápidamente por el domicilio fortalecidas por los cacharros que guardaba el hombre. De acuerdo con testimonios de vecinos, el incendio consumió la casa en menos de cinco minutos. La radiación causada por el calor dobló por completo la puerta de metal del único cuarto.

Dos perros murieron quemados: uno fue encontrado calcinado bajo los restos de un sillón, al parecer intentó refugiarse de las llamas; el otro quedó sin vida entre el patio y la cocina.

Coincidencia o no, dos días antes del incendio la ex esposa de José recogió a los dos hijos de ambos

para llevárselos con ella tras permanecer varios días bajo el cuidado de su padre.

Los cuerpos de José Ernesto y Martha fueron encontrados en medio de ardientes brasas, estaban severamente calcinados. La familia recuperó sus restos en menos de 24 horas, y la mañana de ayer los velaron en un amplio terreno ubicado en la calle Villa Guerrero, en la colonia Jalisco.

Los cadáveres fueron depositados en dos ataúdes de madera recubierto con tela azul, rodeados por cuatro cirios blancos. El jueves serán sepultados en el mismo panteón, uno junto al otro.

### Hallan sin vida a un hombre

En calles del fraccionamiento Valle Dorado, en el municipio de Tla-

jomulco de Zúñiga, fue encontrado el cuerpo de un hombre la mañana de ayer.

Minutos después de las 5:00 horas de este miércoles, vecinos de la calle Valle de los Cedros, al cruce con Valle Tiquicheo, despertaron por detonaciones de arma de fuego, por lo que alertaron a las autoridades municipales.

Policías arribaron al sitio y encontraron a un hombre que se encontraba gravemente lesionado, por lo que pidieron apoyo a paramédicos, quienes confirmaron que el sujeto ya no contaba con signos vitales.

La víctima aparentaba de 20 a 30 años de edad y vestía pantalón de mezclilla; era delgado, tenía cabello negro y tez morena. El cuerpo fue trasladado a la morgue. ■

## INSTALAN GRUPO DE SEGUIMIENTO

# Señala Conavim puntos a atender en la entidad

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para hacer frente a la violencia de género en Jalisco, falta homologar en la legislación local el feminicidio respecto al Código Penal federal; constituir el abuso como violación; que los centros de justicia para las mujeres funcionen en condiciones óptimas; analizar las deficiencias en torno a la atención y seguimiento de las órdenes de protección; concretar la promesa transversalidad intersecretarial; agilizar tiempos y procesos para el acceso a la justicia, entre otros puntos, apuntó la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), Candelaria Ochoa Ávalos.

De enero al 15 de marzo del año en curso, se registraron 33 asesinatos de mujeres en Jalisco y sólo tres se integraron como



*(Jalisco) es el estado del país que más órdenes de protección emite, ¿entonces por qué asesinan a las mujeres?"*

**CANDELARIA OCHOA ÁVALOS**  
TITULAR DE LA CONAVIM

feminicidios, pese a que desde hace 10 años los homicidios dolosos de la población femenina deben investigarse desde su inicio como posibles feminicidios, recalcó.

En la mayoría de los casos "no se han integrado carpetas como feminicidio, ese es el gran problema", reiteró.

Además, Jalisco "es el estado del país que más órdenes de protección emite, ¿entonces por qué asesinan a las mujeres?", cuestionó.

En cuanto a los centros de justicia para las mujeres, el de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene algunas deficiencias y el de Puerto Vallarta, agregó, aún no opera pese a que se presumió como logro de la anterior administración.

Los planteamientos descritos se expusieron ayer en la instala-



GRISSEL PAJARITO

**FALLA.** De enero al 15 de marzo se registraron 33 asesinatos de mujeres en Jalisco, pero sólo tres se etiquetaron como feminicidios.

ción formal del grupo interdisciplinario e interinstitucional para atender y darle seguimiento a la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género (AVG) en Jalisco, puntos que abundó la comisionada en entrevista.

La mesa se concretó a cuatro meses del cambio de gobierno a nivel nacional y estatal, y a casi cinco meses posteriores de la declaratoria del AVG, aunque esto no cambia los plazos para rendir cuentas, precisó la titular de Conavim.

En mayo, adelantó, el gobierno de Jalisco debe presentar el informe de avances respecto a la atención de la alerta.

Además de la instalación de la mesa para dar seguimiento a la AVG, ayer se firmó un convenio de colaboración entre los poderes Ejecutivo y Judicial para la atención integral de la agenda de género.

El compromiso de la autoridad es dar resultados y no fallar, refirió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez sobre la atención a las mujeres.

## SEGU RIDAD

### TRAS CAPTURA Agreden a oficiales

Con cuchillo en mano, un hombre amenazó a elementos de la comisaría de Tlajomulco de Zúñiga, luego de que éstos lo interceptaran para hacerle una revisión. El suceso ocurrió en Chulavista, etapa 5, luego de que personal de la corporación recibiera un reporte, a través del CA, acerca de dos sujetos con armas punzocortantes; sin embargo, sólo encontraron a uno de ellos, identificado como Miguel Everardo N, de 22 años de edad. Tras la amenaza, los uniformados lograron someter al individuo y aprehenderlo, aunque familiares del mismo salieron en su defensa y arremetieron con objetos contra los oficiales, lo que dejó a uno de ellos con lesiones leves sobre la piel. *Ezequiel Cruz*

### EN ZAPOPAN Bala perdida alcanza a mujer

Una mujer herida por una bala perdida llegó a una clínica de la colonia Arenales Tapatitos, Zapopan, la mañana del miércoles. El proyectil se impactó en su abdomen. Paramédicos de la Cruz Verde municipal la trasladaron a recibir atención médica al puesto de socorro de Las Águilas poco antes de las 12:45 horas.

La mujer de 55 años caminaba por el tanguis de la colonia Miramar, por la calle Puerto Tampico y avenida Las Torres, cuando sintió la herida, pero no escuchó alguna detonación de arma de fuego.

Entonces se dirigió a la clínica Santa Bárbara, ubicada por el cruce de las calles Arenales y Oro, donde pidiéron una ambulancia. *Juan Levorio*



ESPECIAL

### FISCALÍA Secuestra a amiga, recibe 25 años

La participación de una mujer en el secuestro de una de sus amigas le costará 25 años de prisión a la recién sentenciada.

Lucía Isabel N planeó junto con otra cómplice el secuestro de la víctima, según demostró la Fiscalía del Estado ante el juez cuarto de lo penal con sede en Punte Grande.

La autoridad judicial también determinó que la sentenciada deberá pagar una multa y la reparación del daño. Su cómplice murió en prisión sin recibir sentencia.

El 25 de abril de 2012, la víctima se encontraba en su casa, en la colonia Hacienda Real, en Guadalajara, y con engaños se la llevaron, pidiendo un millón de pesos por su rescate. *Juan Levorio*



GRISOL PARRAMITO



POLUCIÓN. La alerta atmosférica generada por el incendio en San José de la Montaña fue desactivada ayer por la mañana.

ALFONSO HERNÁNDEZ

# En un mes, suma ocho incendios La Primavera

## DESACTIVAN ALERTA ATMOSFÉRICA

El siniestro registrado el martes pudo haber sido provocado, informa Sergio Graf Montero, titular de la Semadet

**80 INCENDIOS** reporta Jalisco en lo que va del año

### ADRIÁN MONTIEL

En tan sólo un mes, se han registrado ocho incendios en el bosque de La Primavera. El último fue el ocurrido en el paraje conocido como San José de la Montaña, registrado el martes y por el que se reportaron entre 60 y 74 hectáreas afectadas; además, se localizaron indicios de que fue provocado.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, adelantó que se investiga la posible intencionalidad del incendio, pues encontraron dos puntos de origen del fuego.

"No se tiene identificado a nadie, pero por el patrón de ocho incendios de estas características alrededor de un mes, se infiere que hay alguien o algunos detrás", informó Graf Montero.

De acuerdo con el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra Zetia, la superficie afectada aún es preliminar, pues el número exacto se determinará hasta que se revise la zona.

El directivo adelantó que el siniestro en apariencia fue super-

No se tiene identificado a nadie, pero por el patrón de ocho incendios de estas características alrededor de un mes, se infiere que hay alguien o algunos detrás."

### SERGIO GRAF MONTERO TITULAR DE LA SEMADET

ficial, pues sólo arrojó hojarasca.

Desde las 15:50 de la tarde del martes hasta pasadas las 20 horas, 174 brigadistas forestales y bomberos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Semadet, OPD Bosque La Primavera, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco, combatieron el fuego hasta controlarlo. Luego siguió la parte de entriamiento y la extinción, que se reportó la madrugada de ayer.

En lo que va del año, la Semadet reporta 80 incendios en Jalisco con una afectación para 892 hectáreas, precisó el titular de la Semadet.

De los 80 siniestros, 27 fueron provocados, 19 por fogatas, 17 por cojillas de cigarro, 10 por quemas agrícolas, cuatro por causas todavía no determinadas y los tres restantes por una actividad productiva, una quema de basurero y otro por mal manejo de residuos forestales, respectivamente.



ESPECIAL

Durante el incendio y hasta la mañana de ayer, se activó una alerta atmosférica como medida preventiva en 30 colonias del sur de Zapopan, cercanas al polígono donde ocurrió el incendio. Una vez controlado el siniestro, por la mañana del miércoles se desactivó el mecanismo sin que se requiriera la suspensión de actividades en la zona.

En el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua podrían presentarse más incendios por las condiciones secas de la temporada de estiaje.

ESTÁN EN ELLO. Todavía no se tiene identificado a alguien por el siniestro provocado, acepta Graf Montero.

## INFORMA LA FGR

# Trasladan a El 8 a penal de Durango

### REDACCIÓN ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco informó ayer que en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y en cumplimiento a una orden de aprehensión, fue trasladado Adrián Alonso N, alias El 8 -cercano colaborador de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) - al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) 14, ubicado en Gómez Palacio, Durango.

El sujeto fue aprehendido el martes en Zapopan por autoridades federales.

En tiempos establecidos por ley, "(al sujeto se le trasladó primero) a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), donde se le certificó médicamente y se le tomó declaración", detalló la FGR en un comunicado. Tras este proceso fue llevado al Ceferes 14.

### SE LO LLEVAN. Adrián Alonso N fue llevado al Ceferes 14, ubicado en Gómez Palacio.



GRISOL PARRAMITO

"Policías federales ministeriales y elementos de la Sedena cumplieron en Zapopan el mandamiento girado por el juez primero de distrito de procesos penales federales en Tamaulipas en contra de este hombre, por su

probable responsabilidad en la comisión del delito de delincuencia organizada, en la modalidad de cometer delitos de contra la salud", abunda la ficha de la fiscalía.

A El 8 se le detuvo sin uso de violencia ni afectación a terceros.



### Sufre choque un bombero

Un bombero que viajaba en una motocicleta resultó con lesiones leves al chocar contra un Nissan, la mañana de ayer. El accidente ocurrió en el cruce de Alemania y Rayón, en la Colonia Moderna. El apaga fue llevado a la Clínica 14 del IMSS para ser valorado.



## Trasladan a Durango a un capo de cártel

MURAL / STAFF

Al Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) 14, en Gómez Palacio, Durango, fue trasladado Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias "El 8", acusado por delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud.

La FGR informó ayer que le cumplimentaron una orden de aprehensión y le tomaron declaración en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO). Su captura se concretó en Zapopan y el Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas pidió la detención. "El 8" había escapado al menos en dos ocasiones de las autoridades.

Según informes extraoficiales, el hombre estuvo presente en el rancho en Tanguatío en donde 42 integrantes de una célula criminal, que presuntamente enca-



Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias "El 8".

bezaba, fueron abatidos por agentes federales en mayo de 2015.

Ese operativo se había dado en reacción a la emboscada en la que fueron asesinados cinco policías federales en Ocotlán, crimen por el que es investigado y por el que fueron detenidos en su momento sus hermanos Javier y Leonardo Guerrero Covarrubias.

La otra ocasión en que el señalado había escapado fue de un operativo en julio pasado en San Martín de Zula, en donde capturaron a seis integrantes de su célula.



### Se meten a casa

Dos sujetos fueron detenidos por policías de Zapopan en el cruce de las calles Van Gogh y Millet, en la Colonia La Estancia. Los individuos presuntamente robaron diferentes artículos de una casa.



El oficial Edgar Fredery López Pérez fue asesinado el lunes pasado en la Colonia Miramar, en Zapopan.

## Llevar a oficial a Nayarit

ENRIQUE OSORIO

El cuerpo del policía de Zapopan Edgar Fredery López Pérez, asesinado el pasado 8 de abril en Miramar, en la ex Villa Maicera, fue trasladado por su familia a Nayarit, su estado natal, por lo que no se realizó un homenaje.

La Comisaría del Municipio confirmó que los familiares recibieron el cuerpo del oficial de 34 años y el martes decidieron llevarlo a aquella Entidad.

La dependencia informó que la familia recibió el debido acompañamiento en este proceso y que le darían lo que no le corresponde.



### Se meten a casa

Dos sujetos fueron detenidos por policías de Zapopan en el cruce de las calles Van Gogh y Millet, en la Colonia La Estancia. Los individuos presuntamente robaron diferentes artículos de una casa.



El oficial Edgar Fredery López Pérez fue asesinado el lunes pasado en la Colonia Miramar, en Zapopan.

## Llevar a oficial a Nayarit

ENRIQUE OSORIO

El uniformado deja a su pareja, un hijo de 15 años y otro de 1 año tenía en la compañía 4 años y 6 meses de servicio.

López Pérez fue atacado en Volcán Quinceo y Puerto Lobos, cuando intentaba hacer una revisión a un grupo de al menos tres personas que ingerían bebidas embriagantes.

Por el caso otro uniformado recibió tres tiros, pero éstos impactaron únicamente en su chaleco.

La Fiscalía mantiene bajo investigación a cuatro personas detenidas, entre ellas tres jóvenes de 21 años, a quienes les aseguraron una pistola calibre .22 y dos cargadores.

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 11 / ABR. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Puede reportar de forma anónima al número 089 de la Fiscalía del Estado la venta de droga al menudeo.

### Condenan a plagiaria

Por secuestrar, una mujer fue sentenciada a 25 años de cárcel.

- La condenada es Lucía Isabel "N".
- Según la Fiscalía, el crimen se registró el 25 de abril de 2012 en Hacienda Real, Tonalá.
- La ahora sentenciada y otra mujer llegaron al domicilio de la víctima.
- Con engaños, la sacaron de su domicilio y la llevaron a una finca en Lomas de El Salto.
- En ese domicilio estuvo encerrada la afectada.
- Solicitaron un millón de pesos, pero una semana después las capturaron y la afectada fue rescatada.

### Le han robado 3 camionetas en 4 meses

# Ya es cliente de ladrones

Pudieron recuperar un automotor, pero le aseguraban que estaba remarcado

DANIEL GASPÁR

En cuatro meses, a un hombre le robaron tres camionetas. Lo peor de todo es que la vez que más sufrió fue cuando las autoridades recuperaron una de ellas.

Se trata de Gustavo Torres, a quien en octubre de 2018 le hurtaron una Nissan Frontier, modelo 2018, que dejó estacionada afuera de su casa en la Colonia Bosques de Tonalá.

El tenía cinco meses con el vehículo, que le costó 379 mil pesos, pero como no se recuperó, el seguro se lo pagó. Considerando el deducible, terminó perdiendo 60 mil pesos aproximadamente.

En un momento de ese año circulaba a unas cuadras de su casa y le robaron a punta de pistola una Mazda CX3 con la que tenía 18 meses y que le costó 570 mil pesos.



El hombre pudo recuperar su KIA Sportage.

En este caso él cree que no le perdió porque consideró que el 10 por ciento que pagó de deducible equivale a lo que se devolvió su camioneta por el uso.

Con el dinero de los seguros se compró una KIA Sportage 2019, que le costó 479 mil pesos en la agencia de la marca.

Esa se la arrebató un empujador, cuando salía de su casa el 6 de febrero de este año, razón por la que cambió de domicilio.

Al día siguiente las autoridades hallaron el vehículo estacionado en el Centro de Tonalá, pero ahí empezó su martirio pues no se la regresaron porque los forenses hicieron un peritaje y dictaminaron que estaba remarcada, aseguró el afectado.

El pidió otro peritaje pues le parecía imposible que su camioneta estuviera remarcada.

Durante dos meses recibió puras largas, hasta que difundió su situación en redes sociales y el martes le devolvieron el automotor.

"Indagando yo pues pedía explicaciones y me decían que el segundo peritaje ya lo habían hecho desde hace tiempo, pero no se ponían de acuerdo ni ellos, los peritos, supuestamente de que no sabían si era remarcada o estaba bien", explicó Gustavo.

Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer bimestre de 2019 robaron 3 mil 862 vehículos en Jalisco, y en el mismo periodo de 2018, fueron 4 mil 50.

### EnCorto



### RIÑEN CON POLICÍAS

Un hombre amenazó con un arma blanca a uniformados de Tlaxiaco, por lo que fue detenido. Sin embargo, se opuso al arresto y, al ser sometido, sus familiares agredieron a los guardias. Tuvieron que llegar refuerzos para controlar la situación y un oficial terminó con lesiones leves. Staff



### CAPACITAN A 5 TORTURAS

Policías de Guadaluajara, Zapopan y Tlajomulco recibieron capacitación en materia de investigación y documentación de la tortura, impartida en la Academia de la Secretaría de Seguridad Pública como parte de los convenios de colaboración con la Embajada de Alemania. Staff



### CAPTURAN A 5 HOMBRES

En diferentes hechos en Los Cántaros, Tlaxiaco, personal de la Fiscalía capturó a Ulises David "N", Orlando Manuel "N", Carlos "N", José Antonio "N" y Raúl "N", detenidos en posesión de un total de 22 dosis de marihuana, 18 kilos del mismo enervante y "crysta". Staff



En Chulavista encontraron a una persona sin vida. Presentaba golpes en todo el cuerpo.

# Matan a 6 en Jalisco

Tres de los casos fueron en Tonalá, uno en Jocoatepec y otro en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Otras seis personas fueron asesinadas en Jalisco.

El primer crimen fue doble y se registró cerca de las 19:00 horas del martes en Paloma Ramírez y Ezequiel Lara, en la Colonia Santa Paula, en Tonalá, a donde llegaron sicarios en un coche blanco y varias motos.

Los criminales dispararon contra un hombre y una mujer que se encontraban en la calle y contra otro sujeto que estaba en un cuarto semiconstruido entre los matorrales.

Los varones murieron y

la mujer fue llevada a Servicios Médicos.

En otro caso, en Juárez y Privada Loma Bonita, en la Colonia Loma Bonita, policías de Tonalá encontraron a un hombre con impactos de bala junto a una moto Italika azul, de 125 centímetros cúbicos, y fue llevado a la Cruz Verde, en donde murió alrededor de las 21:00 horas del martes.

El tercer caso fue alrededor de las 3:00 horas de ayer dentro de un hotel en la Carretera Jocoatepec-Chapala, en el poblado de San Juan Cosalá.

Un hombre de 56 años fue asesinado a balazos y fue encontrado sentado en las escaleras de entrada, donde aseguraron siete casquillos calibre .40.

de ayer, vecinos del Municipio de Tlajomulco vieron a una persona tirada sobre la maleza de una brecha conocida como La Villa, cerca del cruce con la Avenida Brasil, a espaldas del Fraccionamiento Chulavista.

Policías hallaron a un hombre con marcas de golpes en todo el cuerpo, sobre todo en la cabeza, además de un torquemate improvisado con ropas manchadas de sangre en la pierna derecha y un suéter en la cabeza.

Por último, alrededor de las 16:00 horas, el conductor de un Chevy fue baleado y chocó contra un muro de contención en Periférico Oriente y Periférico Nuevo, en la Colonia La Cofradía, en Tonalá. Fue llevado a un puesto de socorro donde murió.

**GOLPE AL NARCO** LA FGR CONCRETA TRASLADO A DURANGO

## Envían a Cefereso a colaborador de cártel

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que Adrián Alonso "N", alias "El 8", fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 14, ubicado en Gómez Palacio, Durango.

El sospechoso fue arrestado en Zapopan por agentes de la FGR, en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en cumplimiento a un manda-

miento judicial del Estado de Tamaulipas.

"El 8" está identificado como uno de los líderes del cártel Nueva Generación. Fue detenido cuando se encontraba en un consultorio y no se detonó una sola arma de fuego.

Fue trasladado a las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), donde se le realizaron estudios médicos.